

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES.....	44

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	45
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	53
AVISOS COMERCIALES.....	54
BALANCES.....	76

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	77
SUCESIONES.....	82
REMATES JUDICIALES.....	84

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	88
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	108
AVISOS COMERCIALES.....	109
REMATES COMERCIALES	114

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	116
SUCESIONES.....	125
REMATES JUDICIALES.....	125

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	127
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMIMPORTADOS S.A.

Constitución: Esc. 138 del 28/03/25 Registro 1879 CABA. Socios: Alejandro Nicolás BAVASSO, argentino, soltero, hijo de Miriam Elda Rodríguez y de Carlos Alberto Bavasso, empleado, nacido el 13 de enero de 1978, DNI 26.351.222, CUIT 20-26351222-8, domiciliado en la calle Juana Manso 590, CABA; y Milagros CABALLERO, argentina, soltera, hija de Aldana Paula Ayala y de Néstor Hugo Caballero, profesión estudiante universitaria, nacida el 10 de julio de 2002, DNI 44.159.881, CUIT 27-44159881-0, domiciliada en la calle Caracas 1816, CABA.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La compra venta, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, vegetales, animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas, automotores, patentes de invención, marcas, software, sistemas de informática y telefonía, insumos para informática y telefonía, gastronomía, descartables y todo lo relacionado con el objeto social. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. C) MANDATOS: podrá así mismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones y que pueden en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representación de franquicias, concesiones, sucursales, u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta representación, distribución, y/o comercialización de sus productos o servicios ya sea en territorio nacional o a través de exportaciones a otros países.- La sociedad podrá operar en el país y en el extranjero, celebrar contratos y convenios con empresas y entidades públicas o privadas, y llevar a cabo todas las actividades necesarias para la correcta ejecución de su objeto social, cumpliendo con la normativa vigente, tanto nacional como internacional. Se deja constancia que las enunciaciones precedentes son meramente ejemplificativas y no limitativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto.- Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Alejandro Nicolás BAVASSO, suscribe 27.000 ACCIONES por un valor total de PESOS VEINTISIETE MILLONES, y una tenencia social del 90%; Milagros CABALLERO, suscribe 3.000 ACCIONES por un valor total de PESOS TRES MILLONES, y una tenencia social del 10%.- Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. DIRECTOR TITULAR – PRESIDENTE: Milagros CABALLERO.- DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Nicolás BAVASSO.- Sede social y domicilio especial de los directores: Alicia Moreau de Justo 1.150, OFICINA 407, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20187/25 v. 04/04/2025

ANIMA NAPOLETANA S.A.

Sebastián Matías Sueiro, 22/6/83, DNI 30.367.669, arquitecto, de Los Castaños 550 Country Club El Moro, Marcos Paz, Ricardo José Sueiro, argentino, 11/5/57, dni 13.480.084, casado, comerciante, de El Ceibo 770 Country Club El Moro, Marcos Paz; ambos argentinos, casados, de Prov. de Bs. As.;2) 31/03/2025; 3) ANIMA NAPOLETANA S.A.;4) Av. San Juan Bautista De La Salle 2247/53, CABA; 5) I) Logística, almacenamiento, guarda, depósito, estibaje, carga, descarga y embalaje, entrega, recepción y armado de pedidos de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados y cargas en general, por posición o por metro cuadrado; II) elaboración, compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios y materias primas, y la realización de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery o servicios de entrega a domicilio; III) fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, IV) servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas elaboradas o pre elaboradas, y demás actividades afines a la gastronomía) explotación de franquicias existentes, creación y explotación de nuevas franquicias.VI) Asimismo, la sociedad, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, podrá llevar adelante la realización de toda actividad mediante la cual lleve al cumplimiento de sus fines y a la consecución del objeto social en forma directa o indirecta, pudiendo celebrar para ello convenios o contrataciones con instituciones públicas, del ámbito municipal, provincial, nacional e internacional y/o privadas, participando en otras sociedades o grupos de sociedades.;6) 99 años; 7) Capital:\$ 30.000.000, 30.000 acciones de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Sebastián Matías Sueiro: 21.000 acciones y Ricardo José Sueiro: 9.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 5 directores, por 3 años; 9) La representación está a cargo del Presidente: Ricardo José Sueiro; Director Suplente: Sebastián Matías Sueiro, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/07 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 9 del 31/03/2025 Reg. N° 2128

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20446/25 v. 04/04/2025

ARG-STORE S.A.

CUIT 30-71858112-1.- Se hace saber que por escritura 322 del 07/03/2025 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 13/08/2024 en la cual se resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a \$ 50.000.000 y Modificar los Artículos 4° y 6° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 07/03/2025 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20126/25 v. 04/04/2025

ATOM PAY S.A.

Constitución: Esc. 41 del 27/03/2025 Registro 856 CABA. Nicolás Mauricio DONZIS, soltero, nacido 2/12/1993, empresario, DNI 37.989.167, CUIT 20-37989167-6; y Sebastián Ariel DONZIS, soltero, nacido 3/8/1996, empresario, DNI 39.769.485, y CUIL 20-39769485-3; ambos Argentinos, solteros y domiciliados en Zapata 245, 9 A CABA.- Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a: I) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online); II) La prestación de servicio electrónico de pagos mediante la recaudación electrónica de fondos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; III) La prestación del servicio de cobranzas y/o recaudación de todo tipo de pagos ya sea por medios mecánicos, electrónicos, digitales o de cualquier tecnología idónea a tales fines; incluso mediante el empleo de códigos "QR" y cualquier otro tipo de tecnologías creadas o a crearse en el futuro; IV) El procesamiento de los pagos, débitos y créditos, y/o cobranzas y/o recaudaciones por cuenta y orden de terceros; V) La administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; VI) La operación de sistemas de transferencias electrónicas y/o cualquier otro medio

de pago digital o virtual. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones; y VII) El desarrollo, comercialización y explotación de software, de licencias, de plataformas, sistemas y aplicaciones informáticas, de hardware, terminales de autoservicio, soportes, y bienes tecnológicos que se relacionen directa o indirectamente con el presente objeto.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Nicolás Mauricio DONZIS, suscribe 18.000 acciones e integra \$ 4.500.000; Sebastián Ariel DONZIS suscribe 12.000 acciones e integra \$ 3.000.000.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Nicolás Mauricio DONZIS y Director Suplente: Sebastián Ariel DONZIS, domicilio especial en la sede social calle Zapata 245, 9 A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 856
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20201/25 v. 04/04/2025

BUNGE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30700869918. IGJ Correlativo N° 1658762. Art. 10 inc. b) Ley General de Sociedades. Por Asamblea General Extraordinaria del 31 de marzo de 2025 se reformó el Artículo 3 del estatuto relativo al objeto social incorporando la referencia a la realización de actividades de depósito fiscal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025
Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20393/25 v. 04/04/2025

CENTRAL MOTO S.A.

CUIT: 30-71415459-8. Por acta de asamblea de fecha 21/02/2025 se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando refactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar y/o ejecutar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Portuarias: Prestar servicio de sus instalaciones y alquiler de equipos portuarios a entidades mixtas o extranjeras. Importación o exportación de repuestos y accesorios navales e industriales de la actividad propia o para terceros. Producción y comercialización de chatarra mayorista generada del proceso productivo propio o de terceros Desarme, desguace y disposición final de barcos o artefactos navales e industriales de la actividad propia o para terceros. Compra-venta- arrendamiento de propiedades campos y/o parcelas con frente al río o mar relacionado con la actividad propia para proyectos propios o para terceros relacionado con las actividades portuarias o navales. Dragados y obras portuarias, ya sea públicas, privadas, o mixtas. Obras de dragado con equipos propios o alquilados a terceros o por cuenta y orden de terceros. Obras de pilotaje, fundaciones, submuraciones y tablestacados. Obras de construcción y reparación portuaria. Excavaciones, ampliaciones de puertos y de sectores aledaños. Movimientos de suelo con equipos propios o alquilados a terceros o por cuenta y orden de terceros. Obras de reparación y mantenimiento fluvial y marítimo. Servicios de batimetrías, planimetrías y mediciones subacuáticas con equipos propios o alquilados a terceros. Servicios de asistencia-remolque- reflotamientos y salvamentos fluviales o marítimos con embarcaciones propias o alquiladas a terceros. Servicios de buceo, voladuras y obras subaquas con equipos propios o de terceros. Todo tipo de actividades y obras portuarias, incluyendo carga, descarga, montaje y almacenamiento. Construcción y fabricación de puentes, y todo tipo de estructuras, construcción y de puertos, construcción y reparación de astilleros, y todo tipo de obras portuarias como dragados, excavaciones, ampliaciones, y de toda índole relacionada ya sean públicas, privadas o mixtas. Servicio de tancaje de combustibles, aceites, y demás líquidos necesarios para abastecer todo tipo de buques. Servicios integrales a todo tipo de buques, barcos, barcazas y todos los artefactos navales, ya sea de bandera nacional o extranjera, cualquiera sea su tamaño y porte, incluyendo reparaciones, arreglos, reformas y mantenimiento. También podrá realizar certificaciones navales, informes técnicos, intermediaciones en operaciones de índole naval, y todo servicio relacionado a los negocios con maquinaria y artefactos de índole naval. Montaje de silos para distintos almacenamientos de granos, sustancias minerales, y cualquier otra mercadería para su acopio y aprovisionamiento. Disposición de todo tipo de residuos líquidos, como aceites y lubricantes, y de residuos sólidos como asbesto, arena contaminada, y materiales provenientes de barcos y buques. Asimismo, podrá constituir y gestionar zonas francas para la actividad portuaria. Para todos los fines mencionados anteriormente,

la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, tanto en el territorio argentino, como también en cualquier otro país extranjero. Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/02/2025

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20558/25 v. 04/04/2025

CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN S.A.

CUIT N° 30-68151999-4. Por Asamblea del 16/12/2024 se resolvió: (i) reexpresar y aumentar el capital conforme a la cuenta de ajuste de capital, emitiendo las correspondientes acciones liberadas, pasando el capital de \$ 7.538.560 a \$ 434.929.953; (ii) aumentar el capital social de la consecuente suma de \$ 434.929.953 a \$ 2.002.320.024, emitiéndose un total, por ambas decisiones, de 1.994.781.464 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; y (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social referido al capital social. Distribución resultante del capital social: (i) Softek Digital Innovation S.L. 2.001.919.050; y (ii) Mauro Gabriel Mattioda: 400.974 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y V/N \$ 1 por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2024

FELICITAS MARÍA ARGÜELLO - T°: 68 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20398/25 v. 04/04/2025

CRYSOL S.A.

CUIT 30-71181689-1. Por Asamblea Extraordinaria del 04/09/2017, ratificado por asambleas extraordinarias de fechas 24/01/2020 y 27/12/2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social por \$ 100.000, es decir, de \$ 12.000 a \$ 120.000; (ii) Se delega en el Directorio el tiempo, modo y forma de emitir las acciones; (iii) Reformar el Art. 4 del estatuto social. Suscripción: Enrico Lo Sardo 108.000 acciones y Oscar Antonio Tártara 4.000 acciones. Autorizada según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 22 de enero de 2025. Daniela Silvia Populín - T° 86 F° 388 CPACF

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2025

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20193/25 v. 04/04/2025

DONDE CORRER S.A.

Por Escritura N° 44 del 01/04/2025, se constituye: Pablo Hernán GIMÉNEZ, 27/01/1983, DNI 30.081.330, soltero, domicilio Av. Rivadavia 4961, 9° "A", CABA y Fernando Horacio GALANO, 19/10/1983, DNI 30.593.690, divorciado, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13°, CABA. Ambos argentinos e ingenieros. PRESIDENTE: Juan Diego CIANO.- DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Hernán GIMÉNEZ denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13°, CABA 1) DONDE CORRER S.A. 2) 99 años. 3) A) Información, gestión de inscripciones y organización de eventos deportivos. B) Explotación de gimnasios y centros integrales de entrenamiento y fitness, en todas sus especialidades, actividades deportivas y recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines. C) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de indumentaria y toda clase de artículos y productos relacionados con el deporte. D) Desarrollo, diseño, programación, implementación, mantenimiento, capacitación, soporte y comercialización de contenido y sitios webs, aplicaciones digitales y software. 4) Capital \$ 40.000.000, 40.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Pablo Hernán GIMÉNEZ: 16.000.000 y Fernando Horacio GALANO: 24.000.000 acciones cada uno. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20186/25 v. 04/04/2025

DOSYDOSSONCUATRO S.A.

Pedro Gastón GARCIA, 18-07-1.985, DNI 31.606.665, casado, Llerena 2.878, departamento "14"; de esta Ciudad, y Daniela MANCEBO, 10-05-1.986, DNI 32.320.577, soltera, Malaver 2.855, PB, "B", Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 2) 25-02-2025, 3) a) CONSTRUCTORA: Construcción, dirección, gerenciamiento y ejecución de proyectos y obras privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanística y comerciales actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse, y realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; b) COMERCIAL: compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción; c) INMOBILIARIA compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de todo tipo de inmuebles en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 4) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 Vn cada una suscriben Pedro Gastón GARCIA 27.000.000 y Daniela MANCEBO 3.000.000.- 5) Presidente: Pedro Gastón GARCÍA y Director Suplente Daniela MANCEBO ambos, domicilio especial en sede: Llerena 2.878 departamento "14", de la ciudad de Buenos Aires 6) 99 años. 9) 31-11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 1961
Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20311/25 v. 04/04/2025

EKI ENERGY S.A.

Constitución. 1) Escritura N° 71 del 1/4/25. 2) Juan Pablo Goyeneche (21000 acciones), DNI: 27.945.138, 8/5/80, empresario, Roque Petrochi 5302, Zelaya, Pcia. Bs. As.; Gloria Susana Décima (4500 acciones), DNI: 29.744.766, 7/11/82, abogada, Roque Petrochi 5302, Zelaya, Pcia. Bs. As.; y Alejandro Miguel Ryser (4500 acciones), DNI: 14.702.434, 30/10/61, empresario, Matacos 3197, Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, casados 3) "EKI ENERGY S.A.". 4) 99 años. 5) Generación, producción, transformación, abastecimiento, compraventa y comercialización de energía eléctrica a partir del uso de fuentes renovables de energía, pudiendo para ello fabricar, importar, instalar, manipular, manejar, mantener y reparar los equipos de generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables, como así también investigar para el desarrollo tecnológico y contratar la mano de obra necesaria para tal fin. Generación y el almacenamiento de energía eléctrica mediante el uso de baterías y otros sistemas de almacenamiento energético. 6) \$ 30.000.000.- representado 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000.- y 1 voto. 7) mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. 8) Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) sin síndicos. 10) 31/12. 11) Directorio: Presidente: Juan Pablo Goyeneche, Directora Suplente: Gloria Susana Décima; ambos con domicilio especial en la sede social. 12) Sede Social: Migueletes 1609, Piso 5°, Depto. "505", C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2025 N° 20346/25 v. 04/04/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



FECLO S.A.

1) 27/3/25 2) Manuel Máximo FECHSER, DNI 30610864, 10/11/83, soltero, comerciante, Roberto Wernicke 549, Boulogne, San Isidro, Prov Bs As; y Juan Manuel LÓPEZ, DNI 30654028, 26/11/83, casado, empresario, Elcano 3502, piso 8, CABA. Ambos argentinos. 3) Av Rivadavia 6085, Piso 3, depto F, CABA. 4) a) CONSTRUCTORA: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. A estos efectos, la sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados. b) INMOBILIARIA: comprar, vender permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; c) FINANCIERAS: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; la sociedad no realiza operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público y d) El ejercicio de representaciones comisiones y mandatos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 6) 99 años. 7) 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, \$ 100 valor nominal c/u. Suscriben 150.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Manuel Máximo FECHSER; y DIRECTOR SUPLENTE: BJuan Manuel LÓPEZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 27/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2025 N° 20464/25 v. 04/04/2025

GARPA S.A.

CUIT: 30-71658957-5. La sociedad informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06 de noviembre de 2024 y por Acta rectificatoria de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 07 de noviembre de 2024 se aprobó: i) Aumentar el capital social de \$ 6.100.000 (Pesos Seis Millones Cien Mil) al monto de \$ 672.304.315 (Pesos Seiscientos setenta y dos millones trescientos cuatro mil trescientos quince), emitiendo 666.204.315 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto por acción. Dichas acciones fueron integradas en un 100% por el accionista DolarApp Inc.; y ii) Se reformó el artículo cuarto del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital social se fija en la suma de \$ 672.304.315 (Pesos Seiscientos setenta y dos millones trescientos cuatro mil trescientos quince), representado por 672.304.315 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2024
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20487/25 v. 04/04/2025

KASTIGO S.A.

CUIT 30-71751097-2. Por acta de asamblea 13/03/2025. Se reformo el artículo primero y tercero, quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará "PAYNEX S.A", continuadora de KASTIGO S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o del extranjero." ARTÍCULO TERCERO: Prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. Se cambió la sede social a la calle Báez 548, piso 2, dto. "D", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/03/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 04/04/2025 N° 20585/25 v. 04/04/2025

LATINO AGROSERVICIOS S.A.

1) 27/3/25 2) Flavia Lorena BROWN BETSABE, DNI 24448468, 31/07/73, Bragado 4886 CABA; y Cristina Mabel ARANDA, DNI 22310465, 03/07/71, calle La Pista 1000, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Prov Bs As. Ambas argentinas, solteras, empresarias. 3) Bragado 4886, CABA. 4) Servicio de operaciones de comercio exterior, en todas sus fases y modalidades, empaquetadoras para comercio exterior y alquiler de contenedores, despacho de aduanas, gestión y logística para el transporte local e internacional de cargas ya sea por cuenta propia o por terceros mandantes, ya sean públicos o privados. Asimismo de forma conexas se dedicara a la importación, exportación, comercialización y distribución de productos manufacturados nacionales y extranjeros en general, representaciones, almacenaje, logística, grúa y estibaje, Alquiler de contenedores y Courier Internacional. Realizara también Servicios integrales en Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías relacionadas comprendiendo actividades afines y complementarias que se encuentren directamente relacionadas con el objeto social. Las actividades que requieran profesionales matriculados se harán a través de ellos. 6) 99 años. 7) 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 300 valor nominal c/u. Suscriben 50.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTA:: Cristina Mabel ARANDA; y DIRECTORA SUPLENTE: Flavia Lorena BROWN BETSABE ambas domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 27/03/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2025 N° 20482/25 v. 04/04/2025

MELIAN 2101 S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 49, del 26/03/2025, F° 199 del Registro 2043, SOCIOS: Ezequiel Nicolas DI MASCIO, 6/06/1996, soltero, DNI 39.658.443, CUIT 20-39658443-4; Gonzalo Martin DI MASCIO, 15/08/2000, soltero, DNI 42.727.071, CUIT 20-42727071-9, ambos domiciliados en calle Méndez de Andes 820, piso 2°, depto. 3; CABA y Gabriel Alejandro DI MASCIO, 4/04/1971, divorciado de sus primeras nupcias de Marcela Alejandra Becerra, DNI 22.147.251, CUIT 23-22147251-9, domiciliado en Av. Presidente Perón 3857, Gral San Martin, Prov. Bs. As.- Todos argentinos y comerciantes. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: la instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, parrillas, heladerías, cafeterías, bombonerías, salones de fiestas, eventos, rotiserías, buffets, expendio de bebidas alcohólicas, catering, elaboración y toda forma de comercialización de productos de panadería por menor y mayor, productos químicos relacionados con la alimentación, vajillas, cubiertos y maquinarias para la gastronomía, pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones u asociarse con terceros, tanto en el país como en el extranjero, delivery de comidas elaboradas y preelaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, como así también la importación y exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada, y otorgar franquicias para la realización de dichas actividades bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial" y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de \$ 1.- valor nominal cada una.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/08 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: Ezequiel Nicolas DI MASCIO y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Martin DI MASCIO, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social SEDE SOCIAL: calle Juramento 3497 CABA.- Ezequiel Nicolas DI MASCIO, suscribe 10.000.000 acciones por un valor de \$ 10.000.000, Gonzalo Martin DI MASCIO, suscribe 10.000.000 acciones por un valor de \$ 10.000.000, y Gabriel Alejandro DI MASCIO, suscribe 10.000.000 acciones por un valor de \$ 10.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 26/03/2025 Reg. N° 2043 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20164/25 v. 04/04/2025

MONTMELOV S.A.

Gonzalo Ariel MARTINEZ, argentino, nacido el 26 de enero de 1.989, titular del Documento Nacional de Identidad 34.383.807, CUIL 20-34383807-8, soltero, con domicilio en calle 65 número 4877, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Geronimo Gabriel ACOSTA, argentino, nacido el 28 de agosto de 1.984, titular del Documento Nacional de Identidad 31.269.506, CUIL 20-31269506-6, soltero, con domicilio en calle 21 número 4877, Localidad de Brandsen, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes, 2) 28-03-2025, 3) a) COMERCIAL: Compra, venta, reventa, Importación, exportación, concesión, distribución, consignación representación, comisiones, mandatos, comercialización de todo tipo de automotores, rodados en general, sean nuevos o usados y clásicos, partes, como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; armado, reparación, acondicionamiento y servicios de mantenimiento relacionados con el objeto social; dar y/o tomar en locación automotores y otros rodados; la prestación de servicios de los bienes que comercializa en general; la importación y exportación de cualquiera de los elementos que comercializa, y comercialización de sistema de planes de ahorro administrados por terceros y tareas inherentes al mismo.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 4) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 Vn cada una suscriben Gonzalo Ariel MARTINEZ 21.000.000 y Geronimo Gabriel ACOSTA 9.000.000.- 5) Presidente: Gonzalo Ariel MARTINEZ y Director Suplente Geronimo Gabriel ACOSTA ambos, domicilio especial en sede: Avenida Coronel Díaz 2170, tercer piso, de la ciudad de Buenos Aires 6) 99 años. 9) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1961

Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20349/25 v. 04/04/2025

OPEN CARS S.A.

CUIT 30-71570115-0. 1. Por acta de asamblea extraordinaria del 11/10/2022 se reformó artículo noveno del estatuto por: "La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al Directorio por orden de designación. Mientras se prescinda de sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el Directorio designará su Presidente. Cada director prestará una garantía, que en este caso consistirá en un seguro de caución en la forma que lo permita la legislación vigente, de acuerdo con lo previsto en la RG IGJ 7/2015 o complementarias o las que la reemplacen en el futuro.". 2. Por acta de directorio del 15 de abril de 2024 se fija la sede social en Teniente General Juan D. Perón 646 piso 4° CABA. 3. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17/02/2025 se acepta renuncia de los directores Mario Rubén Rojas, Maximiliano Herrasti, Andrés Cogorno, Federico Sosa y Juan Santiago Oliver Rumi; y se designa nuevo Directorio: Presidente y Director titular: Eduardo Rubén Oliver; Vicepresidente y Director titular: Pablo Bernardo Peralta; Directores titulares: Alfonso Prat Gay, Daniel Arnaldo Herrero y Andrés Pedro Peralta. Síndico Titular: Claudio Norberto Bercholc y Síndico Suplente Marcelo Eduardo Sánchez. Todos los directores y síndicos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646 piso 4° CABA. 4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17/02/2025, se reforma el artículo décimo primero del Estatuto: "La asamblea de la Sociedad podrá optar por designar o no sindicatura, conforme a lo establecido por el artículo 284 de la Ley General de Sociedades, siempre que no estuviere comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley General de Sociedades en cuyo caso será obligatoria su designación. Si la asamblea resuelve designar sindicatura estará integrada por un titular y un suplente y será por tres ejercicios." Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/02/2025
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20546/25 v. 04/04/2025

OTRAMENTE S.A.

Constitución: 21/03/2025. Esc. 14. 1) Natalia Sofía FERRETTI, argentina, 01/10/1990, DNI 35.364.830, y Cuit 27-35364830-1, soltera, domiciliada en la Avenida Doctor Honorio Pueyrredón N° 5500, Pilar del Este, Barrio San Eduardo, Provincia de Buenos Aires; 24000 acciones y Ezequiel Federico RAGUCCI, argentino, 04/08/1997, DNI 40.536.878, CUIT 20-40536878-2, soltero, empresario, domiciliado en Giribone N° 1159, 1° "C", CABA, 6000 acciones.- 2) Denominación social: OTRAMENTE S.A. 3) Sede social: Avenida Cordoba 882, piso 7°, CABA. 4) Duración: 30 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- LOGISTICA: Transporte, fletes, carga, descarga, distribución, estibaje, depósito y actividades afines al por mayor y menor de mercaderías en general, mediante la utilización de todo tipo de medios de transporte, incluyendo grúas y maquinarias.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles, se incluyen todos los servicios de instalación de electrodomésticos, mobiliario, plomería, gas, agua, prestación del servicio de jardinería y decoración para el hogar.- FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público.- COMERCIAL: Compra, venta, comercialización y distribución de productos, elementos, maquinarias, herramientas, prendas, todo ello vinculado al rubro construcción, corralón de materiales, prestación del servicio de movimiento de suelo, y de maquinarias para la construcción, fletes y transportes para las obras.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos, relacionadas con el objeto social. Cuando la actividad que lo requiera será desarrollada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-. 6) Capital social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal, integran 25% y saldo a 2 años. 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Directorio: 1 a 5 por el término de tres ejercicios. Director Titular: Natalia Sofía FERRETTI (Presidente). Director Suplente: Ezequiel Federico Ragucci. Ambos fijan domicilio especial en Sede Social. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 21/03/2025 Reg. N° 861

Juan Ignacio Gonzalez Auzon - T°: 104 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20360/25 v. 04/04/2025

PASTA COMPANY S.A.

1. Nicole CICALÉ, 14/06/1994, soltera, argentina, comerciante, Pelagio Luna 410, San Andrés, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, DNI 38358866, suscribe 27000000 de acciones (90%); Marcia Lorena GRAMAJO, 17/08/1979, soltera, argentina, comerciante, Tandil 3831, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, DNI 27540383, suscribe 3000000 de acciones (10%). 2. Instrumento Público del 01/04/2025, Escritura 51. 3. PASTA COMPANY SA. 4. Galván 3423, CABA. 5. A) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado en general de productos alimenticios y en especial de pastas frescas, secas, frías y/o calientes, en sus diversos tipos y calidades, afines y derivados. B) compras, ventas, distribución, consignación, importación, exportación, representación e intermediación en general, de productos alimenticios y, en especial, de pastas frescas, secas, frías y/o calientes, en sus diversos tipos y calidades, afines y derivados. 6. 99 años. 7. \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones de \$ 1. 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidenta Nicole CICALÉ, Directora Suplente Marcia Lorena GRAMAJO, ambas con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 64

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20581/25 v. 04/04/2025

PENTAMAR S.A.

PENTAMAR S.A. CUIT 30-51911353-4. CAMBIO DE DOMICILIO A JURISDICCION C.A.B.A. - REFORMA ARTICULO PRIMERO. Se comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/03/2025, se resuelve por unanimidad trasladar el domicilio social de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fijar la sede social en la calle Paraguay 580 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y reformar el Artículo PRIMERO del Estatuto Social para adecuarlo al traslado de jurisdicción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 06/03/2025

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20375/25 v. 04/04/2025

QUEMEDICAL S.A.

Complementa Aviso N° 20547/25 publicado el 04/04/2025, donde dice Sede Social: Virrey Liniers, séptimo piso, departamento "E" C.A.B.A. debe decir: Sede Social: Virrey Liniers 577, séptimo piso, departamento "E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 26/03/2025 Reg. N° 198
barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20579/25 v. 04/04/2025

QUEMEDICAL S.A.

Escritura Pública del 26/03/2025.- Socios: Sergio Ruben VILLA, argentino, 43 años, soltero, comerciante, DNI 28.937.142, C.U.I.L. 20-28937142-8, Virrey Liniers 577, 7° "E", C.A.B.A. y Silvana Elizabeth CHILISSI, argentina, 42 años, soltera, empleada, DNI 30.077.280, C.U.I.T./L. 27-30077280-9, Av. Mitre 1.765, 13° "A", de la localidad y partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. 1) Denominación: "QUEMEDICAL S.A." 2) Duración: 99 años 3) Objeto: comercialización, distribución, consignación, promoción, producción, venta, importación y exportación de artículos y equipamiento médico hospitalario y farmacéutico, Y todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud. Instrumentos de precisión científicos, musicales y ortopedia, como así también artículos de perfumería y tocador, la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad 4) CAPITAL \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Sergio Ruben VILLA, 21.000 acciones que representan \$ 21.000.000.-, y Silvana Elizabeth CHILISSI 9.000 acciones que representan \$ 9.000.000.- 5) Presidente Sergio Ruben VILLA.- Directora Suplente Silvana Elizabeth CHILISSI con domicilio especial en la sede social. 6) Cierre de Ejercicio 31/03. 7) Sede Social: Virrey Liniers, séptimo piso, departamento "E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 26/03/2025 Reg. N° 198
barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20547/25 v. 04/04/2025

QUIMIMED S.A.

Constituida por Esc. N° 55 del 31/03/2025 folio 187 Escribana Lorena V. Mosca Doulay Registro 1970 C.A.B.A.- 1. DENOMINACION: QUIMIMED S.A.- 2. SOCIOS.- a. Ricardo Sebastián MOSCONI, argentino, nacido el 16/11/1978, despachante de aduana, DNI 27.023.137, CUIT 20- 27023137-4, casado, Domicilio en Calle 463 N° 1448 entre 9 y 10, City Bell, Barrio Quimilmar, ciudad de La Plata, Prov. Bs. As.; y 2) Julián Ezequiel NAN, argentino, nacido el 14/06/1981, consultor de comercio exterior, DNI 28.868.363, CUIT 20-28868363-9, soltero, domicilio en la Calle 522 N° 122 entre 118 y 119, Tolosa, ciudad de La Plata, Prov. Bs. As.- 4. OBJETO: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de insumos, productos y equipos médicos así como la compra, venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, almacenamiento, mediación, distribución y representación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de mercaderías productos farmacéuticos medicamentos y aparatos e instrumentos médicos quirúrgicos o de cirugía y todo elemento destinado al uso y prácticas de las especialidades médicas, productos químicos, especialidades medicinales, y sanitarios, reactivos de laboratorio, productos para la higiene y tocador, cosméticos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico tanto para uso humano y/o veterinario y/o agropecuario, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, ortopédicos y audiológicos, elementos para implantes y todo insumo o producto que se destine al uso.- La investigación, por medio de profesionales con título habilitante, de principios y productos referidos en los apartados anteriores.

Comercialización importación y exportación de materias primas productos elaborados y terminados, toda clase de utensilios, complementos y accesorios para lo señalado precedentemente, equipamientos, maquinarias, instalaciones repuestos, tecnología desarrollos y/o formulaciones Potestad de desarrollo de software por cuenta propia o de terceros para su uso propio comercialización, importación exportación alquiler y venta de licencias a terceros, otorgar préstamos, financiaciones y créditos para la compra de tales insumos y/o productos, siempre que tal operatoria no alcance a las actividades previstas por la ley de entidades financieras El ejercicio de mandatos, leasing, fideicomisos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 5. CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. - 6. SUSCRIPCION: a) Ricardo Sebastián MOSCONI, 2.850.000 Acciones; y b) Julián Ezequiel NAN, 150.000 Acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables de 10 pesos valor nominal cada una y de un voto por acción.- 7. INTEGRACION: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 8. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: De 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero.- 9. Prescinde Sindicatura.- 10. Cierre de Ejercicio: 31/12.- 11. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Sebastián MOSCONI.- Director Suplente: Julián Ezequiel NAN.- Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 12. SEDE SOCIAL: Billinghurst 2407, Piso 5, Departamento E, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1970 Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20200/25 v. 04/04/2025

RIVADAVIA 10561 S.A.

Rectificadorio del edicto publicado el 20/03/2025 N° N° 16499/25 Por error material involuntario, se publicó la de manera errónea la fecha de cierre del ejercicio social.- En consecuencia el TEXTO CORRECTO DEL EDICTO: cierre de ejercicio social 30-11.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 25/02/2025 Reg. N° 1961 Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20313/25 v. 04/04/2025

S.A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

30-50928530-2. Por asamblea del 19/1/2024 se resolvió: a) aumento de su capital a la suma de \$ 2.953.976.072 y modificar el art. 4 del estatuto social. El capital que está representado por 2.953.976.072 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- b) reducir voluntariamente el capital social a la suma de \$ 2.798.916.116 y reformar el art. 4. El capital que está representado por 2.798.916.116 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 19/01/2024 Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20335/25 v. 04/04/2025

SAN TONINO S.A.

(30-71172356-7) Por Asamblea del 12/08/2022 se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de \$ 264.965.433 a \$ 350.423.788, mediante la emisión de 85.458.355 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y consecuentemente reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedó suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Fabio Marcelo Calcaterra, titular de 343.799.652 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) María Capurro, titular de 6.624.136 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 91 de fecha 18/04/2023 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20484/25 v. 04/04/2025

SOUTH AMERICAN WEATHER CONSULTANTS S.A.

Constitución: Esc. 101 del 1/4/25 Registro 1474 CABA. Socios: Jorge José O'Reilly, argentino, soltero, nacido el 12/1/2000, empresario, DNI 42.366.079, CUIT 20-42366079-2, domiciliado en Pacheco de Melo 1976 piso 4 depto.B, CABA; y Rodrigo José Corradi, argentino, soltero, nacido el 22/4/98, empresario, DNI 41.205.128, CUIT 23-41205128-9, domiciliado en Peña 2456 piso 3 depto.B, CABA; Duración: 99 años. Objeto: objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1.Prestación de servicios por sí y/o a través de terceros para la generación de precipitaciones o la mitigación de fenómenos climáticos adversos a través del uso de drones, aeronaves tripuladas y/o no tripuladas u otras tecnologías existentes y/o por crearse, con el fin de modificar determinadas condiciones atmosféricas y mejorar así la producción de los cultivos y/o cualquier campaña productiva vinculada con las actividades vitivinícolas, agropecuarias, mineras, petrolíferas entre otras. 2.Desarrollo y comercialización de software meteorológico que utilice o no la inteligencia artificial, y modelos predictivos para la optimización de cultivos, planificación hídrica, prevención de desastres naturales, entre otros. 3.Investigación, desarrollo e innovación en técnicas que se encuentran vinculadas a cuestiones climáticas, incluyendo el diseño, fabricación, ensamblaje, mantenimiento y operación de drones y sistemas relacionados. 4.Importación, exportación, comercialización y distribución de drones, sensores, software y otros dispositivos electrónicos destinados a la meteorología o a cuestiones climáticas en general. 5.Asesoramiento en geingeniería y cambio climático, para entidades gubernamentales y/o privadas, orientado éste a la gestión sustentable del agua y la adaptación a la variabilidad climática. 6.Capacitación y formación a quien así corresponda, en el uso de drones para su aplicación y utilización en cuestiones meteorológicas, así como en normativas y regulaciones aplicables a la actividad perseguida por la sociedad. 7.Celebración de contratos y convenios con organismos públicos, privados, nacionales e internacionales para la prestación de los servicios indicados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, industriales y financieros necesarios, incluyendo la adquisición, enajenación y administración de bienes muebles e inmuebles, la obtención de financiamiento y la participación en otras sociedades con objeto similar o complementario. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Jorge José O'Reilly suscribe 150.000 acciones e integra \$ 3.750.000 y Rodrigo José Corradi suscribe 150.000 acciones e integra \$ 3.750.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Manuel Sansile. Director Suplente: Juan Sebastian Moreno. Sede social y domicilio especial de los directores: Viamonte 1167 piso 7 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20522/25 v. 04/04/2025

TRADICION FOOD S.A.

1) Edgardo Andrés GIMENEZ, 09/04/1974, DNI 24.118.091, divorciado, Av Donato Álvarez 224, Piso 2, Dpto "E", CABA y Gerardo Gabriel LOCARNINI, 29/01/1967, DNI 18.130.171, casado, Juan Agustín García 4777, CABA. Ambos argentinos y empresario. 2) 01/04/2025. 3) TRADICION FOODS.A. 4) Explotación comercial de negocio de restaurant, bar, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto.- 5) \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: GIMENEZ 15.000 acciones y LOCARNINI 15.000 acciones. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: Edgardo Andrés GIMENEZ y Director Suplente: Gerardo Gabriel LOCARNINI, domicilio especial en la sede social en la calle Juan Agustín García 4777, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 04/04/2025 N° 20583/25 v. 04/04/2025

TRANSAMERICAN TELECOMUNICATION S.A.

CUIT 30708815167. Por actas de Directorio del 19/02/2025 y 26/02/2025, y por Acta de Asamblea de 26/02/2025, se resolvió trasladar su domicilio legal y social a la calle San Martín 676, Piso 1, Río Grande, Tierra del Fuego (sede anterior San Martín 638, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo, se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina TRANSAMERICAN TELECOMUNICATION SA. Tiene su domicilio legal y social en jurisdicción de la Provincia de Tierra del Fuego, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/02/2025

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20442/25 v. 04/04/2025

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70729057-5. Por Asamblea de Accionistas del 03/04/2025 se resolvió modificar el artículo 1 del estatuto y cambiar la denominación de la sociedad conforme el siguiente texto: "Artículo 1. Nombre-Domicilio-Sede Social. 1.1. La Sociedad se denominará NOVA BRANDS S.A. (anteriormente, Tupperware Brands Argentina S.A.), tendrá su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2025

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20362/25 v. 04/04/2025

VITALIS LOGISTICA S.A.

Por Escritura 24 del 31/03/2025, Folio 64 Registro 1458 de Capital Federal se constituyó la sociedad "VITALIS LOGISTICA S.A.". Socios: los cónyuges en 1ras nupcias Dario Antonio DONOLO, argentino, nacido el 21/02/1979, DNI. 27.173.342, CUIL. 23-27173342-9, lic. en administración, y Paola Noemí DIAZ, argentina, nacida el 29/08/1982, DNI. 29.648.174, CUIL. 27-29648174-8, empresaria, ambos domiciliados en Juan Agustin Maza 628, Piso 3, Depto. A de CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, por mayor y menor, explotación directa o indirecta, representación, consignación, franquicias, licencias de uso, comercialización y distribución de insumos químicos, farmacéuticos y medicinales, equipamientos médicos, materiales, instrumental, maquinarias, indumentaria, artículos, tecnología, materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con materiales de uso médico y medicinal en general, y todo lo que con ellos se relacione. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o este contrato.- Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 100 v/n c/u.- Suscripción: Dario A. Donolo 225.000 acciones, por un total de \$ 22.500.000; Paola N. Diaz 75.000 acciones, por un total de \$ 7.500.000. Integran: 25% o sea \$ 7.500.000. Administración y Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social 31-05 de cada año. Presidente: Dario Antonio DONOLO; Director Suplente: Paola Noemi DIAZ, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede Social: Uruguay N° 667, Piso 5, Departamento B de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20582/25 v. 04/04/2025

WODEN S.A.

CUIT: 30-71542052-6. Por Asamblea del 28/06/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 248.740.242, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 248.840.242 y consecuentemente reformar el artículo tercero del Estatuto; y (ii) aprobar el texto ordenado del Estatuto. El capital social quedó suscripto e integrado al 100% de acuerdo al siguiente detalle: (i) Woden Holding S.A: 124.420.121 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Florencio de la Torre Urizar: 124.420.121 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20560/25 v. 04/04/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AEROPRIME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2025. 1.- NESTOR DELFIN GARCIA RODRIGUEZ, 02/06/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MIGUEL MUÑOZ 165 piso 5/C GENERAL_ROCA, DNI N° 22279701, CUIL/CUIT/CDI N° 20222797013, CARLA DAIANA GARCIA MONROY, 16/01/2003, Soltero/a, Argentina, PILOTO PRIVADO DE AVION, MIGUEL MUÑOZ 165 piso 5/C GENERAL_ROCA, DNI N° 44696244, CUIL/CUIT/CDI N° 27446962448, . 2.- "AEROPRIME SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 1091 piso 1 305, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: NESTOR DELFIN GARCIA RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 1091 piso 1 305, CPA 1036 , Administrador suplente: CARLA DAIANA GARCIA MONROY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 1091 piso 1 305, CPA 1036; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20315/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

AI DATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2025. 1.- ALEJANDRO JORGE PRIMBAS, 19/09/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CIUDAD DE LA PAZ 512 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27658564, CUIL/CUIT/CDI N° 23276585649, ALEXIS GUIDO TCACH LUFRANO, 06/08/1979, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, AV CORRIENTES 4815 piso 13 39 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27593310, CUIL/CUIT/CDI N° 20275933105, PEDRO GUTIERREZ, 23/05/1995, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, SAN LORENZO 544 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 38867007, CUIL/CUIT/CDI N° 20388670070, . 2.- "AI DATA SAS". 3.- GORRITI 4478 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO JORGE PRIMBAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 4478 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ALEXIS GUIDO TCACH LUFRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 4478 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20314/25 v. 04/04/2025

EMPRENDIMIENTOS MICROFUND S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2025. 1.- ALEJO FRANCISCO SACAYAN, 17/12/1999, Soltero/a, Argentina, Empresario, Arce 555 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 42369749, CUIL/CUIT/CDI N° 20423697491, JUAN CARLOS CAVALLO, 11/09/1949, Casado/a, Argentina, Ingeniero Civil, Estanislao del Campo 1288 piso Florida, LE N° 7700904, CUIL/CUIT/CDI N° 20077009044, . 2.- "EMPRENDIMIENTOS MICROFUND SAS". 3.- GIRIBONE 1244 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ALEJO FRANCISCO SACAYAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GIRIBONE 1244 piso , CPA 1427 JUAN CARLOS CAVALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GIRIBONE 1244 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: MARIA INES SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GIRIBONE 1244 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20307/25 v. 04/04/2025

GRUPO GE SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2025. 1.- ELIANA GISELLE ZILLO, 27/10/1981, Casado/a, Argentina, ALBERGUE Y CUIDADO DE ANIMALES DE TERCEROS, NOGOYA 6301 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29002845, CUIL/CUIT/CDI N° 27290028456, . 2.- "Grupo GE Servicios SAS". 3.- GAMBOA MARCELO 6848 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ELIANA GISELLE ZILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAMBOA MARCELO 6848 piso 1, CPA 1408 , Administrador suplente: JUANA VICTORIA CURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAMBOA MARCELO 6848 piso 1, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20371/25 v. 04/04/2025

GRUPO METALMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2025. 1.- MENEN GUIYEN MAS CHAPPA, 21/05/1989, Soltero/a, Perú, Empresario, ANCASTE 3022 piso PARQUE PATRICIOS, DNI N° 94881073, CUIL/CUIT/CDI N° 20948810736, LUCINA MAICELO LLAJA, 02/09/1992, Soltero/a, Perú, Empresaria, ANCASTE 3022 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94852888, CUIL/CUIT/CDI N° 27948528881, . 2.- "GRUPO METALMAS SAS". 3.- ANCASTE 3022 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: MENEN GUIYEN MAS CHAPPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCASTE 3022 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: LUCINA MAICELO LLAJA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCASTE 3022 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20320/25 v. 04/04/2025

MINIMAL WST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2025. 1.- LUCIANO MENDOZA, 15/04/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, AV SANTA FE 1461 piso porteria CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33737666, CUIL/CUIT/CDI N° 20337376666, ANTONELLA DANA ADANI MAZUR, 09/11/2002, Soltero/a, Argentina, Empresaria, 337 3497 piso BARRIO PARQUE CALCHAQUI QUILMES, DNI N° 44503577, CUIL/CUIT/CDI N° 27445035772, . 2.- “MINIMAL WST SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1461 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ANTONELLA DANA ADANI MAZUR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1461 piso , CPA 1060 , Administrador suplente: LUCIANO MENDOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1461 piso , CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20321/25 v. 04/04/2025

MIXPLACE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/03/2025. 1.- LAURA MARINA LOREIRO, 17/07/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GUTENBERG 2793 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32531570, CUIL/CUIT/CDI N° 27325315704, EDWIN ZAPATA SUAREZ, 03/11/1980, Soltero/a, Colombia, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., AV FOREST 396 piso 18 CABA, DNI N° 95123171, CUIL/CUIT/CDI N° 20951231712, . 2.- “MIXPLACE SAS”. 3.- GUTENBERG 2793 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: EDWIN ZAPATA SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTENBERG 2793 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: LAURA MARINA LOREIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTENBERG 2793 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20370/25 v. 04/04/2025

MOVI HOME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2025. 1.- LUCIANO GABRIEL DANADA, 16/06/2005, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., BALBASTRO 1349 piso PA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 46874381, CUIL/CUIT/CDI N° 20468743818, . 2.- "MOVI HOME SAS". 3.- LAS CASAS 4170 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: LUCIANO GABRIEL DANADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS CASAS 4170 piso , CPA 1238 , Administrador suplente: NICOLAS GABRIEL DANADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS CASAS 4170 piso , CPA 1238; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20317/25 v. 04/04/2025

MUSEO DE AUTOS CLASICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2025. 1.- NORBERTO CASTRO, 24/12/1945, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BOYACA 2238 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4533550, CUIL/CUIT/CDI N° 20045335500, . 2.- "MUSEO DE AUTOS CLASICOS SAS". 3.- BOYACA AV. 2238 piso 1 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: NORBERTO CASTRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 2238 piso 1 8, CPA 1416 , Administrador suplente: SEBASTIAN EZEQUIEL FARAONE CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 2238 piso 1 8, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20306/25 v. 04/04/2025

SOULTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/02/2025. 1.- MARTIN PALOMEQUE, 17/01/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ARGERICH 2351 piso PB 2 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 42998126, CUIL/CUIT/CDI N° 20429981264, DIEGO FERNANDO GOGENOLA, 04/02/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV EVA PERON 4257 piso 0 0 VILLA BONICH GENERAL SAN MARTÍN, DNI N° 17920146, CUIL/CUIT/CDI N° 20179201462, OSCAR ALBERTO PAZ, 24/01/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., R. GUTIERREZ 37 piso ALMIRANTE BROWN, DNI N° 16329503, CUIL/CUIT/CDI N° 20163295033, . 2.- "SOULTECH SAS". 3.- SASTRE MARCOS 3028 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: MARTIN PALOMEQUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SASTRE MARCOS 3028 piso 8, CPA 1417 , Administrador suplente: DIEGO FERNANDO GOGENOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SASTRE MARCOS 3028 piso 8, CPA 1417 OSCAR ALBERTO PAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SASTRE MARCOS 3028 piso 8, CPA 1417; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20318/25 v. 04/04/2025

TEXTILES AMIGABLES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/03/2025. 1.- GASTON MARGOLIN, 30/06/1987, Soltero/a, Argentina, Venta al por mayor de productos textiles n.c.p., GUATEMALA 5549 piso 5 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 33111395, CUIL/CUIT/CDI N° 20331113957, . 2.- "Textiles Amigables SAS". 3.- CERRITO 1050 piso 5 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: GASTON MARGOLIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1050 piso 5 0, CPA 1010 , Administrador suplente: LUCIANO MARGOLIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1050 piso 5 0, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20322/25 v. 04/04/2025

TIENDA SUPLEMENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/02/2025. 1.- HORACIO RUBEN PEREZ, 20/09/1955, Soltero/a, Argentina, Comerciante, PACHECO DE MELO 248 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 11885101, CUIL/CUIT/CDI N° 20118851014, . 2.- "Tienda Suplementos SAS". 3.- CATAMARCA 1259 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: HORACIO RUBEN PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CATAMARCA 1259 piso PB 1, CPA 1246 , Administrador suplente: RUBEN SEBASTIAN PEREZ JANCZUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CATAMARCA 1259 piso PB 1, CPA 1246; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20312/25 v. 04/04/2025

TONA HEALTH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/03/2025. 1.- TOMAS ABRIATA, 24/01/1993, Soltero/a, Argentina, comerciante, SANTO DOMINGO 2417 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 37273830, CUIL/CUIT/CDI N° 20372738309, IGNACIO ABRIATA, 10/08/1999, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, SANTO DOMINGO 2417 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 42154213, CUIL/CUIT/CDI N° 23421542139, . 2.- "TONA HEALTH SAS". 3.- MANZANARES 3734 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: TOMAS ABRIATA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANZANARES 3734 piso 7 B, CPA 1430 , Administrador suplente: IGNACIO ABRIATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANZANARES 3734 piso 7 B, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20372/25 v. 04/04/2025

TRYMED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2025. 1.- HERNAN SALGADO, 09/09/1988, Casado/a, Argentina, empleado, CRISOLOGO LARRALDE 3568 piso 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34123186, CUIL/CUIT/CDI N° 20341231869, . 2.- "trymed SAS". 3.- LARRALDE CRISOLOGO 3568 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: HERNAN SALGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 3568 piso 8, CPA 1430 , Administrador suplente: CARGNEL MARIA EMILIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 3568 piso 8, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2025 N° 20316/25 v. 04/04/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(PROYECTOS DISEÑO ELECTRICO Y CONSTRUCCION) PRODIELCO S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 58 del 18/3/25. 2) David Santiago Grosso Ramírez (100 cuotas), 96.434.592, 23/3/96, soltero, Reconquista 986, Piso 11, Depto. "53", CABA; y Hansel Raul Grosso Galindo (900 cuotas), Cédula de Ciudadanía 1.013.593.999, 14/11/87, casado, Transversal 94 N° 22i/20, Bogotá D.C., Colombia; ambos colombianos y empresarios. 3) "(PROYECTOS DISEÑO ELÉCTRICO Y CONSTRUCCIÓN) PRODIELCO S.R.L.", 4) 99 años. 5) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución, instalación, ejecución, configuración, puesta en marcha, mantenimiento y asistencia técnica de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas; todo tipo de equipos y productos de telecomunicaciones, electrónicos, eléctricos, mecánicos e informáticos; sus partes, repuestos y accesorios. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por intermedio de éstos. 6) \$ 2.500.000.- dividido en 1.000 cuotas de \$ 2.500.- y 1 voto cada una. 7) Gerente: David Santiago Grosso Ramírez, con domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. 9) Sede Social: Sarmiento 2189, Piso 1°, Depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 18/03/2025 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2025 N° 20343/25 v. 04/04/2025

AA MINING GROUP S.R.L.

CUIT 30-71877265-2. Por Acta de Reunión de Socios del 4 de diciembre de 2024, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de octubre al 31 de octubre de cada año, reformando así el artículo noveno del Contrato Social el cual quedara redactado de la siguiente manera: "Noveno. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Al término de cada ejercicio social, los administradores deberán rendir cuentas por su gestión, debiendo elaborar un inventario, balance y estado de resultados, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración. En dicha ocasión los socios deliberarán sobre el destino de las ganancias o pérdidas obtenidas". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/12/2024

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20337/25 v. 04/04/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

AGER FLY AC S.R.L.

Por escritura 35 Reg. 2185 de La Ciudad de Buenos Aires.Fecha 31-03-2025.AGER FLY AC S.R.L.Socios; Leandro Ignacio PAOLI, Arg, 16/10/1999, soltero, 42.174.718,20-42174718, domiciliado en la calle 23 N° 295, de la localidad y partido de La Plata, Prov. Bs. As.;Francisco ESCOZ FARACHE, Arg, 17/09/2000, soltero, 42.838.409,20-42838409-2, domiciliado en calle Tejedor 578, C.A.BA.Ezequiel Matías PORTILLO, Arg, 21/01/2000 ,soltero, 42.322.466,20-42322466-6, domiciliado en la calle 135 N° 1936, de la localidad y partido de La Plata, Prov. Bs. As. Matías Enzo ANDRIANO, Arg, 27/07/1998, soltero, 41.075.485,20-41075485-2, domiciliado en la calle Arredondo 268 de la localidad y partido de Salto, Prov. Bs As, y José Ignacio ESCOZ FARACHE, Arg, 08/09/1998 ,soltero, 41.472.542,20-41472542-3, domiciliado en la calle Tejedor 578, C.A.B.A.Gerente: José Ignacio ESCOZ FARACHE.Domicilio especial: sede social.Plazo 99 años.Sede Social: Tejedor 578, CABA.Objeto: diseño, desarrollo, ensamblaje, fabricación, integración y comercialización de vehículos aéreos no tripulados (VANT, UAV, drones, RPAS) y sus componentes, accesorios, software y tecnología asociada; venta, distribución, importación y exportación de drones, partes, insumos, repuestos, equipos electrónicos; consultoría, asesoramiento, asistencia técnica e investigación en temas relacionados con vehículos aéreos no tripulados; capacitación, formación y entrenamiento de pilotos y operadores de drones; representación, distribución y comercialización de productos y marcas vinculadas con el rubro aeronáutico, tecnológico, de automatización y de inteligencia artificial.Capital: \$ 75.000.000 representado por siete mil quinientas cuotas partes de 10.000 peso c/u. Leandro Ignacio PAOLI, suscribe 600 cuotas, valor pesos seis millones, integrando el 25%, Francisco Escoz Farache, suscribe 375 cuotas, valor pesos tres millones setecientos cincuenta mil, integrando el 25%,Matías Enzo ANDRIANO, suscribe 1.875 cuotas, valor pesos dieciocho millones setecientos cincuenta mil, integrando el 25%,Ezequiel Matías Portillo, suscribe 600 cuotas, valor pesos seis millones, integrando el 25%; José Ignacio Escoz FARACHE, suscribe 4.050, valor pesos cuarenta millones quinientos mil, integrando el 25% Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 2185

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20356/25 v. 04/04/2025

AGUIRRE 368 S.R.L.

constitución escritura número 17 del 31/03/2025, Folio 78, Registro 1538, Capital Federal; integrada por Gabriel MAYO, argentino, casado en segundas nupcias con Andrea Verónica Pipkin, arquitecto, nacido el 08/12/1958, D.N.I 12.419.836, C.U.I.T 20-12419836-5, domicilio en Thames 2354, piso 2, C.A.B.A.; Miguel Daniel MINTZER, argentino, nacido el 13/11/1957, divorciado de sus segundas nupcias de Nora Judith Trumper, arquitecto, D.N.I 13.470.304, C.U.I.T 20-13470304-1, domicilio en Thames 2354, piso 2, C.A.B.A y Luis Adrian HAUSERMAN, argentino, nacido el 16/11/1963, viudo de sus primeras nupcias de Patricia Viviana Schister, contador público, D.N.I 16.581.357 y C.U.I.T 20-16581357-0, domicilio en Gurruchaga 274, piso 19, depto 3, C.A.B.A.- Denominación: "AGUIRRE 368 S.R.L.".- DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires.- DURACIÓN: 20 años a partir de su inscripción.- OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas, mediante la contratación de profesional con título habilitante.- B) INMOBILIARIA: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y/ ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal.- Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones y especialmente ser fiduciante y/o actuar como fiduciaria para la administración de fideicomisos inmobiliarios.- Asimismo la sociedad podrá realizar la explotación de departamentos de renta, ya sea para una renta anual, mensual semanal o diaria, ofreciendo además servicios de hotelería.- C) FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES (\$ 1.000.000), dividido en DIEZ MIL CUOTAS cuyo valor nominal es de CIEN PESOS (\$ 100) cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- GERENTES: Designar gerentes a los socios Gabriel MAYO y Miguel Daniel MINTZER, en forma indistinta, constituyendo domicilio especial en Gurruchaga 274, décimo noveno

piso, departamento "3", C.A.B.A.- Los comparecientes ACEPTARON el cargo para los que se les han designado en la escritura de constitución y actuaran como liquidadores, en su caso.- PRESCINDEN SINDICATURA.- SEDE: Gurruchaga 274, décimo noveno piso, departamento "3", C.A.B.A.- CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- SUSCRIPCION: Los socios suscriben el capital social de acuerdo al siguiente detalle: Gabriel MAYO suscribe la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS o sea la suma de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL; Miguel Daniel MINTZER suscribe la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS o sea la suma de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL y Luis Adrian HAUSERMAN, suscribe la cantidad de CINCO MIL CUOTAS o sea la suma de pesos QUINIENTOS MIL.- Regina AISINSCHARF, autorizada por escritura número 17, pasada al folio 78, de fecha 31/03/2025.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1538
Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20184/25 v. 04/04/2025

ATS SALUD S.R.L.

CUIT: 30-71845142-2.- Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 27/03/2025 se resuelve reformar la cláusula 5ª del contrato social dejando lo referente a la suscripción e integración del capital social, fuera del articulado societario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1934
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20154/25 v. 04/04/2025

AWAJI S.R.L.

Según Contrato Privado del 13 de febrero de 2025. constituyen SAGURE SERGIO GASTON (DNI 34.521.443), con CUIT 20-34521443-8, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 29 de junio de 1989, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Bolívar 2881 - Piso B° - Longchamps - Provincia de Buenos Aires y SANCHEZ IVAN LEONEL (DNI 38.934.276), con CUIT 23-38934276-9, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 18 de noviembre de 1994, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Río Paraná 2925 - Longchamps - Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor SAGURE SERGIO GASTON, suscribe la cantidad de 800 (ochocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil) Señor SANCHEZ IVAN LEONEL suscribe la cantidad de 200 (doscientas) cuotas de pesos quinientos (500), total: 100.000,00 (Pesos cien mil) Gerente: SAGURE SERGIO GASTON hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Sarmiento 3210, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 13/02/2025
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20227/25 v. 04/04/2025

BANBURYTENTS S.R.L.

CUIT 30-71557161-3. Por Acta de Reunión de Socios del 04/12/2024 se decidió por unanimidad aumentar el capital social, de la suma de \$ 100.000 a \$ 850.000 representado por 850.000 cuotas de \$ 1 c/u y de un voto por cuota, modificando el artículo cuarto del estatuto. Luego del aumento, el capital suscrito quedo conformado: Lucas PERKINS 765.000 cuotas de \$ 1 c/u y de un voto por cuota; y Larisa Viviana Andreani 85.000 cuotas de \$ 1 c/u y de un voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 10/03/2025 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20586/25 v. 04/04/2025

BHAVILONIA S.R.L.

CONSTITUCION SRL 1) María Alejandra TIRIBELLI, argentina, nacida 24/09/1965, DNI 17.593.571, CUIT 27-17593571-7, soltera, profesora, domicilio Catamarca 3235 piso 2, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, e Indra BUCHMANN, argentino, nacido 22/10/1997, DNI 45.017.797, CUIT 20-45017797-1, soltero, cantante, domicilio Don Bosco 431 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) 27/03/2025 3) BHAVILONIA S.R.L. 4) DOMICILIO LEGAL: Donado 2862 CABA 5) OBJETO: Editorial musical, pudiendo producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar, registrar, inscribir, depositar y comercializar fonogramas, videos, películas publicitarias, producciones fonográficas, todo tipo de obras musicales, intelectuales, audiovisuales y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan por cualquier medio existente o a crearse en el futuro, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros. Pre y post producción, grabación, mezcla, masterización y en general, producción parcial o integral de imagen y sonido. Representación artística y organización, planificación, promoción, difusión, desarrollo y realización de espectáculos musicales, conciertos y eventos relacionados con la industria cultural y del espectáculo. Producción integral, armado, emplazamiento, decorado y ambientación integral de los eventos organizados; provisión y montaje de la iluminación y el sonido en los mismos, provisión del mobiliario necesario a tales fines.- 6) PLAZO: 99 AÑOS. 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: Indra Buchmann suscribe 54.000 cuotas y María Alejandra Tiribelli suscribe 6.000 cuotas. 8) GERENCIA: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. GERENTE: Indra BUCHMANN aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. 9) Representación: Gerente/s. Fiscalización: Prescinde. 10) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de mayo de cada año.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 27/03/2025
Luciana Jaïtt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20205/25 v. 04/04/2025

BIO IMPACTO S.R.L.

Contrato: 13/3/25.1) Gerentes: Martín Alfredo Jersonsky Roggiano, casado, 29/6/72, empresario, DNI 22808344, Gral Mansilla 2548,8°piso, Depto A, CABA, 750 cuotas; y Federico Emiliani, casado, DNI 17481154, 18/4/67, empresario, DNI 18598700, Cabildo 480, Barrio Talar de Pacheco, Lote 1442, Prov.Bs.As, 150 cuotas; Lidia Haydee Roggiano, divorciada, DNI 4845998,22/5/44, contadora, Gral. Mansilla 2548,8°piso, dpto A, CABA, 100 cuotas. Todos argentinos. 2) 99 años. 3) a) La investigación, desarrollo, producción, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación de materiales innovadores y sostenibles, incluyendo pero no limitándose a biopolímeros, resinas biodegradables y materiales de base biológica destinados a la fabricación de productos con menor impacto ambiental.b) El diseño, fabricación y comercialización de productos sustentables, tales como envases, embalajes, utensilios, bolsas, recipientes y todo tipo de bienes manufacturados a partir de materiales biodegradables, compostables, reciclables y/o reutilizables.c) La compra, venta, importación, exportación y alquiler de maquinaria, equipamiento e insumos destinados a la producción, transformación y reciclaje de materiales sustentables, así como la optimización de procesos productivos vinculados a la economía circular y la reducción del impacto ambiental.d) La prestación de servicios de asesoramiento técnico, consultoría y capacitación en materia de sustentabilidad, economía circular, producción responsable y gestión ambiental, incluyendo la certificación y adopción de normas y estándares nacionales e internacionales para el desarrollo de productos y procesos industriales con impacto positivo en el medio ambiente.e) El desarrollo e implementación de programas de inclusión social y empleo sustentable, promoviendo la contratación de personas en situación de vulnerabilidad, impulsando prácticas empresariales de triple impacto y fomentando alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, el sector público y privado, en pos de una producción y consumo responsables.f) La realización de estudios, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la sostenibilidad, así como la participación en proyectos de innovación, financiamiento y certificaciones orientadas a la mitigación del cambio climático, reducción de la huella de carbono y fomento de la bioeconomía.g) La colaboración con entidades educativas, gubernamentales y organismos internacionales para la concientización y educación ambiental, impulsando campañas de comunicación, certificaciones, sellos y cualquier otra herramienta que facilite la transición hacia modelos productivos regenerativos. La sociedad podrá realizar toda otra actividad comercial, industrial o financiera vinculada, directa o indirectamente, con su objeto social, así como celebrar contratos, convenios y asociaciones con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que resulten conducentes al cumplimiento de sus fines. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico,

generará un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. 4) Capital:\$ 1000000(1000 cuotas de \$ 1000).5) Admministracion: 1 o mas gerentes, indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Los gerentes fijan domicilio especial en la sede: Gral.Mansilla 2548,8° piso, dpto A, CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20282/25 v. 04/04/2025

BODEGON SM NP S.R.L.

Contra social 1-4-2025 Mariano Ricardo Russo(gerente) DNI23753345,52años, casado, D Rivadavia 6037 PB D G CABA; German Roberto Vulcano DNI23332004,52años, soltero, D Av. Meeks 1175, Lomas de Zamora, BsAs, Args OBJETO SOCIAL: A) Gastronomía La explotación de elaboración de productos de panadería, confitería, repostería, rotisería, postres, helados, sándwiches, comidas rápidas, pastas frescas, pizzería, cafetería, bar, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, como así también los insumos para su fabricación.Venta de alimentos al público y despacho de bebidas con o sin modalidad take away. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías.Pudiendo organizar todo tipo de eventos, como presentación y/o lanzamientos de productos, realizar promociones, publicidades de productos, por cualquier medio, siempre relacionados con dicha actividad.Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con lo mencionado en el punto A) del presente artículo.B) Realización de exhibiciones y venta de productos y merchandising de productos afines y/o marcas reconocidas o no, de todo tipo de productos que no fueran meramente alimenticios.Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas.Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas, sociedades o entidades públicas o privadas del país y/o del exterior.C) Organización de eventos: Asesoramiento, producción y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresariales e institucionales, sean de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.CAPITAL SOCIAL:\$ 3.000.000, div en 30000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u suscriben Mariano Ricardo Russo 28800, German Roberto Vulcano 1200.GERENTE Mariano Ricardo Russo.Duración 99 años, SEDE SOC Y ESPECIAL av La Plata 150 p 23 d 1 CABA, CIERRE EJERCICIO31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/04/2025

Armando Alfredo Medina - T°: 101 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20578/25 v. 04/04/2025

BOEDO 759 S.R.L.

Constitucion por escritura 30.1) Emanuel Jorge LOPEZ, argentino, casado, 45 años, ingeniero, DNI 27187400, Ituzaingó 915 Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs.As.; Alejandro Andrés MARTINEZ, argentino, casado, 50 años, comerciante, DNI 24325208, Independencia 3534 CABA; Ariel Antonio GURUCHAGA, argentino, casado, 50 años, comerciante, DNI 24069252, Cachi 418 CABA; 2) 1/4/2025; 3) BOEDO 759 S.R.L.; 4) Elía 730 CABA; 5) a) elaboración, venta, distribución de comidas y productos alimenticios; b) explotación de negocios del ramo fiambrería, pizzería, confitería, bar, cafetería, restaurante, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general; c) participación en contratos de franquicia o concesión, como franquiciante, franquiciado, concedente, concesionario, para el desarrollo de las actividades mencionadas; 6) 99 años; 7) \$ 500.000 en 500000 cuotas de \$ 1: Emanuel Jorge LOPEZ 250000, Alejandro Andrés MARTINEZ 225000, Ariel Antonio GURUCHAGA 25000; 8) Gerente: Ariel Antonio GURUCHAGA, quien acepta y fija domicilio especial en Elía 730 CABA; 9) Gerente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20499/25 v. 04/04/2025

BORDER BA S.R.L.

Constitución: 01/04/2025 Socios: Yanina Sol Migliaro 38788256 22/5/1995 400000 cuotas soltera; Romina Ornella Migliaro 34142420 14/10/1988,300000 cuotas soltera y. Ricardo Cesar Migliaro 13460633 01/10/1957,300000 cuotas casado Todos argentinos, empresarios, domiciliados Lobos 4362 CABA. Capital Pesos Un Millón (\$ 1000000) dividido en un millón (1000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery o take away, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos, shows, exposiciones, muestras, ferias; destinados a empresas y/o personas; explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, patios de comidas y/o salones, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Gerente: Ricardo Cesar Migliaro domicilio especial y sede social en Lobos 4362 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/04/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20376/25 v. 04/04/2025

C.O.C. AGRO ALIMENTOS S.R.L.

1) 25/3/25. 2) entre Joel Horacio VILLARREAL (3.600.000 cuotas), DNI 38453400, 17/08/1994; con domicilio en la Manzana "Ñ", Casa 369, Prov de San Luis y Sofía Victoria ESCOBAR (400.000 cuotas), DNI 48660617, 13/01/2004, con domicilio en la calle Pje. Maura 1689, Prov de San Luis. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Av. Santa Fe 2755, Piso 1, CABA. 5) AGROPECUARIAS: Realizar explotaciones agrícolas, ganaderas, y forestales, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, acopio, depósito y consignación de los mismos. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, distribución, importación, exportación y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosos, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias. Importación, exportación, representación, formulación y venta de productos agroquímicos. 7) \$ 4.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Joel Horacio VILLARREAL, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2025 N° 20443/25 v. 04/04/2025

C.O.C. CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 25/3/25. 2) Joel Horacio VILLARREAL (3.600.000 cuotas), DNI 38453400, 17/08/94; con domicilio en la Manzana "Ñ", Casa 369, Prov de San Luis y Sofía Victoria ESCOBAR (400.000 cuotas), DNI 48660617, 13/01/04, con domicilio en la calle Pje. Maura 1689, Prov de San Luis. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Av. Santa Fe 2755, Piso 1, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 4.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Sofía Victoria ESCOBAR, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2025 N° 20463/25 v. 04/04/2025

CENTRO DE REFRIGERACION S.R.L.

CUIT 30-70778931-6. Por Esc. 32 del 27/3/25 Registro 21 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 17/3/25 que modificó la cláusula 5° del contrato social estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, quienes podrán actuar en forma indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 21
VANESSA GIANNOTTI - Matrícula: 4603 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20348/25 v. 04/04/2025

CMC CONSTRUCTORA & FIDUCIARIA S.R.L.

1) 28/3/25; 2) Humberto Gabriel Martinelli, 24/1/79, DNI 27087920, soltero, Francisco Acuña de Figueroa 291, Caba; Paulo Daniel Capano, 19/10/71, DNI 22431749, casado, Arcos 1325, Piso 13° Departamento B, Caba; ambos argentinos, arquitectos; 3) CMC CONSTRUCTORA & FIDUCIARIA S.R.L.; 4) 25 años; 5) construcción de edificios, estructuras metal o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, carácter público o privado, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, pudiendo asimismo dedicarse a prestar servicios administrativos y de gestión de obra, y mantenimiento de edificios; b) administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines, actuará como fiduciario en los términos de la Ley Nacional N° 24.441 y modificatorias y reglamentarias, quedando facultada actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, a cualquier tipo de fideicomisos públicos y privados, de empresa, con vencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, para programas de propiedad participada, administración, inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, custodia de valores, bienes de terceros en general, mandatos y representaciones.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) ambos socios 50.000 cuotas cada uno; 8) Arcos 1325, Piso 13° Departamento "B", Caba; 9) Gerentes: Humberto Gabriel Marinelli y Paulo Daniel Capano, ambos domicilio especial: en sede social; 10) 31/1; Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 571
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/04/2025 N° 20283/25 v. 04/04/2025

ELECTRO AURORA S.R.L.

Por Escritura N° 45 del 03/04/2025, se constituye Susana WANG, argentina, 10/03/2003, DNI 44.686.984, soltera, empresaria, domicilio Hilarión de la Quintana 1611, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. y Mingjun LIU, chino, 17/01/1987, Pasaporte Chino Número EL9581378, casado, ingeniero, domicilio Hipólito Yrigoyen 636, 2° "B", CABA. GERENTE: Susana WANG denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Manuel Ugarte 2632, piso 1°, departamento "3", CABA 1) ELECTRO AURORA S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de artículos, productos, máquinas, equipamiento, accesorios, repuestos e insumos de tecnología, electrodomésticos, electrónica, informática, cámaras, celulares, computación, productos de seguridad electrónicos, bicicletas y autos eléctricos. B) Prestación de servicios informáticos y desarrollo, implementación e integración de sistemas de información. 4) Capital \$ 5.000.000, 5.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Susana WANG y Mingjun LIU: 2.500.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20539/25 v. 04/04/2025

ESTUDIO JURIDICO CENTENARIO S.R.L.

Constitución: 20/3/2025. Socios: Jorge Alejandro SILVA, DNI 12.945.312, nacido el 8/12/1958, domiciliado en Tomas Le Breton 4933, Piso 6, Depto D, CABA, divorciado, y Carla PERNBAUM PASSADORE, DNI 26.817.404, nacida el 6/9/1978, domiciliada en Canalejas 1023, Longchamps, Almirante Brown, Pcia Bs As, casada, abogada; ambos argentinos y abogados. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 95.000 y 5.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Brindar servicios profesionales jurídicos y de abogacía, tales como asesoramiento, patrocinio, representación, asistencia jurídica, judicial y/o extrajudicial.- B) Brindar servicios de cumplimiento normativo, auditorías, consultorías, cursos y capacitaciones legales, tanto a personas físicas como a personas jurídicas. Gerente: Jorge Alejandro SILVA, con domicilio especial y sede social en Tomás Le Breton 4933, Piso 6, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/03/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20495/25 v. 04/04/2025

FENIX IMPORTACIONES S.R.L.

1) 31-03-2025. 2) Félix Ariel RAMIREZ, nacido el 16-08-1982, DNI 29.847.016, con domicilio real en Reservistas Argentinos 340, Piso 1°, Departamento B, CABA; y Aldo Sebastián RAMIREZ, nacido el 16-11-1983, DNI 30.593.957, con domicilio real en Barragan 1133, CABA; ambos argentinos, soleros, comerciantes. 3) 99 años. 4) Objeto: Instalación, mantenimiento, reparación, comercialización, compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación y distribución de todo tipo de máquinas para depilación definitiva y de uso estético; como así también sus repuestos, insumos y accesorios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 4.000.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Félix Ariel RAMIREZ con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Reservistas Argentinos 340, Piso 1°, Dto. B, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/03/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/04/2025 N° 20417/25 v. 04/04/2025

FULLMAQ SOLUCIONES S.R.L.

Por escritura del 28/03/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Maria Fernanda PEGOLO, 12/06/1964, DNI 17.784.111, divorciada; Lucas Martin URSINO PEGOLO, 20/12/1984, DNI 31.464.123, soltero, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avenida Pedro Goyena 620, piso 5, departamento "B", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: A) Asesoramiento, asistencia, mantenimiento y servicios de reparación, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos y reparación, mediante la explotación de un taller de mecánica al efecto, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y todo lo que hace a la industria cafetera. B) Importación, exportación, comercialización de maquinarias y cafeteras eléctricas, express, industriales, nuevas y/o usadas, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para maquinarias de café. C) La importación, exportación, comercialización de productos y elementos para la actividad gastronómica, como heladeras, cocinas, quemadores, material y elementos de la gastronomía para la producción de alimentos. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Inclán 2824, Planta Baja, Local, CABA. Gerente: María Fernanda PEGOLO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 630

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20171/25 v. 04/04/2025

GRUPO GROWTH SOLUTION S.R.L.

Constituida por Esc. N° 102 del 31/03/2025 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Roberto Javier FERNANDEZ COSTAS, argentino, nacido el 30/06/1979, DNI: 27.310.457, CUIT: 20-27310457-8, casado en primeras nupcias con Ailen Segura Clausi, empresario, domiciliado en Esnaola 3917, San Justo, Pcia. de Bs. As.; y Pablo Gastón VIOLA, argentino, nacido el 18/12/1981, DNI: 28.632.628, CUIT: 20-28632628-6, casado en primeras nupcias con María Fernanda Esquivel, empresario, domiciliado en Santa Fe 2485, Merlo, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "GRUPO GROWTH SOLUTION S.R.L."- 2) Duración: 90 años 3) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importar y exportar toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; b) COMPRA Y VENTAS: Por mayor y menor de Alimentos y bebidas, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel.- c) SERVICIO DE CONSULTORIA: prestar toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración, y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales, además en Técnicas de Seguridad, Comercio Exterior y Jurídicas.- d) TEXTIL compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales y/o representantes con título habilitante, debidamente matriculados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Roberto Javier FERNANDEZ COSTAS: 1.000 cuotas y Pablo Gastón VIOLA: 1.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Roberto Javier FERNANDEZ COSTAS, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Dorrego 1647, Piso 1º, Depto. "102", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1792 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20157/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

HUIDOBRO 2372 S.R.L.

CONSTITUCIÓN; Instrumento privado del 20/03/25, GARCIA HERDT, Guillermo Alfredo, argentino, 22/01/62, DNI 14.951.664, CUIT 20149516647, casado, empresario, domiciliado en Maestra Ada Elflein N° 2846. Beccar, Prov. de Bs. As, ROCCA, Marcelo Pedro, argentino, 11/05/50, DNI 7.828.680, CUIT 20078286807, casado, empresario, domiciliado en la Av. Papa Negro N° 20, 2da planta, apartamento 203, Madrid, España, NICHOLSON, Miguel, argentino, 04/01/50, DNI 8.237.217, CUIT 20082372173, casado, empresario, domiciliado en Bermejo N° 2460, Boulogne, Prov. de Bs As, ZUBERBUHLER, Cecilia María, argentina, 30/03/54, DNI 11.265.368, CUIT 27112653681, Viuda, empresaria, domiciliada en Los Caracoles y Las Almejas s/n, Maldonado, Uruguay, SANTAMARINA, Iván, argentino, 25/12/89, DNI 35.072.536, CUIT 23350725369, casado, empresario, domiciliado en Ortiz de Ocampo N° 2882, Piso 14 A, CABA, SANTAMARINA Rodrigo, argentino, 25/12/89, DNI 35.072.537, CUIT 20350725378, casado, empresario, domiciliado en Ortiz de Ocampo N° 2882, Piso 14 A, CABA, SANTAMARINA; Pablo Luis, argentino, 28/10/85, DNI 31.925.747, CUIT 20319257471, casado, empresario, domiciliado en Figueroa Alcorta N° 3044, P 8 B, CABA, SANTAMARINA, José Ramón, argentino, 20/03/67, DNI 18.328.793, CUIT 20183287932, casado, Ingeniero, domiciliado en la Av. Del Libertador N° 2677, Piso 4, CABA, SANTAMARINA, Carmen Sofía, argentina, 06/11/68, DNI 20.536.725, CUIT 27205367255, casada, Docente, domiciliada en la Av. Quintana N° 26, Piso 9, CABA, SANTAMARINA, Inés Lucía, argentina, 14/12/72, DNI 23.123.501, CUIT 27231235014, casada, empresaria, domiciliada en Guido N° 1637, Piso 1 A, CABA, SANTAMARINA; Violeta, argentina, 15/11/75, DNI 25.020.622, CUIT 23250206224, casada, Lic. en comunicación social, domiciliada en Av. Quintana N° 535, Piso 8, CABA, SANTAMARINA, Alfredo Salvador, argentino, 06/04/81, DNI 28.800.858, CUIT 20288008583, casado, Lic. en Economía, domiciliado en Guido N° 1637, Piso 1 A, CABA . Denominación: HUIDOBRO 2372 S.R.L. Duración; 30 años. Objeto; A) CONSTRUCTORA, Construcción, reforma, y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón y de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) INMOBILIARIA, operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles y toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. C) SERVICIOS; asesoramiento, gestión, administración y participación en proyectos inmobiliarios. Suscripción de contratos de fideicomisos con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, pudiendo a tales fines, formar parte en fideicomisos, como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario. Capital; \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas sociales de VN \$ 1 c/u. García Herdt, Guillermo Alfredo, suscribe 178.750 cuotas, Rocca, Marcelo Pedro, suscribe 321.250 cuotas, Nicholson Miguel, suscribe 98.000 cuotas, Zuberbuhler, Cecilia María, suscribe 128.700 cuotas, Santamarina Iván, suscribe 28.600 cuotas, Santamarina Rodrigo, suscribe 28.600 cuotas. Santamarina Pablo Luis, suscribe 28.600 cuotas, Santamarina José Ramón, suscribe 37.500 cuotas, Santamarina Carmen Sofía, suscribe 37.500 cuotas, Santamarina Inés Lucía, suscribe 37.500 cuotas, Santamarina Violeta suscribe 37.500 cuotas y Santamarina Alfredo Salvador suscribe 37.500 cuotas. Administración: Uno o más gerentes. Cierre: 31/12. Sede social, Av. Independencia N° 1330, Piso 13 of. 1 CABA. Gerente Titular; García Herdt, Guillermo Alfredo, Suplente, Santamarina, Pablo, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 20/03/25 Carina Soledad Rojas, T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20405/25 v. 04/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

IMEWE S.R.L.

Constitución. Esc. 82 del 28/03/2025: 1) Marcos Javier LOMBARDO, argentino, 16/01/1983, DNI 30.036.446, CUIT 20-30036446-3, divorciado, comerciante, domiciliado en Arévalo 1635, planta baja, dpto. "C" C.A.B.A.; Gonzalo FERNANDEZ SANTAMARIA, argentino, 30/08/1988, DNI 33.980.473, CUIT 20-33980473-8, arquitecto, casado, domiciliado en Superí 2398, piso 4°, dpto. "C" C.A.B.A.; 2) "IMEWE S.R.L."; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a tercero, a la dirección y administración de prestación de servicios de arquitectura, construcción e ingeniería de obras civiles; del mantenimiento particular y general de todo tipo de instalaciones en edificios, torres, viviendas unifamiliares, locales comerciales, industria, tanto en ciudades como así también en áreas rurales; a la fabricación, comercialización, importación y exportación de viviendas modulares, prefabricadas y a todos los insumos que estén involucrados en la ejecución de las mismas, tanto componentes propiamente dichos, así como también de la maquinaria necesaria para construirlas.; 5) Capital: \$ 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de 1.000 peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción; 1.500 cuotas Marcos Javier LOMBARDO, 1.500 cuotas Gonzalo FERNANDEZ SANTAMARIA,. Integración: 25%; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad; 7) 31/12; 8) Sede: Nuñez 3164, departamento "17", C.A.B.A.; 9) Gerente: Gonzalo FERNANDEZ SANTAMARIA constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1901

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20129/25 v. 04/04/2025

JR PRO S.R.L.

Por escritura N° 34 del 19/02/2025 se constituyo una S.R.L.:1) Socios: Miguel Angel GIMENEZ, argentino, soltero, nacido 8/12/1979, comerciante, DNI 27769642, CUIT N° 20-27769642-9, domiciliado Talcahuano 3716, CABA Y Ronan Eduardo ZUBIETA BILBAO, argentino, nacido el 9/12/1974, soltero, comerciante, dni 23487191, C.U.I.T. N° 20- 23487191-8, domiciliado Av. Juan de Garay 2085, piso 5°, CABA 2) Sede social: Juan de Garay 2085, piso 5°, caba; 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: Produccion organización y realización de todo tipo de espectáculos públicos y/o privados, artísticos, teatrales, eventos, exposiciones, eventos masivos, especialmente musicales y culturales, representaciones artísticas, organización de eventos, espectáculos, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, radiales y graficos, y/o desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda. La industria de ediciones y publicaciones de obras musicales, producción de discográficas y grabaciones de obras musicales, su publicación en plataformas digitales y a la venta y distribución de contenidos musicales en cualquier formato existente. 5) Capital Social: (\$ 10.000.000) dividido 10.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto cada una. 6) Administración y representación: La administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, con mandato indefinido.- 7) Gerencia: Ronan Eduardo ZUBIETA BILBAO. 8) SUSCRIPCION DEL CAPITAL: Miguel Angel GIMENEZ: \$ 9.500.000, de valor nominal c/u\$ 1000 del capital social y Ronan Eduardo ZUBIETA BILBAO 500 cuotas sociales de valor nominal\$ 1000 c/u, Integración del 25%.- 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Domicilio especial de los socios: Juan de Garay 2085, piso 5°, caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1384 Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20148/25 v. 04/04/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

OFFIA 1890 S.R.L.

Según Contrato Privado del 06 de febrero de 2025. constituyen OLEA JOSE HUMBERTO (DNI 30.475.936), con CUIT 20-30475936-5, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 23 de diciembre de 1983, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Vicente Lopez y Planes 6524 - Moreno - Provincia de Buenos Aires y OLEA MARCELO PASCUAL (DNI 28.735.803), con CUIT 20-28735803-3, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 14 de mayo de 1981, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Vicente Lopez y Planes 6524 - Moreno - Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario, servicios relacionados con la impresión, venta al por mayor y menor de artículos de librería y papelería. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor OLEA JOSE HUMBERTO, suscribe la cantidad de 800 (ochocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil) Señor OLEA MARCELO PASCUAL suscribe la cantidad de 200 (doscientas) cuotas de pesos quinientos (500), total: 100.000,00 (Pesos cien mil) Gerente: SAGURE SERGIO GASTON hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Crespo 3439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 06/02/2025 LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20229/25 v. 04/04/2025

PAGO TIENDA S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 12/3/2025. 1) SANTIAGO MUNEVAR PORTILLA (GERENTE), soltero, colombiano, nacido el 6/7/1995, empresario, DNI 96116422, domicilio en Av. Santa Fe 2306, P. 1 Dpto. CABA. suscribe 90.000 cuotas y PAULA MARCELA RODRIGUEZ MONROY, soltera, colombiana, nacida el 6/11/1997, comerciante, DNI 95556771, domicilio Libertad 4861, Villa Ballester, Prov. Bs. As. suscribe 10.000 cuotas 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: al cobro y/o pago por cuenta y orden de terceros de obligaciones, facturas, impuestos, tasas y servicios públicos y/o privados 4) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. Cada cuota da derecho a 1 voto. 5) Administración: uno o más gerentes, socios o no por plazo indefinido 6) se prescinde sindicatura 7) 31/12 8) sede social y domicilio especial gerente: José A. Cabrera 5001 CABA Autorizado según instrumento privado Estatuto Constitutivo de fecha 12/03/2025 Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20300/25 v. 04/04/2025

PB PROPIEDADES S.R.L.

Constituida por Escritura 32 del 18/3/2025, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Calle Lola Mora 421, piso 5 Oficina 503 Caba. Socios: Guillermo Francisco BURGER, argentino, empresario, divorciado, nacido 19/11/1958 Cuit 20125732632, Dni 12573263 domiciliado en Vera 781 piso 4 C Caba y Néstor Hugo PEDRAZA, nacido el 19/11/1959, Cuit 20136152662, Dni 13615266, empresario, casado, ciudadano de los Estados Unidos de América, domiciliado en 12781 TERABELA WAY, FORT MYERS, FL 33912, Estados Unidos de América, suscriben 150000 y 150000 cuotas parte respectivamente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de inmuebles, de locaciones civiles y/o comerciales y usufructos. Inclusive las comprendidas por la ley de propiedad horizontal, ser usufructuaria de propiedades destinadas al uso comercial o habitacional, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y venta, como las unidades resultantes de la Ley 13512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar operaciones sobre inmuebles autorizadas por leyes del suelo y todo otro acto jurídico que resulte necesario o conducente para su objeto. Realización y administración e inversión en obras, construcciones, préstamos hipotecarios con o sin emisión de letras hipotecarias o créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 99 años desde fecha de escritura. Capital: \$ 300000, dividido

en 300000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Diego Antonio PERNICO, argentino, empresario, Cuit 20326714896, Dni 32671489, domiciliado en Amenedo 4393, Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. Bs As, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20363/25 v. 04/04/2025

POTTERY LOVERS S.R.L.

CONSTITUCIÓN de S.R.L.: Instrumento privado - Fecha del acto constitutivo: 01/04/2025. 1.- Socios: i) Nicolas Martínez, 38 años, casado argentino, empresario, DNI N° 29.500.647, CUIT 20-29500647-2, con domicilio en Intendente Alfaro 81, Acassuso, provincia de Buenos Aires, y (ii) Carlos Ronco, argentino, casado, empresario, nacido el 2 de octubre de 1973, DNI N° 23.492.809, CUIT 20-23492809-1, con domicilio en Av. Santa Fe 3721, piso 2 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2.- Denominación: "Pottery Lovers S.R.L.". 3.- Domicilio legal: Gorriti 5737, CABA. 4.- Tiene por objeto: (i) explotación de negocios del ramo de gastronomía, mediante la elaboración, comercialización y distribución de comidas, incluyendo pero no limitándose a restaurantes, pizzerías, bares y confiterías, el despacho de comidas y bebidas de producción propia, ya sea mediante el servicio de mesas y/o pedidos entregados en el domicilio del consumidor; (ii) fabricación, elaboración, producción, transformación, exportación, importación y comercialización de toda clase de artículos de cerámica y productos derivados y afines (iii) Promover el arte y la cultura a través de la enseñanza de técnicas tradicionales y modernas de cerámica, ofreciendo clases y talleres personalizados para todas las edades y niveles. Fomentar la creatividad, la sostenibilidad y el intercambio cultural mediante la producción y comercialización de piezas artesanales de cerámica, contribuyendo al desarrollo artístico y social de la comunidad y (iv) desarrollo y otorgamiento de franquicias para la explotación de las actividades mencionadas en los puntos precedentes y rubros afines, pudiendo ejercer representaciones, comisiones, intermediaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con las mismas.. 5.- Plazo de duración: 99 años. 6.-) Capital Social: cien mil pesos (\$ 100.000) divididos en 10.000 cuotas partes de \$ 10 (pesos diez).- cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: Nicolas Martínez suscribe 5000 cuotas y Carlos Ronco suscribe 5000 cuotas, integradas 25% en efectivo. 7.- Representación legal: Gerente: CARLOS RONCO con domicilio especial en Av. Santa Fe 3721, piso 2, "A", Ciudad de Buenos Aires por plazo indeterminado, quien acepta el cargo. 8) Fiscalización: Ejercida por los socios. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 01/04/2025 ANDREA RONCO - T°: 68 F°: 3 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20416/25 v. 04/04/2025

PRIME AUTOPARTS S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado 25/03/2025 N° 17409/25 Quedará: 1) Socios FUENTES Gastón Leonardo, 17/02/1974, DNI 23.787.905, CUIT 20-23787905-9, casado, comerciante, domicilio Calle Primera Junta 68, Quilmes, Buenos Aires; y FUENTES Sofía, 03/07/2003, DNI 44.895.226, CUIT 27-44895226-1, soltera, estudiante, domicilio Calle 63 N° 2289, UF 220, J.M. Gutiérrez, Berazategui, Buenos Aires, ambos argentinos; 4) Capital social \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, suscriben 50.000 Gastón Leonardo FUENTES, y 50.000 Sofía FUENTES. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 10/03/2025 JESUS RAFAEL KORELL - T°: 279 F°: 225 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20469/25 v. 04/04/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



QUINA PARK S.R.L.

1) Clara María Bruno DNI 40.904.750 argentina soltera empresaria 31/12/97 Suipacha 1150 Haedo Morón Pcia. de Bs.As., quien suscribe 500 cuotas y Juan Manuel Lopez Parravicini DNI 39.388.698 argentino soltero empresario 15/05/96 Av. Chivilcoy 3656 Piso 2 Depto. C CABA, quien suscribe 500 cuotas. Todas de \$ 1000 de Valor Nominal 2) 26/03/25 4) Juncal 1891 CABA 5) Gastronomía incluyendo la fabricación elaboración industrialización comercialización importación y exportación distribución consignación explotación franquicia catering eventos al por mayor y menor de panaderías bares cafeterías restaurantes confiterías pastelerías pastas productos panificados y heladerías. El despacho y venta de todo tipo de bebidas productos gastronómicos alimenticios en general 6) 99 años 7) \$ 1.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por el plazo de duración de la sociedad 9) Gerentes indistintamente. Gerente Clara María Bruno con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 26/03/2025 Reg. N° 1400
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20523/25 v. 04/04/2025

REVOLUTION REALTY S.R.L.

Constitución S.R.L. 1) Cintia Daniela AZPIAZU, nacida 22/10/1985, DNI 31.935.149, CUIT 27319351499, empresaria y Federico Omar HORNOS, nacido 05/07/1990, DNI 35.274.728, CUIT 23352747289, martillero público y corredor inmobiliario, ambos argentinos, solteros, y domicilio real Old Man 704, Lote 86, Partido de Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. 28 del 31/03/2025 folio 81 Registro 1477 CABA. 3) "REVOLUTION REALTY S.R.L.". 4) Gorostiaga 2355 piso 8° Oficina 803, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, arrendamiento, construcciones, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamientos, loteos, sean urbanos o rurales, para la venta directa o por el régimen de propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: construcciones y reparaciones de inmuebles, ejecución de instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, carpintería, pintura, revestimientos, demoliciones, y obras de infraestructura en general, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y privadas de servicios y obras. Las actividades que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 3.000.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u; suscribe 50% Cintia Daniela Azpiazu y 50% Federico Omar Hornos.- Los socios integran el 100% de sus respectivas suscripciones, dinero efectivo. 8) Gerente Cintia Daniela Azpiazu, con domicilio especial en Gorostiaga 2355 piso 8° Oficina 803 CABA. 9) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1477
Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20535/25 v. 04/04/2025

RODALINE S.R.L.

Constituida por escritura 9 del 3/4/25 registro 254 de C.A.B.A. ante la esc. M. Leticia SUED DAYAN. Socios: Lorena Judith ELSON, dni 23508052, nacida el 13/8/1973, lic en marketing, casada, domiciliada en Lidoro Quinteros 1462 piso 1 caba y Nadia Soledad TOST, dni 29480183, nacida el 2/4/1982, comerciante, casada, domiciliado en Vuelta de Obligado 2931 piso 3 caba, ambas argentinas. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, comercialización, distribución, representación, exportación y venta de rodamientos y productos afines, tanto nacionales como extranjeros para maquinarias, agro, industria y automotores. Plazo: noventa y nueve años. Capital \$ 3.000.000, dividido en 3000 cuotas de VN \$ 1000 C/U, queda suscripto así: Lorena Judith ELSON, 1500 cuotas VN \$ 1000 C/U, y Nadia Soledad TOST 1500 cuotas VN \$ 1000 C/U. Integra-ción: 25%. Plazo para integrar saldo: dos años desde la fecha de su constitución. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Lorena Judith ELSON y Nadia Soledad TOST con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2931 piso 3 caba. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Vuelta de Obligado 2931 piso 3 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 3/4/2025 Reg. N° 254
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20567/25 v. 04/04/2025

RRF S.R.L.

Constitución. Escritura 9 del 28/03/2025. Socios: Horacio Manuel Carlos ROJAS, casado, médico, 19/07/59, DNI 13.271.123; María Paulina FONSECA, casada, psicóloga, 05/11/76, DNI 25.560.689; y Horacio Álvaro ROJAS, soltero, comerciante, 28/11/06, DNI 47.517.879, todos argentinos y con domicilio en Valentín Alsina 654, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "RRF S.R.L."; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscripto e integrado en su totalidad. Suscripción: Horacio Manuel Carlos Rojas 60.000 cuotas; María Paulina Fonseca 30.000 cuotas; y Horacio Álvaro Rojas 10.000 cuotas. Plazo; 99 años. Objeto: a) Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. b) La administración y/o explotación de las actividades agrícolas-ganaderas. c) La conservación, cría y engorde de ganado, compra y venta de hacienda, cereal, oleaginoso y productos agropecuarios. d) La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios, perecederos y no perecederos, y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. e) El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas; y f) Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores, y realizar operaciones financieras en general, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración: Gerentes: Indistintamente Horacio Manuel Carlos Rojas y María Paulina Fonseca, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Cierre: 31/12. Sede: Avenida Eva Perón 1379, Piso 1° "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1573
DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20394/25 v. 04/04/2025

SIMPLE GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71501356-4

Por Acta del 26-08-2024: a) Se reforma el Art. 4°. b) Se reforma Art. 5° por la Garantía de Gerentes.- c) Se traslada la sede social a Viamonte 454, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 26/08/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/04/2025 N° 20411/25 v. 04/04/2025

SMERALDINA, LA BAJADITA Y ASOCIADOS S.R.L.

1) 25/3/25. 2) Alberto GOMEZ (3.600.000 cuotas), DNI 21630792, comerciante, 14/10/1974, domiciliado en calle 2 de Abril N° 1543, Hospedaje Edén, Pasos de los Libres, Prov de San Luis y Joel Horacio VILLAREAL (400.000 cuotas) DNI 38453400, empresario, 17/08/1994, con domicilio en Manzana "Ñ", Casa "369", Prov de San Luis 4) Av. Santa Fe 2755, Piso 1, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 7) \$ 4.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Alberto GOMEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2025 N° 20444/25 v. 04/04/2025

SUA PRODUCCIONES S.R.L.

Por Esc. N° 97 del 26/03/2025 se constituyó la sociedad: 1) SUA PRODUCCIONES S.R.L. 2) Teniente General Juan Domingo Perón 2335 piso 3° departamento B – CABA. 3) 99 años. 4) Diego Sebastian MAGGIO, 04/09/1985, DNI 31.822.238, CUIT 20-31822238-0; y Laila Judith ROTH, 24/06/1986, DNI 32.488.102, CUIT 27-32488102-1; ambos argentinos, casados, productores de espectáculos y con domicilio real en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 2335 piso 3° departamento B – CABA. 5) Objeto: venta de localidades para el ingreso a espectáculos teatrales o musicales, virtuales y presenciales, producción y promoción de espectáculos teatrales y musicales, producciones en el exterior, dictado de cursos asociados a las artes escénicas y musicales, y cualquier otro servicio conexo a la venta de localidades para el ingreso a espectáculos teatrales o musicales, y a la producción y promoción de espectáculos teatrales y musicales. Asimismo, para cumplir el objetivo societario, la sociedad podrá realizar, a saber, alquiler de salas u otras locaciones, alquiler o adquisición de equipamiento, contratación de servicios de terceros o cualquier otro alquiler, adquisición o contratación que resulte funcional al objetivo societario. 6) Capital social: \$ 1.000.000.- dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000.-, v/n c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción del capital: Diego Sebastian MAGGIO, suscribe 500 cuotas; y Laila Judith ROTH, suscribe 500 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerentes: Diego Sebastian MAGGIO y Laila Judith ROTH, quienes fijan domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 2335 piso 3° departamento B – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 26/03/2025 Reg. N° 1548
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20448/25 v. 04/04/2025

SYGMA ENERGIA E INFRAESTRUCTURA S.R.L.

CUIT 30717242803. (i) Acta de Gerencia del 27/03/2025 se resolvió trasladar la sede social de Guardia Vieja 3440, piso 10, depto D, CABA a Pringles 1456, depto 5, CABA. (ii) Reunion de Socios del 27/03/2025 se reformó el artículo TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de obras de ingeniería y centrales de generación de energía a través de fuentes renovables y/o convencionales, propias o de terceros, a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial o comercial en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. Desarrollo e implementación de sistemas de control y automatización de procesos industriales. Asesoramiento técnico en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. b) SERVICIOS: diseño, desarrollo y optimización de obras de infraestructura y de energía a través de fuentes renovables y/o convencionales, propias o de terceros; medición de recursos energéticos mediante la instalación y mantenimiento de estaciones de medición; consultoría y asesoramiento a empresas nacionales y extranjeras, instituciones y organismos públicos y privados en materia de infraestructura y energía, así como del cumplimiento de normativa ambiental y energética; procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos. c) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización, leasing, alquiler y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, sistemas de automatización, instrumental de medición y sus accesorios; hardware, software, sus partes, repuestos, insumos, y distribución de todo tipo de componentes relacionados con obras de infraestructura y energía; compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de actividades previstas en los incisos anteriores, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. La sociedad podrá participar en otras sociedades, empresas y agrupaciones temporales, uniones transitorias de empresas, nacionales o extranjeras o sociedades vehículo, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de participaciones y acciones o cualquier otro título, ya sea de renta fija o variable; operaciones de inversión, aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas. La sociedad podrá licitar con entidades estatales o no estatales, organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales a nivel nacional, provincial o municipal, mixta o privada, incluyendo trabajos de infraestructura y de energía, servicios o productos relacionado con la actividad o afines a la misma. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar fianzas, avales, cauciones o garantías de cualquier tipo y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social a los fines, directos o indirectos, del cumplimiento del Contrato Social, incluyendo, pero no limitando a: la contratación de mutuos dinerarios como prestamista y/o prestataria. La Sociedad podrá realizar las actividades relacionadas con su objeto en el territorio de la República Argentina o en el exterior. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.” Asimismo, se resolvió designar a Mariano Ciccioioli como Gerente Titular de la Sociedad, quien aceptó el cargo

constituyendo domicilio especial en la sede social. (iii) Reunión de Socios del 01/04/2025 se la denominación social y la sociedad anteriormente denominada "SYGMA ENERGIA E INFRAESTRUCTURA S.R.L." se denomina "C3C S.R.L.". Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 01/04/2025
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20404/25 v. 04/04/2025

SYM PRODUCTOS S.R.L.

Por escritura del 21/03/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Gaston Dario DE FRANCESCO, argentino, 15/2/78, casado, DNI 26.436.230, comerciante, Boulevard de Todos los Santos número 4500, Dique Lujan, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Gabriel DE FRANCESCO, argentino, 16/8/75, soltero, DNI 24.821.087, ingeniero, Baigorria 3764 CABA, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: A) Elaboración, producción, importación, exportación, comercialización, venta al por mayor y menor de toda clase de productos de recubrimiento orgánico e inorgánico tales como pinturas, barnices, revestimientos similares, tintas, disolventes, diluyentes y productos relacionados con la pintura y decoración. b) Importación, exportación, compra, venta y distribución por mayor y menor de maquinarias, productos y herramientas relacionados con la pintura, barnices y revestimientos en el ámbito de la construcción, arquitectónica, industrial, naval y automotriz. c) Prestación de servicios de asesoramiento técnico en la aplicación y uso de estos productos, en el área industrial, comercial y asimismo servicios de mecánica, electricidad, electrónica y cualquier servicio para el mantenimiento del automotriz. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados. Capital: \$ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1000 cada una, Cierre de ejercicio 31/12 Gerente Gaston Dario DE FRANCESCO domicilio especial en la sede social. Sede social: Juramento 5054 piso 9 departamento 904 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 21/03/2025 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20173/25 v. 04/04/2025

TANA DENIM S.R.L.

Constituida por Escritura Pública N° 30 Folio N° 88 del RN 1576 CABA con fecha 25/03/2025. Socios: Luciano Julián CICCHINO, DNI N° 36.872.541, CUIL N° 20-36872541-3, soltero, contador, argentino, fecha de nacimiento: 29/02/1992, domicilio real: Marcos Paz 3597, piso 4 de la CABA, Juan Ignacio ORTIZ DE ZARATE, DNI N° 36.688.132, CUIL N° 20-36688132-9, soltero, empleado, argentino, fecha de nacimiento: 2/02/1992, domicilio real: Arribeños 3230, Torre 2, Piso 5, depto. 8 de la CABA. Franco Martin BARRERA, DNI N° 36.754.918, CUIT N° 20-36754918-2, soltero, comunicador social, fecha de nacimiento: 9/01/1992, domicilio real: Navarro 3583 de la CABA, Guido Miguel DIFORTI, DNI N° 36.806.545, CUIT: 20-36806545-6, soltero, empresario, argentino, Ingeniero Industrial, Fecha de Nacimiento: 17/03/1992, domicilio real: Av. Salvador María del Carril 4267 de la CABA. Objeto: A) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo; B) Procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines; C) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados; D) Promoción y Publicidad de productos relacionados a la indumentaria y accesorios en todas sus formas, compraventa, consignación, y comercialización de indumentaria y accesorios por cualquier medio, incluyendo por medios digitales y comercio electrónico, así como la logística y entrega de los productos comercializados. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 42.155.200, representado por 4.215.520 cuotas de \$ 10 VN cada una, suscriptas de la siguiente manera: Luciano Julián CICCHINO 1.053.880 cuotas, Juan Ignacio ORTIZ DE ZARATE 1.053.880 cuotas, Franco Martin BARRERA 1.053.880 cuotas, Guido Miguel DIFORTI 1.053.880 cuotas. Se prescinde de fiscalización. Fecha del cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre. Sede social: Gualaguaychú 3531, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 25/03/2025 Reg. N° 1576
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20415/25 v. 04/04/2025

TDL SERVICIOS JURIDICOS S.R.L.

1. Ezequiel Alfredo Picallo, 68 cuotas, 04/09/1986, DNI 32.611.023, casado, Mendoza 1633, Avellaneda, Buenos Aires, Juan Cruz Vazquez, 66 cuotas, soltero, 22/12/1984, DNI 31.912.512, Cerrito 242 Piso 3 unidad "J", CABA, y Sergio Cristian Lecchi, 66 cuotas, 1/11/1983, DNI 30.093.189, soltero, La Pampa 5079, Piso 6 "A", CABA, gerente, con domicilio especial en sede legal, todos argentinos y abogados. 2. 01/04/2025. 3. Sede legal: Av. Entre Ríos 1560, CABA. 5. 99 años. 4. organizar el desarrollo de la actividad profesional de abogacía prestada personalmente por los socios y/o terceros también abogados con título habilitante vigente, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen, pudiendo dedicarse, ya sea dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de consultoría jurídica, incluyendo el asesoramiento jurídico, elaboración de pericias, auditoría y planeamiento. 5. \$ 200.000,00, en 200 cuotas de \$ 1000 c/u. 8. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 01/04/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20502/25 v. 04/04/2025

TEXTIL SU LIN S.R.L.

1) 1/4/25. 2) José Luis VARELA (90.000 cuotas), DNI 21964364, 06/12/70, domicilio en la Av. Congreso 2749, PB, depto B, CABA y Alejandra Elba SILVA (10.000 cuotas), DNI 16524302, 11/06/63, domicilio en la calle El Matadero 8024, depto 3, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov Bs As. Ambos argentinos, solteros, comerciante. 4) Av. Boedo 821, CABA. 5) a la manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido como así también la sastrería en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE José Luis VARELA, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/04/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2025 N° 20462/25 v. 04/04/2025

TIGRE DISCOS S.R.L.

Escritura: 20/3/25. Socios: Jorge Raúl INSAURRALDE, argentino, nacido el 6/11/71, DNI. 22377864, casado, comerciante, Segurola 1530, Rincón de Milberg, Pcia. Bs. As.; Matías INSAURRALDE, argentino, soltero, nacido el 16/10/96, DNI. 39.878.942, comerciante, Segurola 1530, Rincón De Milberg, Pcia. Bs. As. y Agustina INSAURRALDE, argentina, nacida el 17/7/00, DNI. 42879721, soltera, comerciante, domiciliada en Avenida Italia 768, Tigre, Pcia. Bs. As. Sede: Vidal 4421, CABA. Plazo: 99 años desde su inscripcion. Objeto: Comercialización al por mayor y menor de bienes y mercancías, como así también a la importación y exportación de bienes y mercancías.Capital: \$ 500.000. Administración: 1 o mas gerentes, socios o no, por el plazo social. Fiscalización: los socios. Cierre: 30/6. Gerente: Jorge Raúl INSAURRALDE, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 1453

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20160/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

UN CAMINO MIL SENDEROS S.R.L.

1) 31-03-2025. 2) Los cónyuges en primeras nupcias: 1) Ramón INDART, nacido el 16-06-1986, DNI 32.402.491; y María Victoria ARANGUIZ, nacida el 26-10-1987, DNI 33.313.256, CUIT 27-33313256-2; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real en Chile 1629, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: Por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, la prestación de servicios en consultoría técnica empresaria y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o consultoría técnica podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: Consultoría de imagen e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad e implementación de sistemas informáticos, relevamiento, análisis e interpretación de datos; asesoría técnica en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos y tercerización de personal.- Representación de empresas: Mediante la representación comercial o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o Franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Ramón INDART con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Vilela 3351, Piso 1º, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/03/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/04/2025 N° 20413/25 v. 04/04/2025

URGELL S.R.L.

Según Contrato Privado del 06 de febrero de 2025. constituyen OLEA JOSE HUMBERTO (DNI 30.475.936), con CUIT 20-30475936-5, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 23 de diciembre de 1983, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Vicente Lopez y Planes 6524 - Moreno - Provincia de Buenos Aires y OLEA MARCELO PASCUAL (DNI 28.735.803), con CUIT 20-28735803-3, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 14 de mayo de 1981, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Vicente Lopez y Planes 6524 - Moreno - Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificios, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor OLEA JOSE HUMBERTO, suscribe la cantidad de 800 (ochocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil) Señor OLEA MARCELO PASCUAL suscribe la cantidad de 200 (doscientas) cuotas de pesos quinientos (500), total: 100.000,00 (Pesos cien mil) Gerente: SAGURE SERGIO GASTON hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Soler 4540 - Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 06/02/2025
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20228/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



WORKING PROGRESS S.R.L.

Constitución por escritura del 27/02/2025. 1) Juan Francisco RAMOS ZEVALLOS, peruano, 18/03/1974, DNI 94.079.428, soltero, gastronómico, Luna 1073, CABA; y Federico SICOLI, argentino, 12/02/1982, DNI 29.320.166, soltero, comerciante, Tacuari 1018, CABA; 500.000 cuotas sociales cada uno. 2) Avenida Caseros 494, CABA. 3) COMERCIAL: Explotación de Locales comerciales en el ramo gastronómico, en especial en lo relativo a restaurantes, pizzería, bar. FABRICACION: Mediante la fabricación y venta de toda clase de artículos alimenticios crudos o cocidos al igual que sus componentes y derivados; inclusive por envíos a domicilio (delivery); Comercialización, fabricación y distribución de bebidas alcohólicas. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de bienes, materias primas, materiales y componentes relacionados con su objeto comercial que se encuentren permitidos por las leyes vigentes, ya sea a través de la celebración de contratos de representación, de distribución o de comercialización en forma directa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) 31/07 7) Gerentes Titulares Juan Francisco Ramos Zevallos y Federico Sicoli constituyendo domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 610 de fecha 27/02/2025 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20163/25 v. 04/04/2025

ZURMA S.R.L.

CONSTITUCION. RECTIFICACION e. 03/04/2025 N° 20074/25 v. 03/04/2025, ESCRITURA 31 del 01/04/25. Por error se colocò la denominación MAZUR SRL. cuando la correcta es ZURMA SRL. Aùn no ingresado en IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1432
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/04/2025 N° 20400/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

OTRAS SOCIEDADES

ESTUDIO JURIDICO MARBELPRO S.S.

CUIT 30-71672562-2. Por instrumento privado de fecha 30/1/2025: Estudio Juridico Marbelpro Sociedad Simple se subsanó adoptando el tipo S.R.L., bajo la denominación Estudio Juridico Marini Beltramo S.R.L. y es continuadora de la misma. Constitución: 30/1/2025. Socios: Esteban MARINI, argentino, DNI 25.265.181, nacido el 23/3/1976, domiciliado en Tucuman 811, Piso 4, Depto A, CABA, casado, abogado, y Facundo Manuel BELTRAMO, argentino, DNI 32.248.962, nacido el 19/5/1986, domiciliado en La Rioja 721, Facundo Quiroga, Pcia Bs As, soltero, abogado. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Brindar servicios profesionales jurídicos y de abogacía, tales como asesoramiento, patrocinio, representación, asistencia jurídica, judicial y/o extrajudicial.- B) Brindar servicios de cumplimiento normativo, auditorías, consultorías, cursos y capacitaciones legales, tanto a personas físicas como a personas jurídicas. Gerente: Esteban MARINI y Facundo Manuel BELTRAMO, con domicilio especial y sede social en Tucumán 811, Piso 4, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/01/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20494/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *


Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AFIANZAR S.G.R.

CUIT 30-70545883-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de abril 2025 a las 16 hs primera convocatoria y 17 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los estados contables, memoria del Consejo de Administración e informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre del 2024; así como la consideración del resultado de Ejercicio y su destino. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la sociedad que deba adoptar conforme a la ley o al estatuto, o que sometan a su decisión del Consejo de Administración o los Síndicos; 3) Determinación y/o ratificación de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los socios protectores al fondo de riesgo al 31 de diciembre de 2024; 4) Fijación de la política de inversión de los Socios Protectores y la reglamentación vigente; 5) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir al socio partícipe y/o terceros dentro de los límites fijados por el estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el consejo de administración (Ley 24.467 Art 55 Inc 2); 6) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 7) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del consejo de administración y de la comisión fiscalizadora y fijación de su remuneración; 8) Tratar la renuncia por la Clase B del Consejero Titular Roberto Gastón Decker y del Consejero Suplente Sebastián Javier Holzmann y por la Clase A del Consejero Titular María Paula Atanasopulo, 9) Elección de los nuevos miembros de Consejo de Administración hasta completar el período de los renunciantes y reemplazante y designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de cargos; 10) Tratar la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los miembros del Consejo de Administración salientes; 11) Tratar la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios; 12) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios; 13) Autorización para el Registro de lo resuelto por Asamblea. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado Acta del Consejo de Administración N° 1083 de fecha 20/04/2023 de distribución de cargos ERNESTO GERMAN DECKER - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20380/25 v. 10/04/2025

ALCAREL S.A.

CUIT 30-53745079-3 - Convocatoria - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 30 de abril 2025 a las 10 horas en la sede social de la calle J.A.Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después de la primera en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación que prescribe 1ero Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2024. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio. 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aún en exceso del art. 261 Ley 19550. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. ADRIANA BEATRIZ GNECCO - PRESIDENTE Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 72 de fecha 17/04/2023 ADRIANA BEATRIZ GNECCO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20397/25 v. 10/04/2025

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Convoca a Asamblea General Ordinaria y asimismo convoca para el mismo día y horario Asambleas Especiales de Clase "A", y Clase "B", a celebrarse el día 29 de abril del 2025, a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Av. Eduardo Madero 1172, CABA, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos socios de la Sociedad para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, Memoria, informe de la Comisión Fiscalizadora, e informe del Auditor. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Ratificación de la distribución de dividendos anticipados aprobada por reunión de Consejo de Administración de fecha 22/11/2024. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Consejo de Administración durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración mediante la cual se admitió la incorporación socios y transferencia de acciones. 8) Consideración del Manual de Gobierno Corporativo. 9) Autorizaciones. NOTA: (i) A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas, en San Martín 140, piso 2, C.A.B.A., o a través de comunicación cursada al correo electrónico administracion@alianzasgr.com.ar, y se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea (ii) Se recuerda a los Srs. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 41 del Estatuto. El Consejo de Administración

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 17/11/2023 CARLOS MARCELO VILLEGAS - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20155/25 v. 10/04/2025

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, el 30 Abril de 2025, 18 hs. 1° Convocatoria y 19 hs en 2° Convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA, ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.3.Gestión del Directorio. 4.Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5.Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".6. Aprobación de la renuncia de las Directoras Susana Jesusa Pardellas y Jessica Lorena O'Hara.Para el tratamiento del punto 6 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 24 de fecha 30/05/2024 JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20441/25 v. 10/04/2025

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 2025 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social sita en la calle Perú 352 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la convocatoria a la presente Asamblea sea fuera del plazo legal .3.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Balance y documentación contable correspondiente del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024 .4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2024 .5.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024.- 6. Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación por el plazo de

dos (2) años. 7. Elección de los nuevos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por 2 (dos) años. 8.- Consideración de la reforma del artículo 23 del estatuto.

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios como asimismo la redacción del artículo 23 del Estatuto propuesta. Para la reforma de estatuto se votará conforme lo establecido por el artículo 25 del estatuto social

PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Marcos Downes (D.N.I. 24.752.722) ambos designados por Asamblea Ordinaria del 24 de mayo de 2022 obrantes a los folios 168 y 169 Acta de Reunión de Comisión Directiva de distribución de cargos pasada a foja 173 ambas del libro de Actas Nro. 3 rubricado el 2 de marzo de 2009 bajo el Nro. 15420-09

e. 04/04/2025 N° 19946/25 v. 10/04/2025

CAMARA DE TARJETAS DE CREDITO Y COMPRA (ATACYC) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-63466441-2 Convocatoria En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2025 a las 15 horas. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de ATACYC sita en Tucumán 861, 3° Piso B, CABA. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 3) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 4) Designación de nuevos miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización por caducidad de sus mandatos 5) Autorización para tramitar en la Inspección General de Justicia IGJ las decisiones tratadas en los puntos anteriores. Artículo 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de socios plenarios y activos. Pero si transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, no se encontrare dicho número, las mismas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria cualquiera fuere el número de presentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO de fecha 09/05/2023 GUSTAVO GABRIEL SALERNO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20167/25 v. 04/04/2025

CENTRO CULTURAL DEL PARTIDO DE LA ESTRADA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Socios del CENTRO CULTURAL DEL PARTIDO DE LA ESTRADA ASOCIACIÓN CIVIL CUIT 30684067474 (la "Institución") La misma a celebrarse el día 28 de Abril del 2025, a las 18:30 horas que tendrá lugar en México 2849/51 de la C.A.B.A.; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1.Designación de dos socios asambleístas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria ,Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio cerrado del año 2024 que comprende al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024.- (1/1/24-31/12/24). 4.Elecciones de las autoridades que finalizan su mandato y se eligen por dos años: Presidente, Secretario, ProTesorero, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Dos Miembro Titular y Un Suplente del Órgano de Fiscalización..5.Consideración de modificación de la cuota social.- Fdo.Presidente José Manuel Besteiro ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La misma a celebrarse el día 28 de Abril del 2025, a las 19:30 horas que tendrá lugar en México 2849/51 de la C.A.B.A.; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Consideración sobre la modificación del art 6 inc A y B del estatuto social Fdo. Presidente José Manuel Besteiro

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD. de fecha 14/04/2023 JOSE MANUEL BESTEIRO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20377/25 v. 04/04/2025

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CREDI-UNION LTDA

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CREDI-UNION LTDA. CUIT 30-71046499-1 de conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, El Consejo de Administración decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el 9 de Mayo de 2025 a las 20 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Maipu 359. Piso 2. Of. 27., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea; 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Considerar la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de resultados acumulados, estado de evolución del patrimonio neto, bienes de uso, provisiones y reservas, aplicación del fondo de educación y capacitación cooperativas, planilla de datos estadísticos, cuadros anexos, informe de síndico, dictamen del auditor, informe anual de auditoría y demás documentación por el ejercicio económico-financiero número 17 (Diecisiete) cerrado el 31 de Diciembre del 2023; 4) Informe sobre lo actuado por El Consejo de Administración, durante el ejercicio sujeto a aprobación; 5) Informe sobre lo actuado por el Síndico Titular, durante el ejercicio sujeto a Aprobación. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la presente convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados

Sznaider Edgardo Alberto – Secretario. -El Secretario es Designado bajo acta N° 239 del 15/04/2024 del Consejo de Administración.

Sznaider Gerson Moises – Presidente. -El Presidente es Designado bajo acta N° 230 del 08/08/2023 del Consejo de Administración.

e. 04/04/2025 N° 20004/25 v. 04/04/2025

CREAR S.G.R.

CUIT 30-71625639-8. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2025 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Av. Antártida Argentina 1455, Torre Norte piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el ejercicio finalizado el 31/12/2024, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración. 4) Designación de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Revisión del Manual de Gobierno Corporativo y Aprobación del Reglamento Interno del Comité de Auditoría. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 9 de fecha 21/11/2024 MARIA SILVINA BELLANTIG TARDIO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20156/25 v. 10/04/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



FLOW INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71727426-8

Flow Investments SA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril del corriente año, en la sede social sita en calle Basavilbaso N° 1350 Piso 7 Dpto 704 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11 Hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término para los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022, 31-12-2023 y 31-12-2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración del Directorio; 6) Consideración del destino del resultado. Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con el art. 238 LGS. El email del presidente para confirmar asistencia es javierdelvalle@sigmavalores.com

El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2023 JAVIER ADRIAN DEL VALLE - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20598/25 v. 10/04/2025

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

INGRATTA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA CUIT 30500655565 CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 25 de abril de 2025, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales y/o desafectación de reservas facultativas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550. 6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación. 7º) Elección de Síndico titular y suplente. NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de media hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 22 de abril de 2025 a las 17 horas. JORGE FRANCISCO LARREGUY .Presidente. Designado según instrumento privado acta directorio 686 de fecha 28/04/ 2023

Designado según instrumento privado acta directorio 686 de fecha 28/04/2023 JORGE FRANCISCO LARREGUY - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20483/25 v. 10/04/2025

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30500532145 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Santa Fe 1970, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares Atilio Jorge Killmeate, Norberto Carlos Caneva y Guillermo Leandro Acuña Anzorena, tratamiento de sus gestiones y honorarios. Elección de directores titulares en reemplazo de los renunciados. Duración del mandato. 3) Consideración de la renuncia del síndico titular Diego Alejandro Hickethier y de la síndico suplente Antonieta Aviani, tratamiento de sus gestiones y honorarios. Elección de un síndico titular en su reemplazo. Duración del mandato. 4) Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en la nueva sede social sita en Av. Santa Fe 1970, piso 3, C.A.B.A., en horario de atención de 10 a 17 hs. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/4/2024 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/4/2024 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20136/25 v. 10/04/2025

OMNIVISION S.A.

30-68350877-9 convocase asamblea general ordinaria para el día 24 del mes de abril 2025 a horas 16 para tratar el siguiente orden del día 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideraciones sobre la demora en la elección de directores titular y suplente que se encuentra ya vencida 3 Considerar el número de directores conforme a el estatuto 4. Elección de los directores que la asamblea determine teniendo en cuenta la finalización del período del actual presidente y director suplente, y fijación de plazo de duración de los directores designados. 5. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2022 se celebrara fuera del plazo legal. 6. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2023 se celebrara fuera del plazo legal. 7. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2024 se celebrara fuera del plazo legal. 8. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre 2022. 9. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre 2023. 10. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre 2024. 11. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2022. 12. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2023. 13. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2024

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 17 de fecha 18/12/2024
JORGE HORACIO RIZZO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20207/25 v. 10/04/2025

PLUS RED S.A.

(CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 31 de marzo de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 23 de Abril de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/zsb-zvtb-kmv> .Ello, en los términos del Art. 12 Del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3º) Destino de los resultados. Consideración de la desafectación de reserva facultativa. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento próximo de los cargos. 7º) Autorización para trámites de inscripción.” Se deja expresa constancia que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, el link de acceso al acto asambleario. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 09/06/2022 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20204/25 v. 10/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-71171684-6. El Directorio de PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/04/2025 a las 10 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, sede social de la calle Viamonte 1660 piso 3° oficina "D", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/11/2023 y el 30/11/2024. 3) Destino de los resultados. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del directorio en exceso del art. 261 LSG. 6) Designación de nuevo directorio, por vencimiento del plazo estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/06/2024 ARIEL PUEBLA - Presidente
e. 04/04/2025 N° 20395/25 v. 10/04/2025

PYME AVAL S.G.R.

CUIT 30-71503996-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril 2025 a las 16 hs primera convocatoria y 17 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277, Piso 10°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2024, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración. 4) Designación de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Revisión Manual de Gobierno Corporativo y Aprobación del Reglamento Interno del Comité de Auditoría. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según escritura N° 7, registro 1636 de fecha 15/02/2023 MARIA PAULA ATANASOPULO - Presidente
e. 04/04/2025 N° 20185/25 v. 10/04/2025

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24/04/2025 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2024; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 43 DEL 15/07/2024 REG 623 ALFREDO CHOZAS - Presidente
e. 04/04/2025 N° 20379/25 v. 10/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SEGURO AVAL S.G.R.

CUIT 30-71831573-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril 2025 a las 11 hs primera convocatoria y 12 hs segunda convocatoria, en Av. Antártida Argentina 1455, Torre Norte piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 Socios para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2024, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración. 4) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1636 MARIA PAULA ATANASOPULO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20202/25 v. 10/04/2025

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

VENTALUM S.A.I.C., CUIT 30-50316715-4 Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 28/04/2025 a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 15:00hs. en segunda, en la sede social, Cerrito 1116, Piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2024; 3) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de los honorarios del Directorio; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Consideración de la gestión y fijación de los honorarios del Síndico; 8) Designación del Síndico.

Designado según Instrumento PUBLICO ESCR 29 07/08/2024 REG 335 RAUL JAVIER AMIL - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20403/25 v. 10/04/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Gabriela Judith WASSERSZTEIN, Alejandro Daniel WASSERSZTEIN y Berta Esther ZELAZNIK, Cuit 27227844367, 20243136459 y 27066862939 respectivamente, domiciliados en la Av Juan B. Justo 4099 Caba, transfieren fondo de comercio de Farmacia de Av Juan B Justo 4099 CABA a FARMACIA BIENESTAR SRL Cuit 30717667286, domiciliada en Av Raul Scalabrini Ortiz 1999, Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 04/04/2025 N° 20188/25 v. 10/04/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2LC CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71039157-9. La asamblea del 15/01/2025 designó Presidente: Joaquin Lluis, Directora Suplente Ana Claudia Turczak. Ambos con domicilio especial en Comodoro Rivadavia 2320 6° piso "B", CABA. Cesó por fallecimiento Presidente Gustavo Daniel Lluis. La reunión de directorio del 10/03/2025 trasladó la sede social a Obispo San Alberto 3114; CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/03/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20198/25 v. 04/04/2025

AMERO TRADING S.A.

CUIT 30-68059293-0 Por acta del 26/02/25 Designa Presidente Roberto Walterio Rittner, Director Titular Luis Fanjul y Suplente Viviana Rittner, todos con domicilio especial en Tucumán 1650 Piso 4 Depto. I CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Roberto Walterio Rittner y Suplente Viviana Rittne Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/02/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20521/25 v. 04/04/2025

AMKOR S.A.

CUIT: 30-70757165-5 - Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 20 de diciembre de 2024 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por Enrique Manual Chardon como único Director Titular y Presidente; y Luis María Cacciabue como único Director Suplente, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1134, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2024
CAMILA GARTIA - T°: 146 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20165/25 v. 04/04/2025

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71529238-2 – Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2025 la Sociedad designó a sus autoridades, por renuncia del Sr Carlos Alberto Mau al cargo Presidente, y Sr. Eduardo Alberto Pianciola al cargo de Director Titular resultando electos: Presidente: Hector Alberto Delfau, Vicepresidente: Carlos Andrés Roque Piroso Director Titular: Noelia Luciana Torres, Director Titular: Maria Cecilia Espinosa. Todos ellos constituyendo domicilio especial en Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 6 de fecha 06/03/2025 HECTOR ALBERTO DELFAU - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20149/25 v. 04/04/2025

AUSTROID ARGENTINA RESOURCES S.A.U.

CUIT 30-71876667-9. Por Escritura 78 de fecha 27/02/2025 Reg. N°441 se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria Unánime donde se decidió aceptar la renuncia del presidente y único director de la sociedad Sr. Yan He, y designar en su reemplazo al Sr. Juan Sonoda. El director designado constituye domicilio en Av. Libertador 6250, piso 8, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 27/02/2025 Reg. N° 441
Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20538/25 v. 04/04/2025

AZ CHAITAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-53974943-5. Por acta de directorio de fecha 15 de enero de 2024, se resolvió cambiar la sede social sin reforma de estatuto. Sede anterior: Florida 375, piso 4°, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede nueva: Av. Rivadavia 822, piso 3°, departamento G, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/03/2024. LILIANA EDITH TAVERNA – Abogada – T° 31 F° 871 – C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 15/03/2024
Liliana Edith Taverna - T°: 31 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20334/25 v. 04/04/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831 , con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 20/11/2024, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Josefina Vivot, Matrícula N° 4311, Registro Notarial 2144, en fecha 05/12/2024, mediante foja de certificación F019712636, Libro N°140, Acta N°106; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20389/25 v. 04/04/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831 , con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 20/01/2025, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Josefina Vivot, Matrícula N° 4311, Registro Notarial 2144, en fecha 04/02/2025, mediante foja de certificación F019712728, Libro N°140, Acta N°198; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20390/25 v. 04/04/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CUOTITAS SA, CUIT 30710831099, con domicilio en calle Suipacha N° 190 Piso 2 Dpto. 207, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que por Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/11/2024, suscripto entre CUOTITAS SA y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribana pública Luciana A. Engulian, Matricula N° 5796, Registro Notarial N° 250 de la CABA, en fecha 21/01/2025, mediante foja de certificación F019766834, Libro N°8, Acta N° 114, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20391/25 v. 04/04/2025

BANCO MARIVA S.A.

CUIT 30-51642044-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar el número de miembros titulares del Directorio en 7 y en 1 el número de miembros suplentes y designar para ocupar dichos cargos a José Luis Pardo (Presidente), José Luis Pardo (h) (Vicepresidente); Carlos Vyhňak, Enrique Alberto Antonini, Juan Martín Pardo, José María Fernández y Juan Facundo Castillo Videla (Directores titulares) y Francisco Enrique Calvo (Director Suplente). Los administradores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 500, CABA y ejercerán sus mandatos durante tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025 JUAN JOSE RODRIGUEZ QUINTANA - T°: 127 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20392/25 v. 04/04/2025

BETJUMA S.A.

Cuit 30591977136. Por Asamblea ordinaria unánime del 8-10-2024 se designan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio. Directores salientes y designados reelectos titulares presidente Juan Martín LARREA, suplente María Candelaria ARENAS por nuevo período estatutario. Fijan domicilio especial en Tucumán N°1658 piso 4° departamento "33" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 08/10/2024 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20504/25 v. 04/04/2025

BIZLAND PAYMENT SOLUTIONS S.A.

CUIT: 33-71622903-9. Por Asamblea General Unánime del 28/02/2025 se resolvió: (i) designar a Federico Guillermo Nano como Director Titular, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 29 CABA; (ii) mantener las designaciones de Facundo Agustín Prado como Presidente, Martín Estanislao Gorosito como Vicepresidente, Juan Martín de la Torre como Director Titular y de Sebastián Diego Toledo e Ignacio Corradi como Directores Suplentes; y (iii) dejar constancia de que permanecerán en su cargo hasta la finalización de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado Por Acta de Asamblea General Unánime de fecha 28/02/2025 MARIA JULIA ESCUDERO MOSSET - T°: 102 F°: 19 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/02/2025 MARIA JULIA ESCUDERO MOSSET - T°: 102 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20361/25 v. 04/04/2025

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL 29/03/2025, CON EL 1º PREMIO 699 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20182/25 v. 04/04/2025

BRANDON TOOLS S.A.S.

CUIT: 30716353059. Por Acta del 01/04/2025: 1) Aceptan renunciaciones de Jorge Anibal Scigliano e Ignacio Carlos Scigliano. Designan ADMINISTRADORA TITULAR: ANALIA ELIZABETH ALDONATTI y ADMINISTRADOR SUPLENTE: JORGE ANIBAL SCIGLIANO. Denuncian domicilio especial en Viel 232, piso 5º, departamento "D", CABA. 2) Socia y admin. titular ANALIA ELIZABETH ALDONATTI, DNI 17.740.033, 21.470 acciones (95%) y socio y admin. Suplente JORGE ANIBAL SCIGLIANO, DNI 14.726.277, 1.130 acciones (5%) efectúan subsanación de SAS (resol. 17/20 IGJ) y ratifican las estipulaciones del instrumento constitutivo y las de todos los acuerdos sociales posteriores, en ambos supuestos con efecto retroactivo a la fecha de los mismos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/04/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20133/25 v. 04/04/2025

BRONZEN S.A.

30-71489402-8 Asamblea 30/8/24 se designa Presidente: Pablo Marcelo Nussbaum, DNI 25788015; Director Suplente: Martín Ariel Nussbaum, DNI 27283505; ambos domicilio especial Rojas 2294 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2024

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20503/25 v. 04/04/2025

CAFUR S.R.L.

CUIT 30714794635. Acta Gerencia del 24/1/25, resolvieron cambiar sede Social a Nuñez 2174, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 24/01/2025

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20505/25 v. 04/04/2025

CALEF-GAS S.A.

CUIT 30-70474381-1. Por Acta de Directorio del 24/02/2025 se resolvió cambiar la sede social de Olga Cossettini 1691, piso 4, oficina "403" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Olga Cossettini 1691, piso 4, oficina "404" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 24/02/2025

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20460/25 v. 04/04/2025

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70744296-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2023 se resolvió: (i) Remover al Sr. Luis Marcelo Prado Parraguez de su cargo de Liquidador Suplente de la Sociedad; y (ii) Designar al Sr. Adrián Meneses Costabal, como Liquidador Suplente. El Liquidador Suplente designado constituyó domicilio especial en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2023

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20284/25 v. 04/04/2025

CELASIS S.R.L.

CUIT 30709413429. Instrumento Privado 20/12/2024, Pamela Elizabeth MARIN, cedió 6000 CUOTAS, v/n \$ 1 c/u, a Alejandro Andrés MENDIONDO, DNI 22550671. Renuncia como Gerente Pamela Elizabeth MARIN. Designan Gerente a Alejandro Andrés MENDIONDO, fija domicilio especial en Av. Gaona 2736, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.

Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 20/12/2024

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 04/04/2025 N° 20407/25 v. 04/04/2025

CENTRO DE RADIOTERAPIA SIGLO XXI S.A.

33-70964739-9. Por Acta de reunión de directorio de fecha 20/12/2024 se aprobó la renuncia del Sr. Alejandro Benjamín Dosoretz a su cargo de Director Titular. En consecuencia, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Primero Narváez; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; Directores Titulares: Pablo Daniel Brusco y Eduardo Enrique Represas; y Director Suplente: Joaquín Vallebella.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2024

CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20561/25 v. 04/04/2025

**CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION
(INTERNATIONAL) LIMITED – SUCURSAL ARGENTINA**

30-71784581-8. Se hace saber que el 01/11/2024 se resolvió designar como Representante Legal a la Sra. Zhang Yanhong Pasaporte PE 3044359 otorgando poder a favor de la misma con fecha de vigencia: 01/11/2024 al 31/10/2025. Sede social de la Sucursal y domicilio constituido de la Representante legal: Uruguay 775, piso 1 "A", CABA Autorizado según instrumento privado aceptación de cargo de fecha 06/03/2025

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20506/25 v. 04/04/2025

**CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION
LIMITED SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-71582367-1. Se hace saber que el 20/11/2024 se resolvió designar como Representante Legal a la Sra. Zhang Yanhong Pasaporte PE 3044359 otorgando poder a favor de la misma con fecha de vigencia: 20/11/2024 al 19/11/2025. Sede social de la Sucursal y domicilio constituido de la Representante legal: Uruguay 775, piso 1 "A", CABA Autorizado según instrumento privado aceptación de cargo de fecha 06/03/2025

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20507/25 v. 04/04/2025

CNT Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71072929-4 Por Acta de Reunión de Socios del 12/08/2024 se cambió la sede social a la calle Ciudad de la Paz 1868 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/08/2024

Juan Gabriel Scigliano - T°: 21 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20597/25 v. 04/04/2025

COMARSEG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

33711246989. Por Asamblea Ordinaria N° 22 del 31/10/24 se reeligió Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Nicolás García, Vicepresidente: Diego Gustavo Castrillon Director Titular Independiente: Vanesa Laura Rosa Hermida. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Antonio García Vilariño, Juan Manuel García Vilariño y Facundo Daniel Baldi; Síndicos Suplentes: Marcelo Javier Fernandez, Pablo Matias Varela y Oscar Alberto Vera; todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, P.B. depto. "7", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 22 de fecha 31/10/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2025 N° 20345/25 v. 04/04/2025

COMPLEJO DE CINES CABALLITO S.A.

CUIT 30-71742577-0, Por esc. 10 del 25/3/2025 F° 33 Registro 1959 Caba se transcribió Acta Asamblea del 7-8-24 que designa autoridades Presidente Patricia Raquel Suez nacida 15/7/58 divorciada DNI 12046761. Director titular Mariano Natalio Suez nacido 13/1/64 DNI 16767119 divorciado. Director titular Javier Gustavo Suez nacido 8/6/70 casado DNI 21671268. Director suplente Nicolás Salvador Cababie nacido 12-4-88 casado DNI 33716456, todos argentinos y domiciliados Florida 681 piso 4 oficina 40 caba, aceptan cargos y constituyen domicilio especial Florida 681 piso 4 oficina 40 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 25/03/2025 Reg. N° 1959

Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20162/25 v. 04/04/2025

CONSTRUCCIONES AMANCAY S.A.

CUIT 33-65888247-9. Por asamblea del 10/3/2024 se designa directorio: Presidente: Mirta Alejandra Reda y Director Suplente: Alberto Rafael Reda quienes constituyen domicilio especial en Ibera 2236 piso 2 Dpto D CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/03/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20449/25 v. 04/04/2025

CREARLES S.A.

30718317475 Por Asamblea del 14/3/24 se aprobaron las renunciaciones de Luciano M. Morales y Fernando G. Álvarez a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente y se designó Presidente a Fernando G. Álvarez y Suplente a Alejandro L. Álvarez, ambos con Domicilio Especial en Palpa 3274 piso 1 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20332/25 v. 04/04/2025

DEL BARRIO Y CIA S.A.

30-67731563-2 Asamblea 31/12/24 se designa Presidente: Manuel Guillermo Del Barrio, DNI 12711631; Vicepresidente: María Agustina Bonicalzi Olgati, DNI 30046840; Director Suplente: Guillermo Fabián Magnarelli, DNI 16998997, todos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2024

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20486/25 v. 04/04/2025

DELTA EVENTOS S.A.

30-70953774-8. Por Asamblea General Ordinaria del 05/12/2023 se designó al Sr. Roberto Schroder como Director Titular y al Sr. Juan Ignacio Estrada como Director Suplente. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2023
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20566/25 v. 04/04/2025

DEUTSCHE BANK AKTIENGESELLSCHAFT

CUIT: 30-71673877-5. Por resolución de Casa Matriz de fecha 17 de marzo de 2025 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Jaime Castromil Lassala como representante legal suplente y oficial de cumplimiento UIF suplente; y (ii) designar al Sr. Juan Carlos Borchardt como representante legal suplente y oficial de cumplimiento UIF suplente. La designación del Sr. Borchardt tiene efectos desde el 17 de marzo de 2025. El representante legal suplente designado constituye domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Oficina 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 17/03/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20580/25 v. 04/04/2025

DOMMARCO HERMANOS S.A.

CUIT 30-52104637-2 – Escritura 8 folio 24 del 25-03-2025 protocoliza; Asamblea 07/11/2024 unánime; directorio de 3 ejercicios periodo 30/04/2024 al 29/04/2027 Presidente Héctor Francisco DOMMARCO, Vicepresidente Hugo Nicolás DOMMARCO, Directores Titulares: Rubén Arnaldo DOMMARCO, Daniel Nicolás DOMMARCO y Mariana Beatriz DOMMARCO, Directoras Suplentes María Eugenia DOMMARCO y Susana María DOMMARCO. Sede social y domicilio especial de los administradores calle Pasaje El Hornero 542 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento público Escritura 8 de fecha 25/03/2025 folio 24 .- Registro N° 37 ANDREA FABIANA DAZZI- Notario- Nro. Carnet: 5009 Registro: 70037 Titular.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 25/03/2025 Reg. N° 37
ANDREA FABIANA DAZZI - Notario - Nro. Carnet: 5009 Registro: 70037 Titular

e. 04/04/2025 N° 20181/25 v. 04/04/2025

DON NINO S.A.

30-66319728-9, Por acta de asamblea y de directorio del 14/03/2025 Renuncia la directora suplente Silvina Pamela MULTARI. Ratifica su cargo de presidente Claudio Alberto ABDALA, y se designa Director Suplente a Ulises Lemuel ROMERO, quienes fijan domicilio especial en la calle Boulogne Sur Mer N°951, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°15 de fecha 17/03/2025 Reg. N°232
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/04/2025 N° 20508/25 v. 04/04/2025

DORREGO Y PEÑA S.A.

Cuit 30-71485948-6. Por Acta de asamblea del 14/2/2025 se designa Directorio: Presidente: Augusto Montaldo, y Director Suplente: Pedro Montaldo, constituyen domicilio especial en Lucio N. Mansilla 2686, piso 2, of 15 CABA. Se informa la cesación por vencimiento de mandato de la Presidente Maria Georgina Sampalione y el Director Suplente Mariano Montald Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/02/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20296/25 v. 04/04/2025

DOSR S.A.

CUIT: 30-71748489-0.COMUNICA que por Asamblea Gral.Ordinaria Unánime N° 1 del 20/11/24 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Néstor Eduardo RUIZ, 23/08/59, DNI: 13383403, con domicilio real en UF184 Club de Campo Santa Irene, Ruta Provincial N° 6, Km 155,5 de Luján, Pcia Bs As; y Director Suplente: Leandro Néstor RUIZ, 6/12/81, DNI: 29154739, con domicilio real en UF126 Club de Campo Santa Irene, Ruta Provincial N° 6, Km 155,5 de Luján, Pcia Bs As; ambos argentinos, casados, Empresarios quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio N° 5 del 20/11/24 y constituyeron domicilio especial en Capitán Gral. Ramón Freire 1512, Piso 1°, Dpto A de CABA. El anterior directorio inscripto con mandato vencido y cuya gestión fue aprobada estaba así conformado: Presidente: Néstor Eduardo Ruiz y Director Suplente Leandro Nestor Ruiz.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 20/11/2024 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20500/25 v. 04/04/2025

DOSR S.A.

CUIT: 30-71748489-0.COMUNICA: Por Acta de Directorio N° 6 del 21/03/2025 se decidió el cambio de sede social a Capitan General Ramón Freire 1512, Piso 1°, Dpto A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 6 de fecha 21/03/2025
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20498/25 v. 04/04/2025

EDIFICIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT: 30-71151817-3. La reunión de directorio del 10/2/2025 trasladó la sede social a Benjamín Viel 949 piso 1 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/02/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20199/25 v. 04/04/2025

EL ESTURION S.A.

En complementario del Edicto N° 15916/25 del 19/03/2025 se hace saber que la sede social de EL ESTURION S.A. CUIT 30-71166864-7, es Avenida Córdoba 950 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/02/2025
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20519/25 v. 04/04/2025

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO
Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del 29 de marzo de 2025.
Primer premio: 618 Segundo premio: 976 Tercer premio: 791
Designado Instrumento privado acta Directorio 473 06/02/2024 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20378/25 v. 04/04/2025

ESTUDIO HENRIQUES-CASAL SANTAMARINA S.R.L.

CUIT: 30-71698676-0. La reunión de socios del 10/2/2025 resolvió la liquidación y cancelación registral de la sociedad. Liquidación a cargo del gerente: Ignacio Maria Casal Santamarina, con domicilio especial en calle Suipacha 1067 piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/02/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20196/25 v. 04/04/2025

EUROPA PARA VOS S.R.L.

C.U.I.T 30-71833717-4 EUROPA PARA VOS S.R.L. Comunica que por reunión de socios unánime del 27 de marzo de 2025 se decidió: i) aprobar la cesión de 15.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, cedió María Lucía Durand DNI 17.968.995 favor de Ana Marina Petrone Lapierre. El capital es de \$ 300.000, quedando la suscripción total en virtud de las respectivas tenencias así: Gonzalo Enrique Prado Torres 285.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u esto es \$ 285.000 y Ana Marina Petrone Lapierre 15.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u esto es \$ 15.000. II) Aceptar la renuncia de María Lucía Durand al cargo de gerente titular; III) Trasladar la sede social a la calle Hipólito Yrigoyen número 1323 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1953
MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20563/25 v. 04/04/2025

EXPEREO ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-71414034-1 / Correlativo IGJ N° 1.869.914) Comunica que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de enero de 2025 se resolvió: (i) fijar en 2 (dos) el número de directores titulares y 1 (uno) el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Pablo Marcelo Baylac como Director Titular y Presidente de la Sociedad; designar al Sr. Manuel Artagaveytia como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; y designar a la Sra. Maria Jose Bacas como Directora Suplente de la Sociedad; (iii) dejar constancia que los directores designados en la asamblea desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la asamblea de accionistas que considere los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Se deja constancia que los Directores designados aceptaron su cargo mediante su firma al pie del Acta de Asamblea, que poseen domicilio real en la República Argentina y, a su vez, que constituyeron domicilio especial en Migueletes 1231, piso 10 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/01/2025
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20401/25 v. 04/04/2025

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0

Córdoba 1584 7 c (1055) CABA

Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 29-03-2025 1er Premio: 618(seis - uno - ocho).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/5/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 04/04/2025 N° 20175/25 v. 04/04/2025

FSM S.A.

CUIT 30711698538. Acta: 22/5/23. Se designo: Presidente: Ernesto S. Levi y Suplente: Mariano de la Vega, ambos domicilio especial: Muñecas 1246, CABA. Autorizado por acta del 22/5/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20447/25 v. 04/04/2025

FUL-MAR S.A.

30657801549. Por Acta de Asamblea 29/01/2025, renuevan autoridades: Presidente: Fulvio Marsico; Directores Titulares: Javier Marcelo Marsico, y Verónica Mariela Marsico; Director Suplente: María Teresa Iannuzzi. Fijan domicilio Especial en la Av. Eva Perón 5327, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/01/2025 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 04/04/2025 N° 20388/25 v. 04/04/2025

GARBUIO TRANSPORT S.R.L.

CUIT 30-70885494-4 Escritura de 19.3.2025 Víctor Emiliano PICCA GONZÁLEZ y Gustavo Enrique MOSCOLONI cedieron a Juan Martín GUAITA las 2000 cuotas sociales que tenían. Víctor Emiliano PICCA GONZÁLEZ y Gustavo Enrique MOSCOLONI renuncian como gerentes. Renuncia: aceptada por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 19/03/2025 Reg. N° 1249
Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20481/25 v. 04/04/2025

GENIA S.A.

30-71136731-0. Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria del 28.04.2023 se resolvió designar por 3 ejercicios económicos a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente, Luis Roberto Massuh; Vicepresidente, Carlos Henrique Gabardo; Director Titular, Francisco Corera y Directores Suplentes, Gustavo Gusmao Riedel, Luciana Rodrigues Jacy Da Silva y Federico Fernández, fijando todos los directores domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1978, CABA; (ii) por Asamblea General Ordinaria del 01.07.2024 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Carlos Henrique Gabardo al cargo de Vicepresidente y designar en su reemplazo al Sr. Francisco Corera, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente, Luis Roberto Massuh; Vicepresidente, Francisco Corera y Directores Suplentes, Gustavo Gusmao Riedel, Luciana Rodrigues Jacy Da Silva y Federico Fernández; y (iii) por Asamblea General Ordinaria del 14.10.2024 se resolvió aprobar la remoción sin causa de los Sres. Gustavo Gusmao Riedel y Luciana Rodrigues Jacy Da Silva a sus cargos de Directores Suplentes y ratificar en sus cargos a los restantes miembros del Directorio conforme designaciones efectuadas con fechas 28.04.2023 y 01.07.2024. Todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1978, CABA. Autorizada según Asambleas de fecha 28/04/2023, 01/07/2024 y 14/10/2024.
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20517/25 v. 04/04/2025

GESTIÓN PERICIAL INTEGRAL S.R.L.

CUIT: 30-71703083-0. La reunión de socios del 30/03/2022 aceptó la renuncia de la gerente María Celeste Henriques y designó gerente a Ignacio María Casal Santamarina, con domicilio especial en Suipacha 1067, piso 6, CABA. La reunión de socios del 11/02/2025 resolvió la liquidación y cancelación registral de la sociedad, quedando la liquidación a cargo del mismo gerente. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/02/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20197/25 v. 04/04/2025

GF ALIMENTOS S.R.L.

CUIT 30-71817487-9. Complemento aviso publicado en fecha 07/03/2025 T.I. N° 12739/25 por error se consigno como gerente a Rubén Alejandro SCHAB cuando debio decir gerente Alberto Ignacio PALERMO con domicilio especial en Virrey Avilés 3106, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/02/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20174/25 v. 04/04/2025

GO ASSIST S.A.

CUIT 30-71196418-1. Por acta de 21/11/23 se resuelve designar: Presidente: Carlos Maximiliano Pazos, Vicepresidente: Federico Guercio Limperópulo; y Directora Suplente: Ramiro Esteban Díaz, todos con domicilio especial en Viamonte 1454, piso 3, oficina B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/11/2023
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20299/25 v. 04/04/2025

GOLPE S.A.

CUIT 30639386232. Por Acta de Asamblea del 18/01/25, se resolvió designar nuevo Directorio por período de 3 ejercicios: Presidente: Manuel GOLPE ANIDO, Vicepresidente: Daniel Alejandro GOLPE Director Suplente: María Alejandra GOLPE, constituyendo domicilio especial en Cerrito 146, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2025
Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20127/25 v. 04/04/2025

GRUPO KLOSTER S.A.

CUIT 30710359047. La asamblea del 22/5/24 nombró Presidente a Alejandro Maria Madero ,Director titular a Jorge Aslan, y suplentes a Cecilia Aslan y Alejandro Madero (hijo) todos con domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 N° 4237, piso 3 depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/05/2024
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20168/25 v. 04/04/2025

GRUPO PEKIN S.A.

CUIT: 30-71698232-3. Renuncia: Presidente: Adrián Darío Corigliano. Director Suplente: Edgardo Maffeis. Designación. Presidente: Aracelis Paterno, Director Suplente: Yasmín Carolina Cardozo, ambos con domicilio especial en Bernaldez 1584, CABA. Resuelto por Asamblea del 21/02/2025 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 01/04/2025
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20310/25 v. 04/04/2025

HAIR SYSTEM S.A.

Cuit: 30-70824420-8. Por asamblea del 5/2/2024 se designa directorio: Presidente: Elsa Mercedes Cerini, Directora suplente: Maria Teresa Migueles, quienes constituyen domicilio en Talcahuano 833, piso 7, depto. G CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/02/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20298/25 v. 04/04/2025

HUINCA LAY S.A.

30-71433681-5. Por Reunión de Directorio del 21/03/2025 se decidió trasladar la sede social a Av. Cordoba N° 1674, Piso 9°, Departamento "D", CABA. Por Asamblea del 21/03/2025 se designó a Milagros Defferrari, DNI N° 24.561.345, como Directora Titular y Presidente y a Francisco Maria Defferrari, DNI N° 26.420.482, como Director Suplente, quienes aceptaron por la misma las designaciones conferidas y constituyeron domicilio especial en Av. Cordoba N° 1674, Piso 9°, Departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y de Asamblea de fecha 21/03/2025
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20344/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



INTERCONNECT S.A.

CUIT 33-68825614-9. Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 25/03/2025 y Acta de Directorio de fecha 25/03/2025, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Nicolás MARTELLI; Vicepresidente: Federico Ramón BAIOCCHI; Directores Titulares: Fernando PUEYRREDON y Cristian Alejandro BARLETTA; Director Suplente: Diego BUSTILLO; Los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 449, 1° Piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20146/25 v. 04/04/2025

INVERSIONES ENERGETICAS ANDINAS S.A.

30-71815037-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/02/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Antonio Barbosa Maldonado a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) Fijar el número de Directores Titulares en dos y de Suplentes en dos; (iii) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Marcos Pedreira, Vicepresidente: Eduardo Raúl Mujica y Directores Suplentes: Antonio Barbosa Maldonado y Mario Ruiz Escribano. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2025 Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20418/25 v. 04/04/2025

INVERTRUST S.A.

INVERTRUST S.A. CUIT 30-61470576-7 Comunica que por Acta de Directorio N° 258 de fecha 11/3/2025 fijan domicilios especiales los directores Ricardo Esteban Seitun y Roxana Sucari designados por Acta de Asamblea General Ordinaria N°57 de designación de autoridades de fecha 17/9/2024, en: Ricardo Esteban Seitun, con domicilio real en 5838 Collins Ave 15B (33140) FL, Estados Unidos de Norteamérica, constituye domicilio especial en Cerviño 4417, Piso 5 Of. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directora: Roxana Sucari, con domicilio real en Rua Haddock Lobo 1435 Ap. 101 Cerqueira Cesar CP 01414-003 Brasil, constituye domicilio especial en Libertador 3152, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PABLO EDUARDO SEITUN T123 F355 autorizado por instrumento privado / acta de asamblea nro. 57 del 17 de septiembre de 2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°57 de fecha 17/09/2024

PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20595/25 v. 04/04/2025

J.V.S. INTERAMERICANA S.A.

CUIT 30-70727361-1 Por acta del 12/03/25 la sociedad cambia sede social a Paraná 426 Piso 12 Oficina E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20520/25 v. 04/04/2025

JOSEFINA LAURENZ S.A.

CUIT: 30-62007168-0. Por Asamblea General Ordinaria del 21/11/2023 se resolvió designar como único director titular y presidente a Josefina Mercedes Laurenz, y como único director suplente a Fernando María Fernández Madero. Los Directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Lavalle 750, piso 4 "B", Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/11/2023

NICOLAS FERNANDEZ MADERO - T°: 56 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20480/25 v. 04/04/2025

KIRKEN S.A.

30-70748802-2 Por acta de directorio nro 143 de fecha 29 de enero de 2025, el directorio de la sociedad decidió trasladar su sede social de la calle Tucumán 540, of, E y F, de CABA a la calle Paroissien 1661 Piso 6 pto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 14/03/2025 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20562/25 v. 04/04/2025

KOLLOR PRESS IMPRESORA DE PUBLICACIONES Y EDICIONES S.A.

CUIT 30-70757382-8. Por Asamblea Autoconvocada del 27/02/25 se removió al presidente: JORGE GABRIEL JAWERBAUM, DNI 13.022.633 y se designó Nuevo Directorio: Presidente: DIEGO EZEQUIEL CABREJAS, DNI 22.902.254; Director Suplente: JOSE LUIS GÓMEZ, DNI 14.801.954. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Liniers 71, 1° Piso, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20128/25 v. 04/04/2025

LA AMELIA MARIE S.A.

30-71568686-0. Por Asamblea General Ordinaria y Unánime celebrada el 06/11/2023 se resolvió reelegir por el término de 3 ejercicios a las autoridades que integran el Directorio, atento al vencimiento del mandato anterior, fijando en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por lo que quedó así conformado: Presidente: María Dolores Ugarte; Director Titular: María Lucila Ugarte; y Director Suplente: Ángeles María Zabalo Ugarte, todos con domicilio especial en la calle República Árabe Siria 2.986, décimo sexto piso, departamento "B", C.A.B.A. Por acta de Directorio celebrada el 01/07/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Juncal 1.756, segundo piso, departamento "B", C.A.B.A. a la calle República Árabe Siria 2.986, décimo sexto piso, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20159/25 v. 04/04/2025

LA CHINGOLA S.A. GANADERA Y AGRÍCOLA

CUIT 30-51175201-5. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 118 de fecha 16/10/2024 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Ramón Juan Lezica Alvear; Vicepresidente: María Cavanagh y como Director Titular: Tomás Lezica Alvear. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Cerrito 1130 Piso 4° Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 118 de fecha 16/10/2024 FERNANDO HECTOR MAZZILLI - T°: 313 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20548/25 v. 04/04/2025

LA CORUÑA BOUTIQUE S.R.L.

CUIT 30-71775730-7.- 1) Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 05/05/2024, Mariano DE FILIPPIS, argentino, soltero, DNI 35.169.472, C.U.I.T. 20-35169472-7, con domicilio en la Colectora Oeste, Kilómetro 47, U.F. 180, de la Localidad de Belén de Escobar, Prov. Bs. As.; y Christian Alexis BUDEGUER, argentino, soltero, 35.268.973, C.U.I.T. 20-35268973-5, con domicilio calle Suipacha 1331, Localidad y Partido de Maschwitz, Prov. Bs. As. vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas que tenían de la sociedad (300.000) de \$ 1 C/U con derecho 1 voto C/U a Juan Manuel CORREA, argentino, 7/07/1984, soltero, comerciante, DNI 31.006.673, C.U.I.T. 20-31006673-8, domicilio calle 37, Entre Punta del Este y Copacabana, Localidad de Mar Azul, Partido de la Costa, Prov. Bs. As. y Maximiliano Daniel LECHUGA, argentino, 25/04/1983, soltero, comerciante, DNI 30.114.999, C.U.I.T. 23-30114999-9, domicilio calle Celestino Vidal 6672, Localidad de González Catán, Partido de la Matanza, Prov. Bs. As, quienes las adquirieron en partes iguales. CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Juan Manuel

CORREA, suscribe e integra 150.000 cuotas de \$ 1 C/U con derecho 1 voto C/U o sea la suma de \$ 150.000; y el señor Maximiliano Daniel LECHUGA, suscribe e integra 150.000 cuotas de \$ 1 C/U con derecho 1 voto C/U o sea la suma de \$ 150.000.- Por Acta de Reunión de Socios del 21/02/2025: a) Se aceptó la renuncia del Gerente Juan Manuel CORREA a su cargo y se designo como Gerente a Maximiliano Daniel LECHUGA, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Av. Córdoba 663 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 21/02/2025
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20180/25 v. 04/04/2025

LA PUGLIA ITALIA S.A.

CUIT 30-71735574-8. Por asamblea extraordinaria del 28-3-2025, celebrada en los términos del artículo 70, Resolución IGJ 15/2024, escritura número 60 del 28-3-2025, registro notarial 1181 CABA, la sociedad aprobó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato del presidente Martín Diego Della Rocca y Director Suplente Mariano Germán Wainsztein y designó directorio por un nuevo período. Presidente: Martín Diego Della Rocca y Director Suplente: Mariano Germán Wainsztein, ambos con domicilio especial Habana 3242, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1181
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/04/2025 N° 20559/25 v. 04/04/2025

LAVALLEJA 818 S.R.L.

CUIT 30718546539.Reunión de socios del 07/03/2025 resolvió: Renuncia Gerente: Javier Ignacio DUBNER. Designar Gerente: Víctor Osvaldo ABAS. Domicilio especial: Castillo 25, piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 01/04/2025
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20116/25 v. 04/04/2025

LEF & ASOCIADOS CONSULTING S.A.

30-69555462-8 Asamblea 28/02/25 se designa Presidente: Luis Enrique Frega, DNI 11955643; Director Suplente: Guido Luis Frega, DNI 35267802, ambos domicilio especial Virrey Ceballos 149 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2025
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20501/25 v. 04/04/2025

LENER CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-71539972-1.COMUNICA: Por Acta de Directorio del 21/03/2025 se decidió el cambio de sede social a Capitan General Ramón Freire 1512, Piso 1°, Dpto A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2025
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20497/25 v. 04/04/2025

LIIT S.A.

30-71249276-3. Directorio del 27/03/2025 cambió sede social a Carlos Pellegini 651 piso 6 CABA. Asamblea del 27/03/2025 aceptó renuncia de Elías Rafael Salem como director suplente y designó a Guillermo Marcelo Iván Box como Presidente y a Facundo Suarez Cortes como director suplente, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegini 651 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2025
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20465/25 v. 04/04/2025

LUIS COTELLO E HIJOS S.A.

30-65283110-5 Por Asamblea del 21/02/2025, cesan por vencimiento del mandato Manuel Francisco Cotello, María Inés Cotello y Lucía Cotello y designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Manuel Francisco COTELLO, Vicepresidente: María Inés COTELLO y Director Suplente: Lucía COTELLO; todos con domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL en la Avenida del Libertador 4980, Piso 7, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/02/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20545/25 v. 04/04/2025

**LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/03/2025 el número ganador ha sido el 524 (CINCO DOS CUATRO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20587/25 v. 04/04/2025

MARIJO S.A.

CUIT: 30-69854828-9.- Por Acta de Asamblea del 03-01-25 se designó y distribuyen cargos del directorio por 2 años: PRESIDENTE: Zulema Teresa REVELLO.- DIRECTOR SUPLENTE: María José BARONIO, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social calle Sarmiento 1190 5° piso CABA.- Autorizado según instrumento privado designación de directorio de fecha 03/01/2025
Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20309/25 v. 04/04/2025

MEDICAL INVESTMENT S.A.

30-69057234-2. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 03.07.2024, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Carlos Enrique Gabardo al cargo de Director Titular; (ii) designar por 3 ejercicios económicos a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente, Luis Roberto Massuh; Vicepresidente, Francisco Corera y Director Suplente: Federico Fernández. Todos los directores fijaron domicilio especial en Jorge Newbery 1566, piso 2, CABA. Autorizada según Asamblea de fecha 03/07/2024
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20518/25 v. 04/04/2025

MONTEFE S.A.

30-69685844-2. Asamblea del 16/12/2023 designó Directorio: Presidente Fernando Luis Duca y Director Suplente Francisco Marcelo Duca, ambos con domicilio especial en Miralla 315 CABA. Reunión de Directorio del 1 de abril de 2025 aprobó cambio de sede sin reforma de Estatuto a Miralla 315 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/04/2025
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20467/25 v. 04/04/2025

NATURAL HEALTH LLG S.R.L.

N° 1.902.878. CUIT 30-71534205-3. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2025 se resolvió designar a Emanuel Ignacio Gianina como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en Vallejos 3274 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2025
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20297/25 v. 04/04/2025

NAVTEC S.A.

30716683423. La Asamblea del 01/04/2025 designó por tres ejercicios Presidente a Alejandro Nicolás Rodríguez, y Director Suplente a Adrián Alejandro Beau. Constituyen domicilio en Vuelta de Obligado 2827, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/04/2025
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20596/25 v. 04/04/2025

NEO ESTUDIO S.A.

CUIT 30-71748931-0, Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 26-12-2024 se resolvió, de forma unánime, la designación de Autoridades por renuncia del directorio, y en consecuencia, se designa en el nuevo directorio a: Victoria Gonzalez, DNI 47.008.760 como Presidente y a Silvia Graciela Gonzalez DNI 20.383.610 como Director Suplente, ambas aceptando el cargo para el cual han sido nombradas y fijando domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/12/2024
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20412/25 v. 04/04/2025

NEWTRONIC S.A.

CUIT 30-70729798-7. Por Asamblea del 25/02/2025 se resolvió: elegir nuevas autoridades por renuncia de: Gino Ferrari como Presidente y Carlos Isidoro Ferrari como Director Titular Vicepresidente, reduciendo el directorio a un director titular presidente y un director suplente, quedando electos como Presidente: Alejandro Daniel Sivori y Director suplente: Patricia Haydee Gomez quienes aceptan cargos y establecen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 25/02/2025 Reg. N° 2165
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20399/25 v. 04/04/2025

NUEVADELTA AUTOMOTORES S.R.L.

CUIT 30-71600633-2. Por acta de reunión de socios del 18/03/2025 renuncio como Gerente Marcelo Gabriel De Francesco. Se designo como Gerente Gaston Dario DE FRANCESCO, con domicilio especial en Juramento 5054 piso 9° departamento 904, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 21/03/2025 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20170/25 v. 04/04/2025

NURSITY S.A.

30717702022- Por asamblea del 25/3/25 se acepto la renuncia de la Directora Suplente: Roxana Emperatriz CHUNGA PAZO. Se designo Presidente: Luis Andrés ACEVEDO y Director Suplente: Gustavo Alejandro GROSSO todos domicilio especial Av. Olazábal 1515, piso 9 Oficina 901 A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2025 N° 20534/25 v. 04/04/2025

OLIVARES HNOS S.A.

CUIT 30-60381055-0, por Certificado Notarial del 3/04/2025 se protocolizó acta de Asamblea N° 42 del 10/01/2025 de elección de autoridades por vencimiento de mandato y distribución de cargos, los que fueron distribuidos por Acta de Directorio N° 207 de 14/01/2025 quedando el Directorio compuesto por: Director titular y Presidente: Diego María Olivares.- Vicepresidente y Director Titular: Javier María Olivares.- Directores Suplentes: Graciela Mestroniy María de los Angeles Sforza, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 580 Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 03/04/2025 Reg. N° 1961 Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20564/25 v. 04/04/2025

PABRUC S.A.

CUIT: 30-71563155-1.COMUNICA: Por Acta de Directorio del 21/03/2025 se decidió el cambio de sede social a Capitan General Ramón Freire 1512, Piso 1°, Dpto A de CABA.Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2025
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20496/25 v. 04/04/2025

PATAGONIA DESARROLLOS ESPECIALES S.A.

CUIT 30-71553803-9.- Se hace saber que por escritura 336 del 11/03/2025, Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Directorio del 27/11/2024 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Viamonte 1345, 3° piso, Oficina "G" C.A.B.A. a la calle Juan Manso 555, 5° piso, Oficina "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20584/25 v. 04/04/2025

PENSU S.R.L.

CUIT 30716937301. Por cesión del 19/3/2025 cede Leonardo Adrián CORDOBA a Víctor Leopoldo Castillejo Rivero Y Víctor Atila Castillejo Arias 500 cuotas. Participación final: Víctor Leopoldo Castillejo Rivero posee 950 y Víctor Atila Castillejo Arias posee 50 cuotas cada uno, todas de \$ 100 v/n capital social \$ 100.000. Se cambia sede social a Machain 3075 CABA. Renuncia a gerencia Leonardo Adrián Córdoba y se designa Víctor Leopoldo Castillejo Rivero, acepta cargo, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/03/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20130/25 v. 04/04/2025

PERENNIAL BUSHES S.A.

C.U.I.T. 30-66184795-2: Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2022, se resolvió trasladar la sede social, domicilio legal y domicilio fiscal de la calle Sarmiento 530 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al nuevo domicilio en la calle Maipú 1210, Piso 11, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2022
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20333/25 v. 04/04/2025

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 29/03/2025 el número ganador ha sido el N° 618 (SEIS UNO OCHO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20588/25 v. 04/04/2025

PONTIS TECHNOLOGIES S.R.L.

CUIT 30-71186274-5. Por Reunión de Socios del 14/03/2025 se designó como Gerentes Titulares a Gastón Ariel Taboada y Leonardo Eugenio Gioino, quienes constituyeron domicilio especial en Virrey del Pino 2166, Código Postal C1426EFB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 14/03/2025.
Juan Ignacio Claus - T°: 76 F°: 268 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20336/25 v. 04/04/2025

POSTER MEDIA S.A.

CUIT 33-71030921-9 Esc. 13 del 25/3/25 F 42 Reg. 1959 CABA se transcribe: Acta Asamblea del 14/4/23 que designa autoridades: Presidente Javier Gustavo SUEZ nacido el 8/6/70 casado DNI 21671268 Director Titular: Patricia Raquel SUEZ, nacida 15/7/58 divorciada DNI 12046761. Director Suplente: Mariano Natalio SUEZ nacido 13/1/64 DNI 16767119 divorciado todos argentinos, domiciliados en Florida 681 piso 4° oficina "40 caba todos aceptan cargos, constituyen domicilio especial Florida 681 piso 4°, oficina "40 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 25/03/2025 Reg. N° 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20161/25 v. 04/04/2025

PROCESOS Y SALUD S.A.

CUIT 30-71171662-5. Por acta de Directorio del 14/03/2025 se trasladó la sede social a Tucumán 129, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/03/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20169/25 v. 04/04/2025

PROYECTO PUENTE SYMBOLON S.R.L.

PROYECTO PUENTE SYMBOLON SRL.- CUIT 30-70055582-4. Capital Social 4.000 cuotas de \$ 1.- cada una.- Por Instrumento Privado del 22/03/2025 Carlos Tewel cedió 990 cuotas sociales a favor de Verónica Andrea Ruhkieck.- Isabel Julia Santos cedió a favor de Verónica Andrea Ruhkieck 15 cuotas sociales.- María Dolores Santos Barreiro cedió 1.000 cuotas sociales a favor de Erica Elizabeth Sánchez.- Esteban Daniel Lago cedió 995 cuotas sociales a Paola Inés Cerviño .- Isabel Julia Santos cedió a favor de Paola Inés Cerviño 5 cuotas sociales.- Quedando conformado el capital social: Verónica Andrea Ruhkieck 2.000 cuotas sociales.- Erica Elizabeth Sánchez 1.000 cuotas sociales.- y Paola Inés Cerviño 1.000 cuotas sociales .- En el mismo instrumento y por acta de reunión de socios del 22/03/2025 renuncian a sus cargos de gerentes Carlos Tewel y Esteban Daniel Lago y nombran nuevos gerentes a Verónica Andrea Ruhkieck, Erica Elizabeth Sánchez y Paola Inés Cerviño con uso de la firma social en forma indistinta.- Autorizada según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 22/03/2025 Silvia Viviana Rodriguez.- Matrícula 4473 C.E.C.B.A.- Autorizado según instrumento privado SRL de fecha 22/03/2025
Silvia Viviana Rodriguez - Matrícula: 4473 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20406/25 v. 04/04/2025

RECUBRIMIENTOS TEXTILES ARGENTINOS S.R.L.

CUIT 30-71056267-5. Por reunión de gerencia del 14/3/2025 y reunión de socios del 17/3/2025 se aceptó y aprobó la renuncia del señor Martín Diego Seyahian, DNI 21.538.350, quien cesa en el cargo de gerente de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 17/03/2025
MATIAS BARANDA RUALES - T°: 91 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20485/25 v. 04/04/2025

RESPIRAR S.A.

CUIT 30708349174. Por acta del 16/05/2024 designó presidente a Gustavo Enrique VILLEGAS, Vicepresidente a Ángel Francisco BURASI y Directores Suplentes a María Gabriela LUNA y Juan Cruz MOFFSON. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 2163, piso 4° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 864 de fecha 25/03/2025 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20466/25 v. 04/04/2025

RIBOR S.R.L.

CUIT 30676545367. Por Reunión de Socios unánime del 25/07/23 Ribor S.R.L. renovó la gerencia por un nuevo período de dos ejercicios. Gerenta: Silvia Mónica Ricart, DNI 21749174, argentina, comerciante, domiciliada en Libertad 5680, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires. En el mismo acto aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Campana 1288 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/07/2023
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20589/25 v. 04/04/2025

ROELEC S.A.

CUIT 30-68520083-6. Por acta de Asamblea del 07/10/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director titular y Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido en Guatemala 4845, piso 1°, Dto. "7", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20147/25 v. 04/04/2025

SEISDIECIOCHO S.R.L.

CUIT: 30-71659846-9. Por acta de fecha 27/02/2025 Natalia Ucello renuncia a su cargo como gerente y se designa a Gabriel Hernan Caputo quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede sito en Fraga 330 Piso 3 Of. D CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 27/02/2025
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20414/25 v. 04/04/2025

SOCIEDAD ANÓNIMA BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA.

CUIT 30-50166020-1. Por Asamblea Ordinaria del 08/11/2024 se designaron Directores: Presidente: Susana Puig de Rao. Vicepresidente: Andrea Maria Rao. Directoras Titulares: Carola Cintia Rao y Jacqueline Rao. Director Suplente: Guillermo Ariel Tripoli; todos con domicilio especial en Armenia 2260 piso 2° departamento F CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2024
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20213/25 v. 04/04/2025

SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.

30-61221341-7. Edicto complementario N° 12361/25 v. 05/03/2025. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.2.2025 se resolvió que la Sra. Paola Natalia Caro cumpla la función de Directora Médica. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/02/2025
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20565/25 v. 04/04/2025

SPES VIATOR S.A.

CUIT: 30-71638593-7 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/02/2025 ha sido designado Directorio para un nuevo mandato de 2 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Leonardo Renato Carini, y Director Suplente: Manuel Borja Carini Argerich. Directorio Electo: Presidente: Leonardo Renato Carini, y Director Suplente: Manuel Borja Carini Argerich. Todos con domicilio especial en California 710 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/02/2025
ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20402/25 v. 04/04/2025

STILO AUTOMOTORES S.R.L.

CUIT 30-71609296-4. Por acta de reunión de socios del 18/03/2025 renuncio como Gerente Marcelo Gabriel De Francesco. Se designo como Gerente Gaston Dario DE FRANCESCO, con domicilio especial en Avenida Cordoba 5443 piso 3 departamento 301, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 21/03/2025 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20172/25 v. 04/04/2025

SYGMA ENERGIA E INFRAESTRUCTURA S.R.L.

CUIT 30717242803. Se hace saber que por instrumento privado de Oferta de Cesión de Cuotas de fecha 26 de marzo de 2025, Francisco José Ciccioli, DNI 33.799.126, transfirió 1.600 cuotas sociales emitidas por SYGMA ENERGIA E INFRAESTRUCTURA S.R.L a Mariano Ciccioli, DNI 35.413.791; y Fernando Errea, DNI 34.263.398, transfirió 1.700 cuotas a Mariano Ciccioli y 3.300 cuotas sociales a Emilio José Cuevas, DNI 33.799.533. En consecuencia, el capital social, que asciende a la suma de \$ 100.000, queda repartido de la siguiente forma: Francisco José Ciccioli: 3.400 cuotas, de valor nominal \$ 10.00 cada una, y con derecho a un voto por cuota; Mariano Ciccioli: 3.300 cuotas, de valor nominal \$ 10.00 cada una, y con derecho a un voto por cuota; y Emilio José Cuevas: 3.300 cuotas, de valor nominal \$ 10.00 cada una, y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Oferta de Cesión de fecha 26/03/2025
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20396/25 v. 04/04/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Por Esc. 110 del 1/4/25 Registro 1058 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 25/3/25 que resolvieron: 1. Aceptar las renunciaciones presentadas por Marcelo Ricardo Tarakdjian, Alejandro Pinedo, Sebastián Minoyetti y Martha Elena Ruiz Diaz Granados a sus cargos de Directores Titulares y por Gustavo Hugo Marcos y Ana María Ramírez a sus cargos de Directores Suplentes; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Pablo Esses con domicilio especial en Av. Corrientes 707 Planta Baja, CABA. Vicepresidente: Sergio Daniel Fichera con domicilio especial en Av. Corrientes 707 CABA. Directores Titulares: Claudio Alejandro Ukaski con domicilio especial en Av. Corrientes 707 Planta Baja CABA, y Juan Facundo Genis con domicilio especial en Av. Corrientes 707 CABA. Directoras Suplentes: Evangelina Julieta Domenech y Silvina Andrea Quarchionia, ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 707 CABA. La Sra. Evangelina Julieta Domenech reemplazará al Sr. Pablo Esses o al Sr. Claudio Alejandro Ukaski y la Sra. Silvina Andrea Quarchioni reemplazará al Sr. Sergio Daniel Fichera o al Sr. Juan Facundo Genis. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 01/04/2025 Reg. N° 1058
JUAN JOSE MERINO - Matrícula: 4711 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20493/25 v. 04/04/2025

TESTO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70803189-1: Por Asamblea del 26 de febrero de 2025 se resolvió reelegir, por el término de un (1) ejercicio, al Sr. Daniel Literowski como Presidente y único Director Titular y al Sr. Guillermo Valeriano Guevara Lynch como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados en el mismo acto. El Sr. Daniel Literowski constituyó domicilio especial en la calle Yerbal 5266 piso 4°, y el Sr. Guillermo Valeriano Guevara Lynch, en la calle Maipú 1300, Piso 11°, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2025
LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20132/25 v. 04/04/2025

THE STAR MUSIC S.R.L.

CUIT: 30-71604513-3. Mediante reunión de socios del 01/08/2024 se resolvió declarar a la Sociedad en estado de disolución anticipada y liquidación en virtud de la causal prevista por el inciso 1) del artículo 94 de la ley 19.550 con efecto a partir de la fecha de la presente, designando al Sr. Fernando Moya (Dni. 12.821.982) en carácter de liquidador, quién fijó su domicilio especial en la calle Arcos 3651, Piso 3° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/08/2024
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20158/25 v. 04/04/2025

UNIVERSO ESTETICA S.R.L.

CUIT 30-71806290-6. Por Acta del 01/04/2025 designan gerente Claudio César BURELLI y ratifican como gerente a Alejandra Mariela SALGUERO. Denuncia domicilio especial en General Rivas 2630, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/04/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20479/25 v. 04/04/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



URDINEA S.R.L.

CUIT 30645327329. En Instrumento privado del 26/3/25, Daniel Alejandro CALOMITE cedió 3577500 cuotas y Diego CALOMITE cedió 397500 cuotas a "DESARROLLADORA BAALBEK SA y "DESARROLLADORA HOMS SA". Capital Social \$ 4.000.000,4000000 cuotas de \$ 1. Nueva Suscripción del Capital: Luis Hernán BO, suscribe 25000 cuotas, "DESARROLLADORA BAALBEK SA" suscribe 3577500 cuotas y "DESARROLLADORA HOMS SA", suscribe 397500 cuotas. Por Acta del 26/3/25, Daniel Alejandro CALOMITE renunció a su cargo de Gerente. Se designó Gerente: Gian Franco DI GAETA, fija domicilio especial en Urdinenea 1647, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/03/2025

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20537/25 v. 04/04/2025

USINA BIENESTAR S.R.L.

N° 1.982.317. CUIT 30-71777424-4. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 01/09/2024 se resolvió designar a María Belén Mirabelli como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en Vallejos 3274 CABA. La mencionada Mirabelli cesó en sus funciones como Gerente Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/09/2024

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20183/25 v. 04/04/2025

WUHAN S.A.

CUIT: 30-71695755-8. Renuncia: Presidente: Edgardo Maffeis. Directora Suplente: Adrián Darío Corigliano. Designación. Presidente: Araceli Paterno, Director Suplente: Yazmin Carolina Cardozo, ambos con domicilio especial en Bernaldez 1584, CABA. Resuelto por Asamblea del 21/02/2025 Autorizado según instrumento privado Declaración Jurada de fecha 01/04/2025

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2025 N° 20347/25 v. 04/04/2025

YIQI S.R.L.

CUIT 30711776717. Por acta asamblea y directorio del 6/5/24 se designa nuevo directorio: Presidente: Javier Enrique Perez. Director titular: Christian Lucas Di Guardia. Director Suplente: FABIAN FRANCISCO SPADONE quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Ciudad de la Paz 1042, CABA. Y por acta Asamblea 21/6/24 se cambia la sede social a Ciudad de La Paz 1042 de la CABA

Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 06/05/2024

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2025 N° 20138/25 v. 04/04/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



BALANCES

NUEVOS

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Entidad: Rombo Compañía Financiera S.A.
 Domicilio Legal: Fray Justo Santa María de Oro 1744 C.A.B.A.
 Actividad Principal: Compañía Financiera
 C.U.I.T: 33-70712490-9
 Fecha de Constitución: 21 de marzo de 2000
 Ejercicio Económico n° 24
 Fecha de inicio: 1° de enero de 2020 Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2024
 Composición de Capital (Anexo K)

Cantidad y características de las acciones En pesos

Suscripto Integrado 60.000 acciones ordinarias escriturales de V\$N1 y de un voto cada una

60.000 60.000 Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)

Nombre del auditor firmante: Javier Leone
 Asociación profesional: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 001 – (Cierre de ejercicio - Favorable sin salvedades).

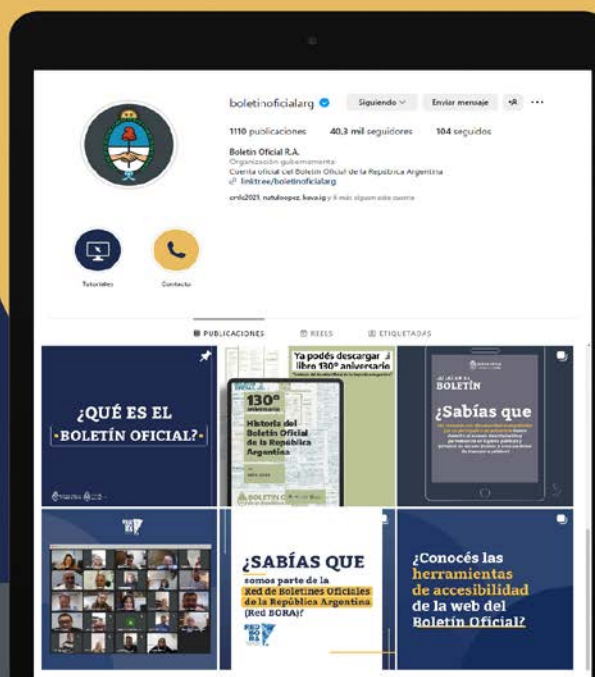
NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 04/04/2025 N° 19570/25 v. 04/04/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
 y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
 la voz oficial**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 – SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro .146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a WALTER FACUNDO BARRIOS (nacido el 2/06/1996, DNI nro. 40.336.036, con último domicilio conocido en la calle Del Prado 1626, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, y cuyos demás datos se desconocen) a quien una vez habido deberá notificársele de la existencia de la presente causa (seguida contra el delito de hurto), así como también que ha sido convocado en las presentes actuaciones en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.N. Y que dentro del tercer día de notificado deberá comparecer ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de abril de 2025.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO
Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha

e. 04/04/2025 N° 20488/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos "LIFE SUPPORT S.R.L. s/QUIEBRA" (COM 13514/2019) comunica por 5 días que el 1.6.2021 se decretó la quiebra de LIFE SUPPORT SRL (CUIT 30-71462591-4) y que se designó síndica a Mariana Judith Suez, con domicilio en Espinosa 668, Dpto. 3, CABA, teléfono 11-4083-3600. Para verificar se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.05.25 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 13514/2019. Informe individual (art. 35 LCQ): 19.06.25. Informe general (art. 39 LCQ): 19.08.25. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) en 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 1 de abril de 2025. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 04/04/2025 N° 20270/25 v. 10/04/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA, en relación a la causa N° CPE 77/2022, caratulada: "MEDICONEX S.A. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 1° de abril de 2025, ordenó notificar a Horacio José CORZO (D.N.I. N° 5.581.394): "Buenos Aires, 6 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS: (...) I. SOBRESEER a... Horacio José CORZO (D.N.I. N° 5.581.394)... en orden a los hechos descriptos en la presente, dejando constancia de que el presente proceso no ha afectado el buen nombre y honor de que hubieren gozado los imputados (artículos 334, 335 y 336 inciso 2 del C.P.P.N.). II. SIN COSTAS (artículo 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.).... Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretaria". PABLO YADAROLA Juez - JUEZ

e. 04/04/2025 N° 20323/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Maria Belen PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica ATEPARECE S.R.L (CUIT N° C.U.I.T. N° 30-71622765-7), en el marco de la causa 239/2021 caratulada "ATEPARECE S.R.L. Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769 ", que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le señala para el 01de julio de 2025, a las 11 horas, bajo apercibimiento de declarar rebelde a aquella persona jurídica en caso de ausencia injustificada RAFAEL CAPUTO Juez - MARIA BELEN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 04/04/2025 N° 20451/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a Maximiliano Antonio CONTARTESI (D.N.I. N° 29.865.725) que este Juzgado resolvió con fecha 05/03/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, las presentes actuaciones se iniciaron con la denuncia interpuesta por la Sección Penal B (DV PNLA) del Departamento de Coordinación Penal de la Dirección de Contencioso de los Recursos de la Seguridad Social de la A.R.C.A., contra TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9), en orden a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondientes a los períodos 04/2022 y 05/2022, por las sumas de \$ 215.484,92 y \$ 209.512,11, respectivamente... configurando así, el tipo penal previsto y reprimido por el artículo 5° del Régimen Penal Tributario... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430"... Maximiliano Antonio CONTARTESI (D.N.I. N° 29.865.725), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° de la presente (arts. 334; 335 y 336, inc. 3° del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado Maximiliano Antonio CONTARTESI (D.N.I. N° 29.865.725) ... (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (artículo 530 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Asimismo, con fecha 31/03/2025, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2025... II. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal, contra la resolución de fecha 05/03/2025, por medio de la cual se dispuso el sobreseimiento total de los imputados, fue presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los efectos de notificar... a Maximiliano Antonio CONTARTESI (D.N.I. N° 29.865.725) ... del sobreseimiento total dispuesto respecto de los nombrados con fecha 05/03/2025. Asimismo, hágase saber a los nombrados que deberán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 20281/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, que en los autos: “FLYEST S.A. LINEAS AEREAS s/ Quiebra” (Expediente N°10423/2020), se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 20544/25 v. 07/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría n° 13, a mi cargo, sito en Av Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso CABA, comunica por dos días en los autos “ OXI BULON S.A. S/QUIEBRA” Expte. 20309/2010, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 31 de Marzo de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 20385/25 v. 07/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por 1 día, que el 27/03/25 en los exptes. COM 21703/2018- “CILBRAKE S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO”, COM29008/2018-“AUFIERO, DIEGO FERNANDO s/CONCURSO PREVENTIVO” y COM 29010/2018-“AUFIERO, MARIANO OSCAR s/CONCURSO PREVENTIVO” se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo unificado homologado en los mencionados concursos. Se libra el presente en los autos referidos, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, de marzo de 2025. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 19459/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 30 de diciembre de 2024 se decretó la quiebra de CUSI JUAN, CUIT: 20-41396763-6, con domicilio en la calle Billinghamurst 2476, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados “CUSI JUAN S/ QUIEBRA” Expte N° 26426/2024, siendo el síndico designado Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio en la calle Yermal 526, piso 1 “A”, CABA, mail: mendozaguillermoa@gmail.com, fijándose el día 24-06-25, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/sindico-mendoza/p%C3%A1gina-principal?authuser=3> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290052010000003562261. Se fijó el día 25-08-25 para el informe arts. 35 LCQ y el 06-10-25 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA DE JUZGADO

e. 04/04/2025 N° 20262/25 v. 10/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran sito en Marcelo T. Alvear 1840, CABA, comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados: "ALGODONERA FLANDRIA S.A. s/QUIEBRA" (N° 28306/1995), el 13/2/2025 se presentó un nuevo proyecto de distribución complementario de fondos y el 25/3/2025 se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los términos de la LCQ. 222. Además, se hace saber, conforme lo provisto el 12/6/2024, la existencia de reservas en favor de acreedores en los términos de la LCQ: 220 y su mantenimiento por el plazo de 30 días, bajo apercibimiento en caso de silencio de disponer su desafectación y posterior reparto entre los acreedores. Buenos Aires, abril de 2025. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/04/2025 N° 20455/25 v. 07/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 (un) día en el Boletín Oficial de la República Argentina que en autos caratulados: "YADAROLA MARIA CRISTINA s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 77105/1995, por resolución dictada el 24.02.25 se declaró la conclusión del concurso por cumplimiento del acuerdo preventivo homologado en autos con fecha 08.08.1996. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de marzo de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 19792/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría única a cargo de Martín Jorge Ángel Russo, sito en Lavalle 1212 5° piso, CABA en autos caratulados "MACHICOTE MARZOL, NAHUEL MARTIN s/CAMBIO DE NOMBRE", expte. 48199/2024, convoca a presentarse a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de Nahuel Martin Machicote Marzol por Nahuel Martin Marzol, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Fdo: Diego Martin Coria. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 78608/24 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo del Dr. Diego H. Tachella (subrogante), Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, CABA, en autos caratulados "SEGUI STELLA MARIS Y OTRO c/ CARUSO Y DE SIMONE MARIA Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. N° 69258/2015), cita y emplaza en los términos del art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación a eventuales herederos de Enrique Tomás Antonio DESIMONE, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en el juicio. MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ SECRETARIO INTERINO

e. 04/04/2025 N° 19211/25 v. 07/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Ricardo Agugliaro, Secretaría única a cargo de Osvaldo A. La Blanca Iglesias, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 - 6to. Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "LA EDUCADORA c/ LIMA CABAÑAS RAQUEL ELIZABETH s/ NULIDAD DE ESCRITURA / INSTRUMENTO" (Expte. N° 43.906/2021), cita a FLORENCIA PRONZATI a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo quince (15) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. A tal fin, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de marzo de 2025.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 17612/25 v. 07/04/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a MARCOS OLIVA, D.N.I. N° 43.049.160, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ OLIVA, MARCOS s/ EJECUCIONES VARIAS", expediente N° 26881/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2° y ccdtes. del C.P.C.C.N.). Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 04/04/2025 N° 20250/25 v. 04/04/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a MARCOS OLIVA, D.N.I. N° 43.049.160, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ OLIVA, MARCOS s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 27590/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.) Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 04/04/2025 N° 20338/25 v. 07/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	28/03/2025	TANUS JORGELINA	19047/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/04/2025	DIEGUEZ PILAR	19857/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/04/2025	DE LA RUESTRA ADRIANA ALCIRA	19922/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/02/2025	QUATTROCCHI ADRIAN PATRICIO	12064/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/03/2025	HAENDLER KURT	18956/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/04/2025	CHAUD JULIA	19824/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	20/03/2025	CASTELLANOS JESUS ESTEBAN	16853/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/03/2025	SALVADOR TOMASELLO	19647/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/03/2025	GRACIELA MABEL FISHKEL	19650/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/04/2025	RAFAEL AGUILAR	20249/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	01/04/2025	ROVERE ADRIAN OVIDIO	19947/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/03/2025	INES BAIGORRIA	18138/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/03/2025	JUAN JOSE FREAZA	12486/25
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	19/02/2025	JOSE ENRIQUE MERILES	9429/25
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	01/04/2025	ERNESTO HUGO SYLVIÉ	19822/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2024	REY ALBERTO ANTONIO	81009/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	31/03/2025	NELIDA ESTHER CASTRONUOVO	19436/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/02/2025	MIGUEL JULIO ALCOLEA	12198/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/04/2025	ORLANDO DELL'ANGELO	19880/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/10/2024	FERNANDEZ HEBE	75859/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/03/2025	ORTIZ PATRICIA	15611/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/03/2025	MONTESANTO AIDA	17413/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/12/2024	ALICIA JULIA INES PICCARDO	92604/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/03/2025	ELVY ALFREDO RIVERO	18920/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/04/2025	ALFONSINO FRANCISCO ACRI Y CONCEPCIÓN CALIO	20244/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/03/2025	MORENO MARIA LUISA	16388/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/03/2025	IBARRA ALBERTO FABIAN	18457/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/03/2025	FERNANDO LUIS PEREZ	18137/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/03/2025	OLIVA AURISTELA AMALIA	19480/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/12/2024	MANUEL GARCÍA DE LA FUENTE	88566/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	24/02/2025	ELVIRA NACIR	10540/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	31/03/2025	ROMANA CARLINI	19362/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/12/2024	ABAL JULIO JUAN JOSE	93622/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/09/2024	DONATO DIDIO	68093/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/03/2025	GIACOBBO ANA MARIA	18072/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/03/2025	ABAL JULIO JUAN JOSE	18124/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/04/2025	LATEULADE NELLY INES	20047/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/04/2025	SANDOVAL MARIA SUSANA	20056/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/04/2025	VIVIE MARIA ELENA BEATRIZ	20070/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/03/2025	ALBERTO CARLOS FERRARI	19426/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/03/2025	MARIA ADELA SARQUIS	19000/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/03/2025	MARTHA ELENA HRONCICH	19027/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/04/2025	JOSE RICARDO EGURROLA	19802/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/03/2025	ÁNGEL ROCHA	13030/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/04/2025	MARÍA FLORA CHIARAVALLI	19893/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	02/04/2025	NAVOS GONZALEZ MARIA CECILIA	20235/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	02/04/2025	GUINI AVELINA MATILDE	20237/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	02/04/2025	VAZQUEZ DANIEL JULIO	20239/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/04/2025	PRIOR ALFREDO	20240/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/12/2024	FACUNDO HÉCTOR ALEGRE	91733/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	31/03/2025	JAIME LERNER	19469/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	28/03/2025	MERCEDES ELENA LOPEZ	18922/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	28/03/2025	BRUSIA AYDEÉ ABRAHAM	18904/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	26/03/2025	BLANCA DORA FERNÁNDEZ POL	18028/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/02/2025	SERGIO DANIEL PAGANO	11309/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	31/03/2025	QUIROGA LILIANA BEATRIZ	19366/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/03/2025	ANGELA NAJLE	13385/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/04/2025	LOITEGUI JULIO CESAR	20223/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/04/2025	SELVA TERESA MARANZANA	19852/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/04/2025	LIDIA MARTA GONZALEZ	19855/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/04/2025	HAYDEE LUISA GUTIERREZ	19798/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/03/2025	ALEJANDRO DRAVICA	14192/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/09/2024	STELLA MARIS LAMONICA	66729/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/04/2025	MARIA LUISA PRAT LOPEZ	19942/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/04/2025	EDUARDO MEL	19943/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/04/2025	MARIA ELVIRA RAZQUIN GOÑI	19945/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/04/2025	RODOLFO ORLANDO VALENTI	20251/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/03/2025	ROBERTO RICARDO FRICK	18921/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/03/2025	LUCAS JORDAN REBECCHI	19351/25
63	UNICA	BOTTARO CLAUDIA	23/03/2025	ISAAC GUTERMAN	17566/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	31/03/2025	EDUARDO ISAAC LEVY	19497/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/04/2025	SILVIA BEATRIZ CIFRE	20093/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	01/04/2025	KAREN ALEJANDRA GOLDBERG POMERANIEC	19811/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/12/2024	OSCAR RUBEN MARTIN	88562/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	01/04/2025	FELIPE PELLIZZERI	19992/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/02/2025	TELECHEA MARTA GRACIELA	12221/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/03/2025	LIOTTI GLADYS BEATRIZ	13460/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/04/2025	NILDA MABEL DE KEMMETER	19806/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	31/03/2025	RAMONA YOLANDA DORIA	19571/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	31/03/2025	JOSÉ JUAN MACRI	19361/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	25/03/2025	JORGE REINALDO PETRECOLA	17591/25
72	UNICA	MAXIMILIANO BELLINI	27/03/2025	CRUZA BERGARA	18485/25
72	UNICA	MARTMAXIMILIANO BELLINI	31/03/2025	COMUZZI MARIA CRISTINA	19753/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	31/03/2025	VÁZQUEZ MARIO	19782/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/03/2025	JOSEFINA LEONOR SALVIOLI	19766/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/03/2025	JUAN CARLOS BADINO	12441/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	31/03/2025	BIANCULLI MARIA ELENA	19477/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	01/04/2025	MARIA DEL ROSARIO BLANCH	19864/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/03/2025	ORTEGA MARIA ROSA	19554/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/04/2025	JAIME NEUMARK Y ADELA GURFINKEL	19909/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/03/2025	CARDOZO YANET	18905/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	09/01/2025	REYNOSO JOSEFINA BEATRIZ	1182/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/03/2025	BUJAN RAMONA ELBA	17631/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/04/2025	ALVAREZ GUSTAVO CARLOS	19888/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/04/2025	TORCHIA CONCEPCION	19865/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/12/2024	ROBERTO EDUARDO CABRAL	91222/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/03/2025	HECTOR JOSE FERNANDEZ	17573/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/03/2025	RAIMUNDA DOMINGA PELOZO	17574/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/03/2025	DANIEL EDUARDO LEVY	18465/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/04/2025	FRANCISCO ROLANDO CIPRIANO GONZALEZ	20267/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/04/2025	OSVALDO RODRIGUEZ ALONSO	19825/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/04/2025	JUAN MANUEL GONZALEZ ALVAREZ	19832/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/03/2025	NOEMI ALICIA ZITO	19439/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/04/2025	MALDONADO PATRICIA LORENA	19801/25

e. 04/04/2025 N° 6334 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N°17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. N°33, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de CABA comunica por UN (1) día en autos "INTERGAS S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 14396/2014) que el Martillero José J. G. Saladino (CUIT 20-10717931-4) rematará el 30 de Abril de 2025 a las 10:30 hs. en el Salón de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA el bien inmueble propiedad de INTERGAS SA que se encuentra ubicado en la calle Iturraspe 1589, de la localidad de Villa Lynch, Partido de San Martin, de la Pcia de Bs As., según plano 47-38-91, Nomenclatura Catastral: Circ: V, Secc: B, Mza: 19, Parcelas: 10d, 10e, 10f, unificadas en la Parcela 10 h (Matrículas 28205, 2273 y 28350), con todo lo plantado y adherido al suelo y ad corpus. BASE: U\$ \$ 80.000.- CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentre el inmueble en cuestión, debiendo quien resulte comprador abonar en concepto de seña el 30% del precio de venta a la firma del boleto, la cual se producirá en el acto mismo de la subasta, con más la comisión del martillero, que se fija en el 3% sobre el valor definitivo de la venta, y el sellado de ley. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). Se hace saber que se permite al adquirente en subasta cancelar el precio entregando la suma de pesos necesarias para adquirir la misma cantidad de dólares estadounidenses bajo la variante del "dólar MEP", conforme a la cotización del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta y a su vez al de la cancelación del saldo de precio. La presente subasta no tributa ni el IVA ni el ITI. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar los datos identificatorios de los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El bien se enajena libre de deudas, por lo que aquéllas que pesen sobre el bien por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. El martillero designado deberá dar cumplimiento a la resolución 60/05 del Consejo de la Magistratura y en el acto de subasta deberá indicar de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Se hace saber a los interesados que, sin perjuicio de lo dispuesto en el decreto de subasta, a los fines de tomar certero conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones vinculadas al bien a enajenar, podrán consultar las constancias del expediente en la web del PJN (opción "Consulta y Gestión de Causas: Consulta Causas"). El citado inmueble objeto de subasta saldrá a la venta libre de ocupantes. EXHIBICIÓN: 28 de abril de 2025, de 09:00 hs. a 12.00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de abril de 2025 FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 20364/25 v. 04/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional en lo Comercial N 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria N° 39 sito en M.T de Alvear 1840, Piso 4°, CABA, comunica por un día que en el Expte nro. 20844/2021/1 "TRANSCONTINENTAL HOTEL SA. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA", se ha llamado a mejora de oferta, ad corpus, en conjunto, en block y desocupado el inmueble sito en Bernardo de Irigoyen 432 y 440, entre Av. Belgrano y Venezuela (Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 73, parcela 12 a, Matrícula FR 13-3.304 y 13 -3.305, Partida 219.192 y la totalidad de los bienes muebles inventariados a fs. 167/210, fijándose la base en la suma de U\$S 3.030.000. El precio podrá ser ingresado en dólares o bien en pesos a la cotización oficial de BNA, tipo vendedor, de cierre del día inmediato anterior a cada pago en la cuenta en pesos Lo. 894 Fo. 791/2 o en dólares estadounidenses Lo. 914 Fo. 881/3. Los interesados deberán formular sus ofertas solo digitalmente en formato PDF subiéndolas al sistema Lex100 del expediente. La presentación digital de mejora de oferta deberá contener el nombre del oferente y la referencia de la causa, contar con la firma ológrafa de la parte y digital de su letrado -con quien deberá constituir domicilio electrónico a los fines procesales -; y además: sus datos identificatorios y (para las personas domicilio humanas, nombre y apellido completo, documento de identidad, domicilio real, nro. de CUIT y tratándose de personas jurídicas, nombre, domicilio social, CUIT y datos del representante legal, copia certificada de los instrumentos constitutivos y modificaciones, actas de las que resulta la designación del representante) y presentarse el comprobante de depósito judicial de la cuenta de autos en pesos o en dólares. La manifestación del precio que ofrece, deberá como mínimo superar en un 5% aquél de base del llamamiento, mientras que la garantía de mantenimiento de oferta no podrá ser inferior al 10% del precio que se ofrece, los que serán considerados en concepto de garantía de mantenimiento de la oferta o en caso de ser adjudicatario, a cuenta de precio. Todos los requisitos exigidos deberán cumplirse bajo apercibimiento de exclusión. Las ofertas se mantendrán reservadas sin posibilidad de visualización hasta el momento en que sean abiertas al labrarse acta por secretaría. El plazo límite que se fija para presentar las ofertas es hasta el 08/04/25, las que serán abiertas el 10/04/25 labrándose acta por secretaría y se dictará una providencia en la que se deje constancia: de todas las ofertas presentadas, si cumplieron los requisitos exigidos, y la eliminación de la oferta ante la falta de cumplimiento de los mismos. Dicho listado habilitará a todos los oferentes, incluso al inicial a que puedan mejorar el precio a partir de la mayor oferta obtenida hasta la nueva fecha límite que se fija el 21/04/25. Cada nueva mejora deberá importar como mínimo y bajo pena de eliminación del oferente, un incremento del 5% del mejor precio hasta ese momento obtenido, sin necesidad de incremento del depósito en garantía de mantenimiento de oferta. Y el 23/04/25 se labrará acta por secretaría dejándose constancia del orden decreciente resultante de la puja, disponiéndose una nueva oportunidad para mejorar el precio hasta la fecha límite del 28/04/25, pero que en este caso sólo habilitará a mejorar a los dos oferentes (o el mayor número en caso de igualdad) que efectuaron las mayores ofertas. La nueva mejora deberá importar como mínimo y bajo pena de eliminación del oferente, un incremento del 5% del mejor precio hasta ese momento obtenido, sin necesidad de incremento del depósito en garantía de mantenimiento de oferta, labrándose acta el 30/04/25 que se dejará constancia del resultado. Solo en caso de empate se habilitará una audiencia presencial para el día 02/05/25 en la Sala de audiencias del juzgado a la cual deberán concurrir los oferentes habilitados y sus letrados, la sindicatura y la martillera. Se deja constancia que para todos los casos las ofertas podrán presentarse hasta el día en que fue fijada su fecha límite, incluso pasadas las 13.30 hs., de ese día, mas no se admitirán en las dos primeras horas del día siguiente. El 30/04/25, o en su caso el 02/05/25 se resolverá la adjudicación que recaerá en quien hubiese ofertado el mayor precio. En esa misma oportunidad se intimará al adjudicatario para que dentro del quinto día de notificado integre mediante depósito judicial en la cuenta de autos (en dólares o en pesos) el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, con pérdida a favor de la quiebra de la suma depositada. En caso de falta de integración del precio por el adjudicatario primigenio, al tiempo de su declaración como postor remiso, se dispondrá la adjudicación al segundo mejor oferente, y se lo intimará a la integración bajo igual apercibimiento, y así sucesivamente, hasta tanto se integre el saldo de precio y el adjudicatario pueda ser considerado adquirente. El adjudicatario al tiempo de integración del saldo del precio deberá declarar el origen de los fondos depositados judicialmente. Queda prohibida la presentación de la oferta: 1) como comprador en comisión, 2) mediante poder especial o general de administración -sí se admite la presentación de apoderado judicial, 3) ni la cesión de los derechos tanto de la calidad de oferentes interesados como de adjudicatarios y/o adquirentes. Quienes incurran en incumplimiento de esas prohibiciones serán excluidos, con pérdida del derecho adquirido y de la suma depositada (sea como oferentes, adjudicatario o adquirente), ya sea como garantía de oferta o como integración del precio, a favor de la quiebra. El adjudicatario al tiempo de integración del saldo de precio deberá abonar el 3% sobre el precio de adquisición, en concepto de comisión de la martillera Paola Alejandra Mayorga (tel. 11-6212-2954) . También deberá depositar -en caso de corresponder- en igual plazo el importe por pago del IVA sobre el precio final del inmueble y bienes muebles, pues el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Todo gasto que pudiese corresponder en concepto de impuesto, tasa, arancel, sellado, honorarios o cualquier otro, vinculado a la venta y los actos necesarios para la instrumentación de la compra a favor del adquirente, pesarán sobre éste. En materia de deuda de todo impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el régimen establecido en la resolución de mejora de oferta. El adquirente libera a la quiebra de la garantía de evicción y de todo reclamo por el estado

de las instalaciones y bienes muebles. La presentación de la oferta importará el conocimiento por el oferente del expediente. No se admitirá recurso alguno de los oferentes, adjudicatarios o adquirente, sin depósito en garantía de la totalidad del precio en la cuenta judicial de autos. Efectuada la adjudicación definitiva el juzgado sin petición devolverá lo depositado a quienes no resultaron adjudicatarios o postor remiso. Se fijan para el día de la exhibición los días 3, 4 y 5 de Abril de 10 a 14 hs. El presente edicto se publica con carácter de urgente por 1 día en el Boletín Oficial. Bs. As. 19 de marzo de 2025. Ana V. Amaya. Secretaria EDUARDO E. MALDE. Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 04/04/2025 N° 20342/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, Secretaría única a cargo de la Dra. Maria Laura Lucero, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que en los autos caratulados "AREA 60 SUR BARRIO CERRADO SA c/ LEKAJA SA s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (CIV 002725/2022) que el martillero Oscar Di Blasio rematará el día 22 de Abril de 2025 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, los derechos y acciones que le corresponden a la demandada LEKAJA S.A. emergentes de un boleto de compraventa sobre los lotes nros. 12 y 18 de la fracción de campo ubicada en el partido de Coronel Brandsen Pcia de Buenos Aires, designada según plano características 13-12-82 como parcela 933b, Nomenclatura catastral: Circunscripción: VIII, Parcela 933 b, Matricula 12270, Coronel Brandsen (013). Según constatación efectuada por el martillero se trata de dos lotes terrenos baldíos, sin construcciones, sitios en el barrio cerrado denominado la Reserva Escondida de la localidad de Coronel Brandsen. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S23.300,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La seña y el saldo de precio podrá ser abonado en dólares estadounidenses o en su equivalente en pesos a valor dólar bolsa (MEP) al momento de efectivizarse la subasta, pagar la seña y abonar el saldo de precio que corresponda. Deudas: La última liquidación de gastos correspondiente al Lote 12 asciende a \$ 13.198.408,89 y la correspondiente al Lote 18 asciende a \$ 13.193.431,00, ambas al 13.02.2025 (fs. 231/239). Al momento de la suscripción del boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. En caso de invocarse mandato, el adquirente deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). La eventual cesión del boleto de compraventa deberá instrumentarse mediante escritura pública. Exhibición: 21 de Abril de 2025 de 10.00 a 12.00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignada en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También se podrán comunicar con el martillero al 15-4-171-5967. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Buenos Aires, ...26.. de marzo de 2025. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 04/04/2025 N° 18544/25 v. 07/04/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Ricardo Agugliaro, Secretaria Única a cargo de Osvaldo La Blanca Iglesias, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COPPO CORA EUGENIA s/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 8529/2019) que el Martillero Norberto Alesio Molina subastará al contado y al mejor postor, el día 29 de abril de 2025 a las 10:30 horas en punto, en calle Jean Jaures 545 - Planta baja de Capital Federal, el cien por ciento (100%) indiviso del inmueble sito en la calle 14 N° 1285 - 2do. Piso - Departamento "A" de la Ciudad de Miramar - Partido de Gral. Alvarado - Provincia de Buenos Aires (Matrícula N° 22.426, Polígono 02-02, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Mza. 231, Parc. 7d) -Parcela 7c y 8a según título-, Partida: 033-050961 -9, correspondiente a la causante Cora Eugenia Coppo (DNI 1.908.202). Según constatación fs. 864/877 la propiedad se trata de un departamento de dos ambientes, desocupado, en buen estado de uso y conservación, a cien metros de la playa y a doscientos metros de la peatonal 21 donde comienza la zona de centro comercial, con una superficie cubierta y funcional según título de 51,53 m² y una proporción del 3,788 por ciento con relación al valor total del conjunto de los bienes. Deudas: ARBA registra \$ 11.455,30 al 20/05/24 (fs. 903/911), expensas de \$ 1.450.632,08 al 20/05/24 (según informa el Martillero a fs. 903/911), impuesto Municipalidad General Alvarado \$ 414.206,98 al 20/05/2024 (fs. 903/911) el cual incluye Servicio de alumbrado, barrido y limpieza y Servicios Sanitarios. Base: U\$S 23.300 (dólares estadounidenses veintitres mil trescientos). Se deja constancia que a fs. 401 se dictó declaratoria de herederos, ampliada a fs. 451, que a fs. 499 se aprobó la partición, y que no se encuentra ordenada la inscripción del inmueble. Se hace saber que a fin de conformar el título del bien resta integrar en formato físico los segundos testimonios de inscripción de las declaratorias de herederos de Francisco Eugenio Coppo y Cora Albina Dova, lo cual se encuentra a cargo de la parte ejecutante. Se percibirá el 0,9% del precio en concepto de impuestos de sellos (Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires), 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión y el 0,25%, en los términos de la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. de quien resulte comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Para concurrir al remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 - P.B. - Capital Federal, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 21 y 22 de abril en el horario de 11:00 a 13:00 horas. Para mayores datos del trámite digital, consultar en el portal del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) mediante consultas de causas del fuero civil y número de expediente o en la Secretaría del Tribunal. El presente edicto se publicará por dos días en en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de marzo de 2025.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 04/04/2025 N° 15021/25 v. 07/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. 4. Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe y/o 3° MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobierno Corporativo conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 10. Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2024. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Consideración de la eliminación de los registros contables de deudores por garantías afrontadas en los términos del Art. 28 de la Resolución 21/2021 de SEPYME. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 17. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 30 de abril inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 21 de abril de 2025 en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN" Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 19/10/2023 FEDERICO CARLOS AMOS - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19815/25 v. 09/04/2025

ALVIS S.A.

30-70989115-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 22/04/2025 las 11:00 horas, a celebrarse mediante la plataforma Meets, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Información sobre la marcha de los negocios de la Sociedad; 3) Razones para la convocatoria fuera de Termino. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023; 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2023 y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y su remuneración; 6) Aceptación de la renuncia y cese de la Sindicatura por cambio normativo y consideración de la gestión. Se hace saber a los accionistas que a los efectos de obtener el link de ingreso a la Asamblea, pueden contactarse al siguiente correo: nlazarte@alvis.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 48 de fecha 11/9/2023 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19330/25 v. 08/04/2025

ARGENDRILL S.A.

CUIT 30-59670005-1 - ARGENDRILL S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en su sede social sita en Galicia 1832/1834, CABA el 25/04/2025 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio. Firmado, Gustavo Luis Varela, Presidente Designado según instrumento público escritura Nro. 41 - 07/08/2023 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18517/25 v. 04/04/2025

ARGUS DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A.

CUIT 30-63046519-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2025 en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° of 91 CABA a las 14 y 15 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 37 cerrado el 31/12/2024 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 15/12/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19502/25 v. 08/04/2025

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

30663215104: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 2025, a las 14:00 horas en 1° convocatoria y a las 14:30 horas en 2° convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia. 3°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 19 por el período iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024. Comparativos con el ejercicio anterior. 4°) Distribución de resultados. 5°) Aprobación de la gestión del directorio. 6°) Autorización a cualquiera de los accionistas, por única vez, para ceder a terceros, mediante venta o donación, no más del 9% de la tenencia accionaria que cada uno posea. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados

del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados a partir del plazo de ley, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los lunes y miércoles de 11 a 15 horas. Presidente – Jean Michel CORTES.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 6/6/2023 JEAN MICHEL CORTES
- Presidente

e. 03/04/2025 N° 20055/25 v. 09/04/2025

BANCO COMAFI S.A.

30-60473101-8. CONVOCASE a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 15 de abril de 2025 a las 17:30 horas en primera convocatoria y el 16 de abril de 2025 a las 12 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 950 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos (separados y consolidados) e Información Adicional sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario Resolución N° 797 requeridas por la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4.Tratamiento de los Resultados No Asignados de miles \$ 51.194.716.- ,.-, que incluyen el Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, en los términos del artículo 27 in fine del Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.) y la política de Distribución de Resultados prevista en las normas del BCRA. Distribución de dividendos en efectivo por miles \$ 40.000.000.- sujeto a la autorización previa del BCRA y delegación en el Directorio de la forma y oportunidad de pago de acuerdo con la normativa vigente. Cifras expresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024. 5.Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024 conforme al artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6. Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7.Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8.Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9.Designación de los auditores externos -titular y suplente- para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025. 10. Autorizaciones. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DIRECTORIO 5443 27/3/2024 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18602/25 v. 04/04/2025

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 33-50000517-9 - BANCO SUPERVIELLE S.A. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2025, a las 14:00 en primera convocatoria, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma “Microsoft Teams®”, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 y del destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024 (ganancia de miles de pesos \$ 95.166.440) que se proponen destinar a: (i) reserva legal por miles de pesos \$ 19.033.288 y (ii) reserva facultativa por miles de pesos \$ 76.133.152. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 3.401.983 (\$ 2.899.708 a valores históricos), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó utilidad computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. 5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6. Designación de un (1) director titular hasta la finalización del mandato vigente del Directorio. 7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2025 y determinación de sus honorarios. 10. Autorizaciones. Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831. También se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a lo dispuesto en el Artículo 26 BIS del Estatuto Social de la sociedad. Sobre el particular,

se destaca que la plataforma “Microsoft Teams®” permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta “Microsoft Teams®” y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de los accionistas durante la sesión virtual. La Asamblea comenzará en el horario notificado y no se admitirán participantes con posterioridad al inicio de la misma. En forma previa a la apertura de la Asamblea, los participantes deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentran. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados. Nota 1: Solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que acrediten los certificados de titularidad de acciones emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar hasta las 18.00 horas del día 11 de abril de 2025. Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 3526 DE FECHA 18/04/2024 JULIO PATRICIO SUPERVIELLE - Presidente

e. 31/03/2025 N° 18876/25 v. 07/04/2025

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CUIT 30-50101005-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° “A” de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Financiera consolidado y separado, de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales consolidado y separado, de Cambios en el Patrimonio consolidado y separado, de Flujo de Efectivo consolidado y separado, Notas e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración y destino del resultado ganancia del ejercicio considerado (pérdida); 4) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 Ley 19.550, y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 6) Consideración de la reforma del Artículo 20 del Estatuto Social. 7) Elección de directores por el término de dos ejercicios, previa fijación del número de miembros del Directorio; 8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 9) Autorizaciones. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 16 de abril de 2025 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2024 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 31/03/2025 N° 19120/25 v. 07/04/2025

CARCOS TIMBRES FISCALES S.A.

CUIT 33710774329 - Convocase a los accionistas de Carcos Timbres Fiscales S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2938, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2) Distribución de utilidades y remuneración al directorio 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD NRO. 65 de fecha 02/01/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 03/04/2025 N° 20039/25 v. 09/04/2025

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, y Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B", para el día 16 de abril de 2025 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 16:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Macacha Guemes 515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades, correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes, correspondiendo tres (3) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y dos (2) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a la clase "B" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a la clase "B" de acciones, 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); y 9) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Macacha Guemes 515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@cdssa.com.ar, hasta el 10 de abril de 2025, de 9 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 10/04/2024 HECTOR MARTIN MANDARANO - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18604/25 v. 04/04/2025

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEM S.A.

CUIT 30-67620326-1 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS C.E.M. S.A. a celebrarse el día 23 de abril de 2025, a las 10:00hs. en primera convocatoria, y 11:00hs. en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres años. 3. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/5/2022 GERARDO MANUEL MARAMBIO - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19957/25 v. 09/04/2025

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT: 30-70721045-8. CONVOCATORIA. POR 5 DIAS – Convócase a los Accionistas de CHACRAS DE URIBELARREA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Abril de 2025 a las 10.00 hs. en la sede Social de Yermal N° 5025 de la C.A.B.A, en primera convocatoria, y en segunda, para el mismo día a las 11.00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1°, e la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 25 cerrado el 30 de noviembre de 2024 3. Aprobación de gestión del Directorio por el ejercicio N 25, cerrado al 30 de noviembre de 2024. 4. Designación de nuevos Directores para los ejercicios 26 y 27, por finalización de Mandato del actual Directorio 5. Análisis de Mantenimiento y mejoramiento del predio en general. Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Buenos Aires 27 de Marzo de 2025. Enrique Lamela - Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/8/2023 ENRIQUE JOSE LAMELA - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18603/25 v. 04/04/2025

COMPañIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CUIT: 30-50673393-2. Se convoca a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Compañía General de Combustibles S.A. sita en Bonpland 1745, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea general extraordinaria. 2°) Aumento de capital social mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción más una prima de emisión, según determine la asamblea. 3°) Reforma del artículo 4° del estatuto social. 4°) Aprobación de un nuevo texto ordenado del estatuto social. 5°) Autorizaciones. Notas: (1) Conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (sus modificatorias y complementarias) los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 21 de abril de 2025, inclusive. (2) La asamblea se celebrará en la sede social. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1791 de fecha 17/04/2023 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18632/25 v. 04/04/2025

CONAVAL S.G.R.

CONVOCATORIA. De conformidad a lo dispuesto por la Ley 24.467 y el estatuto de CONAVAL S.G.R., se convoca a los socios de CONAVAL S.G.R. 30-71648038-7, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria. La misma se realizará en la sede social, sita en la calle Lavalle 348 4to. piso (1047) CABA y de manera remota a través de la plataforma Zoom Video Communications, a la que podrán acceder registrándose a través del siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/83501754957?pwd=rhdhuctvMn4wO5TILzhsieueFgr43Cd.1> con la ID de reunión: 835 0175 4957. Código de acceso: 690174. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará la segunda convocatoria, a través de la misma plataforma, a la que podrán acceder registrándose a través del link antes indicado con el ID mencionado, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Legalidad de la Asamblea. 2) Informe de Gestión de Presidencia. 3) Firma del acta de la Asamblea. 4) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero N° 6, iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 6, iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 6, finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Consideración de los honorarios de los miembros del Consejo de Administración. 8) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Designación de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración y de tres (3) miembros suplentes, para reemplazar a los miembros del Consejo de Administración por finalización de su mandato. Fijación de su retribución. 10) Designación de tres (3) Síndicos titulares, e igual o menor número de Síndicos suplentes, para reemplazar a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por finalización de su mandato. Fijación de su retribución. 11) Ratificación de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos Socios Protectores. 12) Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2024. 13) Consideración de la política de inversión de los fondos sociales. 14) Consideración del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir y del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 15) Otorgamiento de autorizaciones. Adicionalmente se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o banco, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto (art. 43). Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social designado según instrumento público Esc. N°88 de fecha 10/4/2019 pasada ante el notario Cristian Vasena Marengo.

Designado según instrumento privado acta asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 26/05/2022 CARLOS ALBERTO IANNIZZOTTO - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18818/25 v. 04/04/2025

CRECER S.G.R.

CUIT N° 30-71101580-5. Se convoca a los socios de CRECER S.G.R. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 2025 a las 16:30 hs en primera convocatoria y a las 17:30 hs en segunda convocatoria, a realizarse de manera presencial en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria correspondientes al Ejercicio Económico N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2024, y destino de los resultados.
- 3) Consideración de la propuesta de desafectación de reservas facultativas y distribución de dividendos entre los socios y delegación en el Consejo de Administración de facultades para la determinación de la forma y oportunidad de la implementación del pago.
- 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2024, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo.
- 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 7) Elección e nuevas autoridades del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.
- 8) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea –incluyendo un correo electrónico de contacto al cual se les notificará los datos de acceso a la reunión en caso de celebrarse a distancia-, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y enviarla 1) en formato pdf al siguiente correo electrónico: info@crecersgr.com.ar y 2) en original a las oficinas de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°, de la CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Los socios podrán requerir Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el 31/12/2024, todo lo cual se encuentra además publicado en el sitio web www.crechersgr.com.ar. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento publico esc 71 de fecha 14/6/2022 reg 217 RAFAEL GALANTE - Presidente

e. 31/03/2025 N° 19149/25 v. 07/04/2025

DIENST CONSULTING S.A.

CUIT 30-70771220-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 21/04/2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta. 2) Designación de las nuevas autoridades del Directorio hasta el tratamiento del Ejercicio Económico que finalizará el 31/12/2027. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 09/04/2025 en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, conforme art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio 118 de fecha 02/05/2022 MARIA NATALIA MARTIN - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19474/25 v. 08/04/2025

EDITORIAL ARTEMISA S.A.

CUIT: 30-71121857-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 1209, Piso 2° Oficina "D", CABA para el próximo día 29 de abril de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las que esta asamblea ha sido convocada fuera del término legal. 3. Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de octubre de 2024. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de la directora titular y presidente por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024. 6. Consideración de los honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024, en su caso, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 7. Determinación del número de integrantes del directorio y elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios. 8. Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 11 a 12 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA DEL 25/03/2022 MIRTA ROSA MARTINEZ - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19620/25 v. 08/04/2025

ESTABLECIMIENTO LA ARAUCANIA S.A.

CUIT: 30-70774426-6. CONVÓCASE a los accionistas de ESTABLECIMIENTO LA ARAUCANIA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Pasaje Bioy Casares 2037, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la gestión del Directorio. 2) Consideración de los documentos requeridos por el inciso 1 del artículo 234 de la LGS 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3) Consideración de los Resultados no Asignados del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024. 4) Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la Resolución General IGJ 6/2006 y modificatorias. 5) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 20 diciembre de 2022. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 7) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Pasaje Bioy Casares 2037 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme con el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 20 de fecha 20/12/2022 RICARDO MANUEL GRANDIO - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19721/25 v. 09/04/2025

FEDERACIÓN METROPOLITANA DE VOLEIBOL

Señores Delegados:

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, CUIT: 30-56837733-4 convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la 92° Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Av. Coronel Roca 4170, Parque Olímpico – Pabellón Asia, Capital Federal, el día 25 de Abril de 2025, a las 18.30hs., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- a) Modificación del domicilio de la sede social.
- b) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
- c) Consideración de la Memoria correspondiente al 92° Ejercicio (01-01-24 al 31-12-24). Deliberación y aprobación
- d) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2024 (01-01-24 al 31-12-24), e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Deliberación y aprobación.
- e) Elección de los miembros del Consejo Directivo
 - a. Presidente
 - b. Ocho (8) Consejeros titulares
 - c. Cuatro (4) Consejeros suplentes
 - d. Elección de tres (3) miembros de la Comisión Revisora de Cuentas
 - f) Consideración del Presupuesto de Gastos y cálculo de recursos para el siguiente Ejercicio.
 - g) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Román Ariel López, Presidente, electo Acta Asamblea General Ordinaria del 08/04/2022. Walter Brusasca, Secretaria General, designado Acta de Consejo Directivo N° 2309 del 18/04/2022

e. 03/04/2025 N° 19476/25 v. 07/04/2025

FIDEM S.G.R.

CUIT 30-71645980-9 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día martes 29 de abril de 2025, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Guemes 4474, Departamento 702, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2024. 4.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea. 5- Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2024. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2024. 6- Fijación de la cantidad de miembros del Consejo de Administración por un nuevo periodo estatutario y designación de sus integrantes. 7.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 8.- Otorgamiento de Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/5/2024 JESICA LAURA NAVARRO - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 6/5/2024 JESICA LAURA NAVARRO - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19629/25 v. 08/04/2025

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30-71563577-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Abril de 2025 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Av Juan Bautista Justo 637 Piso 7 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración; 3) Elección de los miembros del Directorio; 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/08/2022 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18809/25 v. 04/04/2025

FURMANITE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58633919-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2025 a las 14:30hs. en primera convocatoria y a las 15:30hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en José P. Tamborini 4076 – C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 44 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios al directorio. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550. Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán notificar a través de medio fehaciente, su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Nota 2: La documentación a ser considerada se encuentra a disposición en la sede social. Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/4/2023 ALEJANDRO DANIEL GARCIA - Presidente

e. 31/03/2025 N° 19019/25 v. 07/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 8) Autorizaciones La Asamblea de llevar a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238, 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria de fecha 15/05/2023 PEDRO BOHNSDALEN - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19513/25 v. 08/04/2025

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 24 de abril de 2025, a las 12 horas, en el entresuelo del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 26, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Ejercicio; (ii) la constitución de Reserva Legal; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa; (iv) la constitución de otras reservas; y (v) la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Designación del Auditor Externo y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 27 y determinación de sus honorarios. 7. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor S.A.I.C. a celebrarse el 28 de abril de 2025. NOTA: Para la consideración de los puntos 4 y 7 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas, en soporte papel en la sede social, o en formato digital, copia (i) de la documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación vinculada a la Asamblea de Arcor S.A.I.C. mencionada en el punto 7. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 16 de abril de 2025 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado Acta directorio 274 de fecha 26/4/2023 ALFREDO GUSTAVO PAGANI - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19626/25 v. 08/04/2025

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CUIT 30-70496280-7. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 29 de abril de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, que será celebrada a distancia mediante el sistema de Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20° y 23° del Estatuto Social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA- 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 26° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3° Tratamiento de los Resultados no asignados. Integración de la Reserva Legal. Distribución de Dividendos en Efectivo y/o en Especie por un monto tal que, ajustado por inflación conforme la Res. CNV 777/2018, resulte en la suma de \$ 88.000.000.000. Incremento, con los saldos, de la Reserva Facultativa para eventual distribución de utilidades. 4° Desafectación de Reservas Facultativas para eventual distribución de utilidades por hasta la suma de \$ 300.000.000.000.-en moneda homogénea a la fecha de la asamblea y/o del pago. Otorgamiento al Directorio de la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa para la distribución de un dividendo en efectivo y/o en especie, en este caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, en una o más oportunidades, sujeto a condiciones financieras y de liquidez, ad-referéndum de la aprobación y a los términos y condiciones que la subsidiaria Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. obtenga por parte del Banco Central de la República Argentina respecto del pago de dividendos. 5° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6° Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7° Remuneración de Directores. 8° Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9° Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año. 10° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. 11° Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2024. 12° Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2025. 13° Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría. Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831. Notas: 1) Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: asambleas@gfgsa.com hasta el 23 de abril de 2025 en el horario de 10 a 16 horas. 2) La asamblea será celebrada a distancia. A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. A aquellos accionistas que se hubieran registrado se les enviará un instructivo técnico de la plataforma Microsoft Teams. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. 3) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). 4) Para la consideración del punto 3° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/04/2023 EDUARDO JOSE ESCASANY - Presidente

e. 31/03/2025 N° 19110/25 v. 07/04/2025

HATID CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30707956891. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el 30 de abril de 2025, a las 18.00 hs y 19.00 hs, respectivamente, en Virrey Arredondo 2280, piso 13, departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4°) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024; 5°) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Designado según instrumento privado de fecha 15/11/2022 ALAN GABRIEL GELER - Presidente

e. 31/03/2025 N° 19221/25 v. 07/04/2025

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA C.U.I.T. 33-50052570-9 Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de abril de 2025 a las 11:00 horas en la sede social de Callao 420, Piso 7 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designar dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3º) Consideración de los resultados no asignados negativos, los cuales ascienden a \$ 3.658.985.948. Propuesta de absorción con las reservas facultativas, legales y prima de emisión. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 4.600.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. 6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos. 7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. Designación de un profesional adicional (revisor) para el ejercicio en curso. NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Callao 420, Piso 7 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas o remitirse vía mail a la siguiente dirección: directorio@hulytego.com.ar venciendo el plazo el 24 de abril de 2025 a las 17.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 26/04/2024 ROSARIO MARIA YBAÑEZ - Presidente

e. 03/04/2025 N° 20007/25 v. 09/04/2025

INNOVA S.G.R.

CUIT 30-71657431-4 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día miércoles 30 de abril de 2025, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo N° 375 piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2024. 4.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea. 5.- Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2024. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2024. 6- Fijación de la cantidad de miembros del Consejo de Administración por un nuevo periodo estatutario y designación de sus integrantes. 7.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 8.- Otorgamiento de Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 08/06/2022 ALEJO ALVAREZ - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19399/25 v. 08/04/2025

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

30-67705005-1 Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 26 de Abril de 2025, a las 10:00 hs en Primera Convocatoria y a las 11:00 hs en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art 234 inc 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Ratificación del anticipo a cuenta de dividendos aprobado por el Directorio el 30 de Diciembre de 2024 por \$ 120.000.000. 5º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2025. 6º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas. La documentación por considerar en la Asamblea será enviada a los socios por mail. Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley General de Sociedades 19.550. Nota: Se recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley

19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en la sede social de 9 a 17 hs. o en el siguiente correo electrónico instituto@ipm.edu.ar para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.G.S. Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 263 de fecha 14/08/2024 reg 1797 ENRIQUE ANTONIO TORIGGIA - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19563/25 v. 08/04/2025

JAXTIL S.A.

30636074280 Por acta de Directorio del 26/3/25 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25/4/25, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Alberti 379 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Autoridades. 3) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 42 de fecha 05/03/2025 DANIEL VICTOR LURIES - Presidente

e. 31/03/2025 N° 18874/25 v. 07/04/2025

LA FE S.A.

CUIT 30-62074593-2 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de LA FE S.A. a realizarse el día 23/04/2025 a las 11 horas en primer convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1140 CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Destino del Resultado del Ejercicio. Inversiones a realizar; 4) Consideración de la Gestión y Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2022 JOSE ANTONIO GRANDIO BARRO - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19492/25 v. 08/04/2025

LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-52195066-4 LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA. El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2025 a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria a celebrarse en el local, sito en Vicente López 1955, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Punto 1°: Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2°: Consideración de los documentos del Art. 234., inc. 1° LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y destino de las utilidades. Punto 3°: Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4°: Fijación del número y designación de síndicos titulares y suplentes por el termino de 1 ejercicio economico. Punto 5°: Retiro de los directores a cuenta de honorarios: aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art .299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 341 de fecha 24/11/2023 JUAN LOITEGUI - Presidente

e. 31/03/2025 N° 19077/25 v. 07/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CUIT 30-64219938-9, convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 310, piso 10°, de la C.A.B.A., el día 22 de abril de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Ley 19.550, es decir el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Destino del Resultado. 4) Tratamiento de la gestión del directorio y sus honorarios. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación del Auditor Externo, para ejercer sus funciones por el ejercicio que cierra al 31 de diciembre de 2025. 8) Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 50.000.000 pasando de la suma de \$ 1.726.000 a la suma de \$ 51.726.000, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 170.877 y aportes de los accionistas por la suma de \$ 49.829.123. Reforma del art. tercero del estatuto social a fin de reflejar el aumento de capital. 9) Autorización a los fines de inscribir las decisiones adoptadas. Notas: (i) La comunicación de asistencia deberá ser enviada por correo electrónico a asamblea@valo.ar con 3 (tres) días hábiles de antelación al día de la asamblea (art. 238 Ley 19.550), es decir, hasta el 14 de abril, a las 15:00 hs. inclusive. Al comunicar asistencia, el accionista deberá denunciar una dirección de correo electrónico, un teléfono fijo y un celular a fin de ser contactado con relación a la Asamblea; (ii) Los accionistas que concurren por representación, deberán acreditar personería enviando la documentación habilitante con suficiente antelación.

Designado según instrumento privado Acta de directorio 207 de fecha 10/04/2024 JUAN IGNACIO NAPOLI - Presidente

e. 31/03/2025 N° 19127/25 v. 07/04/2025

MICRO OMNIBUS SUR S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-54632118-1.- Por Acta de Directorio número 1725 de fecha 27/03/2025 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de Abril de 2025 a las 15.00 horas, en la sede social de México 628 Piso 1 (C.A.B.A.) la que se celebrará a distancia mediante la plataforma Zoom conforme lo dispuesto por los Arts. 13° y 14° del Estatuto Social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.- 2) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 62 finalizado el 31 de Diciembre de 2024.- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneraciones del Directorio.- Nota: Se comunica a los señores Accionistas que conforme Art 238 de la Ley 19.550, deberán notificar su asistencia a la misma con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para esta Asamblea. A fin de garantizar a los señores accionistas el derecho a participar en la Asamblea se pone a disposición el correo electrónico wfernandez@mosur.com.ar. El link y el modo para el acceso al sistema de videoconferencia Zoom será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea. Las consultas de los Sres. Accionistas serán evacuadas vía correo electrónico. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.-

Designado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2027 WALTER DANIEL FERNANDEZ - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19902/25 v. 09/04/2025

NORTE GRANDE ELECTRICO S.A.

30-71499710-2. Se convoca a los accionistas de Norte Grande Electrico SA a asamblea ordinaria para el 22/4/2025, en primera convocatoria a las 11:00 y en segunda convocatoria a las 12:00, en Av Santa Fe 846, piso 4, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Eleccion de firmantes del acta. 2) Fijación del número de directores y elección. 3) Elección de síndico.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/03/2025 DANIEL EUFEMIO FRONTERA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/04/2025 N° 19466/25 v. 08/04/2025

NORTE VELISUR S.A.

CUIT 30-70789300-8. Por reunión de directorio de fecha 12 de marzo de 2023 se convoca a los accionistas de NORTE VELISUR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2025, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio especial de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos N° 14, 15, y 16, cerrados el día 30 de Noviembre de 2022, 30 de Noviembre de 2023 y 30 de Noviembre de 2024; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución y/o constitución de reservas facultativas; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Los Señores Accionistas deberán cumplir con la disposición que establece el artículo 238 de la ley 19550 en el domicilio especial de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Gral. Ordinaria de fecha 24/5/2023 IVAN MAURO PUDENTI PASINI - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19615/25 v. 08/04/2025

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase exclusivamente a los accionistas clase C de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea Especial de acciones Clase C, a celebrarse el próximo 23 de abril de 2025 en Tucumán 1, piso 15°, C.A.B.A., a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 2° Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/04/2024 DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19970/25 v. 09/04/2025

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT30-66346098-2. Convocase a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 23 de abril de 2025 en Tucumán 1, piso 15°, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2° Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3° Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4° Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/04/2024 DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19971/25 v. 09/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organización / Empresa *

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

CUIT 30-57031301-7.- Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2025 a las 10:00 horas en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Distribución de un dividendo en efectivo previa desafectación parcial de la reserva voluntaria por igual importe. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio por sobre los límites del art. 261 de la ley 19550. 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2024. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley General de Sociedades, relativas a la asistencia a asambleas.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 404 de fecha 19/2/2024 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19938/25 v. 09/04/2025

SERIN S.A.

33 62249483 9 SERIN SA convoca a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase para el día 22 de abril de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Juramento 1475 of 302 de esta ciudad a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Presidente – Director por los Accionistas Clase B y Presidente del Directorio; 3) Remoción del Presidente; 4) Designación de un nuevo Director por los Accionistas Clase B y Presidente del Directorio; 5) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en los puntos precedentes.- Se informa a los Sres. Accionistas que podrán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 al siguiente correo electrónico: moxoby@serinplasticos.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2023 MARTIN OXOBY - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19296/25 v. 08/04/2025

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT 33-59569127-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2025 a las 13.00 horas en primera Convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1.320, Piso 1°, Of C-CABA, para considerar el siguiente: Orden del Día. 1°) Consideración de la Memoria redactada en los términos del artículo 66 de la Ley 19.550, tal cual lo refiere la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3°) Remuneración de Directores y Síndico y destino de los Resultados no Asignados. Desafectación parcial de la Reserva para posibilitar la distribución de un dividendo. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 5°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus miembros por el término de dos ejercicios. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Buenos Aires, 28 de Marzo de 2025.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2023 ADRIAN SERGIO FUNES - Presidente

e. 31/03/2025 N° 19018/25 v. 07/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GIACOMO

CUIT 30-62928012-6. Convócase en forma simultánea para el día 16 de abril de 2025 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Sarmiento 663, piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio social en consideración. 5) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/1/2023 JUAN CARLOS DE GIACOMO - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18380/25 v. 04/04/2025

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-71121043-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: Convócase a Asamblea General de Accionistas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 23 de abril de 2025, a las 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea; 2. Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1) del art. 234 LSC, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos; 4. Consideración de la gestión del directorio. Asignación de honorarios. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 09/04/2024 JORGE GABRIEL LAIUN - Presidente

e. 03/04/2025 N° 19720/25 v. 09/04/2025

TERMAIR S.A.

C.U.I.T. 33-50628805-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 24 de Abril del 2025 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado, 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31 de diciembre de 2024, 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura, 4) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2024 EDUARDO RODOLFO SCHMITT - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18601/25 v. 04/04/2025

THEMAC DE ARGENTINA S.A.

1. CUIT 30-71201780-1. Themac de Argentina S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse en Uruguay 16. Piso 5°, Oficina "57", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día de la fecha, 21 de abril de 2025, a las 15:00 horas, como primera convocatoria y a las 19:00 hs como segunda a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Asignación de honorarios a los directores. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 04/05/2023 LUIS ALBERTO QUAGLIA - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18631/25 v. 04/04/2025

VITTAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71431202-9. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Álvarez Thomas 1154 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de la documentación contable según Art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y normas concordantes con relación al Ejercicio Económico N°12 finalizado el 31 de Diciembre de 2024, consistente en la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos y el Informe del Auditor; 3° Consideración del destino de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024; 4° Consideración de la Gestión del Directorio; 5° Consideración de la Remuneración de los Directores por sus funciones Técnico- Administrativas. Asignación de sus honorarios según lo establece el artículo 261 de la Ley N° 19.550; 6° Inscripción y autorizaciones. Comunicaciones de asistencia antes del 9/4/2025 a las 17 horas. Documentación a considerar disponible en la sede social

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/08/2023 MARIELA WAISBORD - Presidente

e. 28/03/2025 N° 18755/25 v. 04/04/2025

YPF S.A.

(CUIT N° 30-54668997-9)
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial Ordinaria de Clases A y D que se realizará el miércoles 30 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N° 48 iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.
3. Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024. Constitución de reservas facultativas.
4. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con los planes de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.
5. Determinación de la Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2025.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.
8. Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
9. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2025.
14. Actualización de política de recontractación de ex-empleados de la Compañía.

NOTAS:

1) El Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla hasta el jueves 24 de abril de 2025 a las 17:00 horas, inclusive: (a) en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico: asamblea@ypf.com, o bien (b) en forma presencial los martes y jueves (días hábiles) en la sede

social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. La Sociedad remitirá a los accionistas que cumplan con dicha comunicación un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Para los accionistas que hubieran comunicado su asistencia vía correo electrónico, dicha remisión se hará por el mismo medio, mientras que, para los accionistas que hubieran concurrido presencialmente a comunicar su asistencia, el recibo se hará mediante entrega presencial. Además, les solicitamos a los accionistas informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

2) Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

3) De conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar hasta el día de la Asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

4) De conformidad con lo requerido por el artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la Asamblea, un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán presentarse en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con al menos 20 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. Una vez iniciada la Asamblea, no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes y del carácter en que cada uno participa en el acto.

6) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11 y 12.

7) Para el tratamiento de los puntos 3, 4 y 14 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, y para los puntos 11 y 12 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Especial de las Clases A y D, respectivamente.

El Directorio

Horacio Daniel Marin, Presidente de YPF S.A., Director por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial Ordinaria de Clases A y D N° 52 y Presidente por Acta de Directorio N° 515, ambas de fecha 26 de abril de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 515 de fecha 26/04/2024 HORACIO MARIN - Presidente

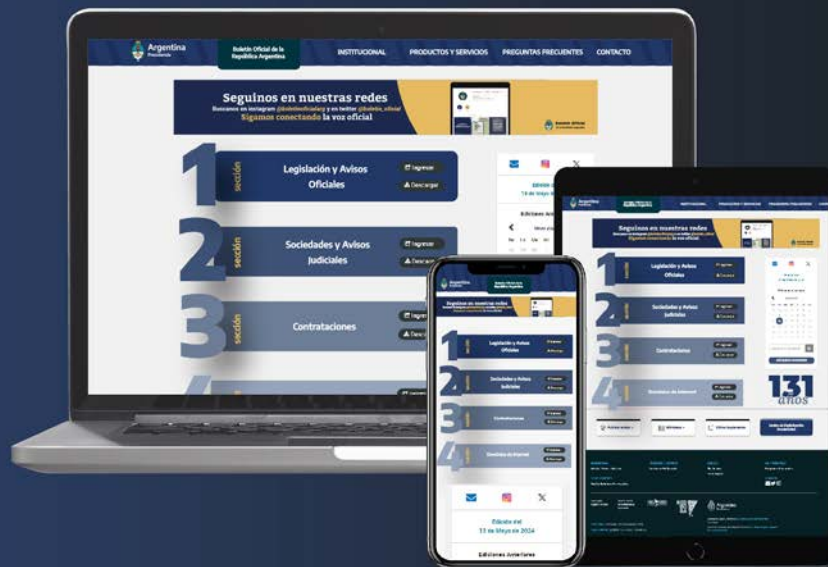
e. 31/03/2025 N° 19249/25 v. 07/04/2025

BASER TEL S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Perillo Fernando Javier, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Devora N. Vanadia, sito en la calle Avenida Callao 635, 1º piso CABA, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de BASER TEL S.A. a la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de abril de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Avenida de los Constituyentes 5200 CABA y que estará presidida por la Doctora Raquel Josefina Moyano, Interventora Judicial designada al efecto. Todo ello, conforme lo resuelto en los autos caratulados "SERRESE CLAUDIA VERONICA c/ BASER TEL S.A. Y OTROS s/MEDIDA PRECAUTORIA", Expediente 14393/2024. Así mismo, se hace saber que los accionistas deberán cumplimentar los recaudos del Art. 238 LGS a fin de asistir a la asamblea que se convoca. A continuación se mencionan los puntos del orden del día que serán tratados: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Designación de los miembros del Directorio como consecuencia de la remoción de los mismos dispuesta en el Expediente 4749/2022. Se dispone la elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes. Buenos Aires, 25 de marzo de 2025. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 01/04/2025 N° 18038/25 v. 08/04/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: RUCAFALÉN SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE Cuit 30534009018, domiciliada en Av San Juan 2000 Caba transfiere fondo de comercio de GRAN FARMACIA DEL SUD sita en Av San Juan 200 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 28/03/2025 N° 18377/25 v. 04/04/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BANDEX S.A. - TREVIPLAST S.A.

BANDEX S.A. – TREVIPLAST S.A. FUSION POR ABSORCION. BANDEX S.A. (CUIT número 30586032514), inscripta en el Registro Público de Comercio al tomo 17, folio 287, numero 34, de fecha 02 de julio de 1985, con sede social en calle 03, esquina 07 del Parque Industrial Norte, de la ciudad de San Luis (en adelante “BANDEX”), y “TREVIPLAST S.A.” (CUIT número 33521235379), inscripta en la Dirección Provincial de Personas jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 01 de septiembre de 1987, bajo la matrícula 7.925, legajo 36.007, con sede social en José E. Rodo 5658, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICAN: Que por resoluciones de asambleas de accionistas celebradas el 28 de febrero de 2025 las sociedades precedentes se han fusionado incorporando la primera a la segunda con efectos al 1° de noviembre de 2024. El capital de la sociedad incorporante BANDEX S.A. se elevó de \$ 9.178.981 a la suma de \$ 9.231.661 (dentro del quintuplo permitido por el estatuto vigente) emitiendo 52.680 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 5 votos y valor nominal \$ 1.- cada una para el respectivo canje. La sociedad incorporada TREVIPLAST S.A. se disuelve, sin liquidarse.

La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 31 de octubre de 2024 son los siguientes:

BANDEX S.A.:

Activo: \$ 45.413.061.141;

Pasivo: \$ 14.915.231.943 y

Patrimonio Neto: \$ 30.497.829.198

TREVIPLAST S.A.:

Activo: \$ 2.712.098.335;

Pasivo: \$ 958.382.782 y

Patrimonio Neto: \$ 1.753.715.553

El Compromiso Previo de Fusión por Incorporación y Disolución Social, sin liquidación, se formalizó el día 24 de enero de 2025 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las dos sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamos y oposiciones: José E. Rodo 5658, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -

Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de ambas sociedades de fecha 28/02/2024

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2025 N° 19828/25 v. 07/04/2025

BIANCHI, TISOCCO & ASOCIADOS S.A.

CUIT 30710797303. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el 26/03/2025 se aumento el capital social de \$ 12.000 a \$ 25.000.000, emitiéndose 24.988.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 de voto por acción. Los accionistas podrán ejercer los derechos previstos en el artículo 194 de la ley 19.550, en un plazo de 30 días, en la sede social sita en calle Viamonte 1570, Entrepiso, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/02/2025 GUILLERMO ALEJANDRO ROMA - Presidente

e. 01/04/2025 N° 19494/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



COMPañIA ARGENTINA DE DISEÑO AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES (C.A.D.A.C.) S.A.

CUIT N°30-61894110-4. Por Artículo 204 L.G.S., se hace saber por tres días que la asamblea del 19/03/2025 de "COMPañIA ARGENTINA DE DISEÑO AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES (C.A.D.A.C.) S.A.", con sede social en Forest 789, CABA. Se aumentó y redujo a \$ 250.000.000.- al 31/07/2024: Anterior: ACTIVO: \$ 948.702.831,82.- PASIVO: \$ 320.274.507,46.- PATRIMONIO NETO: 628.428.324,36-. Posterior: ACTIVO: \$ 693.702.831,82.- PASIVO: \$ 389.383.029,18.- PATRIMONIO NETO: \$ 304.319.802,64.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 19/03/2025
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2025 N° 19684/25 v. 07/04/2025

DEDALUS ARGENTINA S.R.L.

30-70967414-1. Por acta de reunión de socios del 14/02/2022 se redujo el capital en \$ 50.177.593 y se aumentó en \$ 96.551.500. El capital social varió de \$ 30.420.223 a \$ 76.794.130. Asimismo, se redujo de \$ 76.794.130 a \$ 16.794.130. Por reunión de socios del 06/06/2023 se dejó sin efecto la reducción de capital de \$ 76.794.130 a \$ 16.794.130 fijándose el capital en la suma de \$ 76.794.130. CAPITAL SOCIAL. ARTICULO CUARTO: el capital social es de \$ 76.794.130 (pesos setenta y seis millones setecientos noventa y cuatro mil ciento treinta) representado por setenta y seis millones setecientos noventa y cuatro mil ciento treinta cuotas de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 14/02/2022
ALBERTO VALERIO LISDERO - T°: 7 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 01/04/2025 N° 19430/25 v. 04/04/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

LINEA 71 S.A.

CUIT: 30-54634121-2. De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 69 del 23/01/2025 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de \$ 211.200.000.- a la suma de \$ 1.056.000.000.-, quedando el capital dividido en 384.000 acciones de \$ 2.750.- v/n c/u. El capital social quedó suscripto luego del aumento de la siguiente forma: Fernando José Adamo: 1589 acciones; José Adamo: 1589 acciones; Jorge Alfredo Amat: 454 acciones; Daniel Nicolás Aquilante: 4988 acciones; Elizabeth Lorena Aquilante: 4988 acciones; Horacio Nicolás Aquilante: 18.134 acciones; Patricia Clara Aquilante: 2.315 acciones; Ernesto Perfecto Baldomar: 6.496 acciones; Juan Pablo Baldomar: 3.405 acciones; María Fernanda Baldomar: 3.405 acciones; Ana Isabel Banegas: 2.871 acciones; Claudio Fabián Barros: 10.776 acciones; Jorge Antonio Barros: 3.436 acciones; Roberto Oscar Basile: 2.776 acciones; Pablo Daniel Belli: 637 acciones; Carlos Raúl Busto: 5.082 acciones; Elida Margarita Bustos: 1.135 acciones; Felix Antonio Bustos: 6.137 acciones; Juan Mario Carezzano: 2.129 acciones; Francisco Javier Delgado: 1.135 acciones; Fabio Di Tomaso: 1.874 acciones; Luisa Di Tomaso: 936 acciones; Isabel Inés Díaz: 3.021 acciones; Patricia Inés Fernández: 1.643 acciones; Alfredo Simón Ferreira: 2.771 acciones; Sara Irene Ferreira: 2.773 acciones; Angel Fragale: 908 acciones; Felipe Fulco: 4.251 acciones; Carlos Gabriel García: 9.079 acciones; Hernán Ariel García: 9.079 acciones; Ricardo García: 14.827 acciones; Ricardo Fabián García: 9.079 acciones; Jorge Oscar Giussi: 14.548 acciones; Jorgelina Giussi: 1.702 acciones; José Luis González: 6.472 acciones; María Fernanda González: 6.472 acciones; Patricia Noemí González: 6.472 acciones; Eduardo Daniel Gorga: 5.297 acciones; Omar Elvío Guerrero: 2.932 acciones; Nélide Noemí Gusmerotti: 19.649 acciones; Mirta Susana Hurtado: 2.773 acciones; Mariano Escalada Igounet: 2.578 acciones; Diego Martín Jimenez: 7.167 acciones; Jacobo Alfredo Lazkin: 7.153 acciones; Ramona Doralina Ledesma: 982 acciones; Karina Rosanna Liporace: 4.540 acciones; Mariel Cristina Liporace: 2.270 acciones; Mario Liporace: 8.964 acciones; Jorge Oscar López: 2.884 acciones; Juana María Loseco: 10.626 acciones; Daniel Ernesto Morales: 283 acciones; Facundo Nicolás Morales: 284 acciones; Karina Gabriela Morales: 284 acciones; Paula Verónica Morales: 284 acciones; Roberto Morales: 3.102 acciones; Luis Alberto Negrette: 2.962 acciones; Luis María Tomás Negrette: 5.026 acciones; Carlos Alberto Nuin: 2.270 acciones; Gino Panunzio: 1.867 acciones; Miguel Pizzini: 2.079 acciones; Miguel Angel Ramos: 3.643 acciones; Damián Odín Ravalli: 1.816 acciones; Norman Ulises Ravalli: 3.631 acciones; Osvaldo Luján Ravalli: 908 acciones; Diego Andrés Reimundo: 1.135 acciones; Sergio Andrés Reimundo: 11.644 acciones; Elsa Rivera: 1.622 acciones; Omar Darío Rodríguez: 908 acciones; Andrea Roxana Mabel Silva: 1.738 acciones; Fernando Javier Silva: 982 acciones; Sandra Marcela Viviana Silva: 983 acciones; Delia Zulema Soto: 2.959 acciones; Luisa Rosa Soto: 2.959 acciones; Sebastián Ariel Tiralongo: 3.828 acciones; Jesús Vázquez Buján: 10.314 acciones; Francisco Vázquez Buján: 8.043 acciones; María Laura Vázquez: 2.579 acciones; Mariano José Vázquez: 5.374 acciones; Matías Ariel Vázquez: 1.135 acciones; Victoria Valeria Vázquez: 1.135 acciones; Gregorio José Vergara: 1.902 acciones; Raúl Vicente Vergara: 8.742 acciones; Juan Domingo Vicik: 2.270 acciones; Patricia Catalina Villalba: 4.540 acciones; Eugenio Fernando Zanni: 9.131 acciones; y Héctor Gustavo Zocco: 14.439 acciones. Fijase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas se presenten a canjear sus acciones y ejerzan su derecho de preferencia en la sede de la calle Moreno 955 piso 2° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 862 de fecha 24/01/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2025 N° 19718/25 v. 07/04/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The screenshot shows a web browser window displaying a PDF document. A yellow box highlights a digital signature area with the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right, the 'BOLETÍN de la República' logo is visible, along with the text 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. The word 'SUMARI' is partially visible at the bottom right of the screenshot.

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A., BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

AVISO ART. 83 INC. 3 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. FUSION POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificaciones, se informa que: 1) MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (CUIT 30-65649754-4), con domicilio legal en Av. Eduardo Madero 1182, piso 24°, Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 24 de agosto de 1992, bajo el N° 7820, del libro 111, tomo A de: S.A., 2) BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.(CUIT 30-66336790-7), con domicilio legal en Av. Eduardo Madero 1182, 2° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 17 de diciembre de 1992, bajo el N° 12.329 del libro 112, tomo A: de Sociedades Anónimas, han resuelto su fusión mediante la absorción de BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. por parte de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A., la que quedará como sociedad absorbente. B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descrita en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, se ha establecido la siguiente relación de canje: El accionista de BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. tendrá derecho a recibir 41,43103 acciones ordinarias escriturales de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. por cada acción ordinaria que posea en BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A., totalizando así 3.809.584 acciones ordinarias escriturales, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. El capital social de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. se aumentará de \$ 1.713.000 a \$ 5.522.584. El capital social quedó suscrito de la siguiente manera: MACRO SECURITIES S.A.U. titular de 1.385.817 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción y BANCO MACRO S.A. titular de 4.136.766 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables Individuales de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. y BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2024, que arrojaron los siguientes importes en miles de pesos para (i) MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. un Activo de \$ 53.714.772 y un Pasivo de \$ 14.016.292, resultando un Patrimonio Neto de \$ 39.698.480; (ii) BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. un Activo de \$ 16.312.550 y un Pasivo de \$ 68.843, resultando un Patrimonio Neto de \$ 16.243.707; Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Estado Especial Consolidado de Fusión de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. y BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2024, el que determinó los siguientes importes en miles de pesos: Activo, \$ 70.027.322; Pasivo, \$ 67.499.547; y Patrimonio Neto, \$ 2.527.775; D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscrito el 19 de febrero de 2025, y fue aprobado por las reuniones de Directorio de las sociedades participantes del 19 de febrero de 2025. Asimismo, las Asambleas de Accionistas de las sociedades participantes de fecha 31 de marzo de 2025, aprobaron el compromiso previo de fusión, de modo que BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. se disolverá sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Av. Eduardo Madero 1182, piso 24°, Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de las sociedades intervinientes de fecha 31/03/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2025 N° 19951/25 v. 07/04/2025

MACRO SECURITIES S.A.U., BMA VALORES S.A.

AVISO ART. 83 INC. 3 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. FUSION POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificaciones, se informa que: 1) MACRO SECURITIES S.A.U. (CUIT 30-65751550-3), con domicilio legal en Av. Eduardo Madero 1182, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 4 de agosto de 1992, bajo el N° 7092 del libro 111, tomo A de: S.A., 2) BMA VALORES S.A. (CUIT 30-70911024-8), con domicilio legal en Av. Eduardo Madero 1182, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 11 de enero de 2005, bajo el N° 595 del libro 27, tomo -: de Sociedades Por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de BMA VALORES S.A. por parte de MACRO SECURITIES S.A.U., la que quedará como sociedad absorbente. B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descrita en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, se ha establecido la siguiente relación de canje: El accionista de BMA VALORES S.A. tendrá derecho a recibir 0.018 acciones ordinarias de MACRO SECURITIES S.A.U. por cada acción ordinaria que posea en BMA VALORES S.A., totalizando así 961.428 - acciones ordinarias, escriturales, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de MACRO SECURITIES S.A.U. El capital social de MACRO SECURITIES S.A.U. se aumentará de \$ 12.885.683 a \$ 13.847.111. El capital social quedó suscrito de la siguiente manera: BANCO MACRO S.A. titular de 13.847.111 ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables Individuales de MACRO SECURITIES S.A.U. y BMA VALORES S.A. al 31 de diciembre de 2024, que arrojaron los siguientes importes en miles de pesos, para (i) MACRO SECURITIES S.A.U. un Activo de \$ 370.512.264 y un Pasivo de \$ 193.937.954, resultando un Patrimonio Neto de \$ 176.574.310; (ii) BMA VALORES S.A. un Activo de \$ 5.776.563 y un Pasivo de \$ 63.190, resultando un Patrimonio Neto de \$ 5.713.373; Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Estado Consolidado de Fusión de MACRO SECURITIES S.A.U. y BMA VALORES S.A. al 31 de diciembre de 2024, el que determinó los siguientes importes en miles de pesos: Activo, \$ 376.288.827; Pasivo, \$ 294.001.144; y Patrimonio Neto, \$ 82.287.683; D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: MACRO SECURITIES S.A.U. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscrito el 19 de febrero de 2025, y fue aprobado por las reuniones de Directorio de las sociedades participantes del 19 de febrero de 2025. Asimismo, las Asambleas de Accionistas de las sociedades participantes de fecha 31 de marzo de 2025, aprobaron el compromiso previo de fusión, de modo que BMA VALORES S.A. se disolverá sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Av. Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de las sociedades intervinientes de fecha 31/03/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2025 N° 19952/25 v. 07/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en calle Uruguay N° 560, Piso 2° OF 26, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por el acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días, que el día 9 de Abril de 2025, a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% de la unidad funcional N° 1, polígono 00-01, ubicada en la planta baja y unidad funcional N° 2, polígono 00-02 y 01-01, que forman parte del Edificio sito en la localidad y partido de General San Martín Villa Lynch-, Jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Canale N° 1335 (ex 245), entre las de Hipólito Irigoyen y Chivilcoy, edificada en terreno que, según su título se designa como lote doce de la manzana 217-A y que mide: 8,06 metros de frente al Sud Oeste y contrafrente al Nord Este; 28,64 metros al Sud Este y 28,69 metros al Nord Oeste; o sea: 248,24 m2, lindando al Sud Oeste: calle Canale; al Nord Oeste: lote 11 y fondos del 8; al Nord Este: parte del 7; y al Sud Este: parte del 13. Y según plano Característica P.H. 47-143-1968 el terreno posee iguales medidas lineales y de superficie que su título y linda: x su frente al Sud Oeste: calle Canale; al Nord Oeste: fondos de parcelas 15 y 18; al Nord Este: parte de la parcela 19 y al Sud Este: parte de la parcela 13, todas de su plano. La unidad funcional N° 1 polígono 00-01, consta de una superficie cubierta de 75,78 m2; semicubierta: 9,46 m2; descubierta: 57,40 m2; total del polígono y de la unidad funcional: 142,64 m2, correspondiéndole un porcentual de 0,654% y la unidad funcional N° 2, polígonos 00-02 y 01-01, consta de polígono 00-02: planta baja: superficie cubierta: 29,32 m2, semicubierta: 7,68 m2; descubierta: 29,60 m2; total: 66,60 m2; polígono 01-01: Planta Alta: superficie cubierta: 7,69 m2; descubierta: 24,54 m2, total del polígono: 32,35 m2. Total de la unidad funcional: 98,93 m2, correspondiéndole un porcentual de 0,346%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección E, Manzana 41, Parcela 14, Subparcelas 1 y 2. Partidas inmobiliarias: 047-37955 y 047-192-884. Según Acta de Constatación del 05/11/2024 (fs. 67/73), el inmueble se trata de una casa con frente a la calle Canale sin numeración visible, ubicada entre las fincas Canale N° 1323 y Canale N° 1337. La finca en cuestión consta de dos plantas frente con rejas, techo de tejas y espacio al frente para estacionar un vehículo. Al ingresar se accede a un living comedor, con piso cerámico, a un costado hay un dormitorio con piso de cemento y deterioros en el techo., hacia el fondo del lugar se encuentra un baño y la cocina, y por detrás de la cocina, hay otra pieza con baño. Desde la cocina a través de una puerta corrediza, se accede a un patio interno, en el cual hay una escalera de mampostería que conduce a la planta superior, en donde hay otra habitación con baño ambas en construcción. El estado de conservación del inmueble en general, es regular. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Diego Gabriel Canossa, DNI 24.582.630 junto con dos hijas menores de edad, quien en acta del 22.04.2024 manifestó ocupar la propiedad por habérsela comprado a la Sra. Isabel KAGIAGIAN Base: \$ 175.463.500 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en pesos en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25%; esto es, con la suma de \$ 131.597.625 y si tampoco hubiere postores, acto seguido saldrá Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio a los 10 días de efectuado el remate, en la cuenta bancaria que será denunciada en el boleto de compraventa que se suscribirá con el adquirente en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). Se deja constancia que el Sellado de Ley no se encuentra incluido en el precio de venta y que, de corresponder, estará a cargo del comprador quien deberá abonarlo al momento que así le fuera requerido. No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: ARBA: Impuesto Inmobiliario, por la suma total de \$ 97.062,50 al 04/03/2025, comprensible de \$ 76.442,70 de la partida 047-37955 y \$ 20.619,80 de la partida 047-192-884. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, en los Autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE SA C/ KAGIAGIAN, ISABEL S/ Ejecución hipotecaria Ley 24.441", Expte. N° 43508/2023. El inmueble podrá visitarse los días 7 y 8 de Abril de 2025, en el horario de 14 a 16 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Marzo 31 de 2025. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: celular 115011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar.

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - Matrícula: 101.G.J.

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI ARG SA Y OTRO c/ORTIZ ALMONACID, JUAN CARLOS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 74684/22, del Jdo. Civ. 68, sito en Uruguay 714, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 09/04/2025, 10Hs, la UF 53, depto. 4 amb. c/3 baños, ocupado por la demandada, del inmueble sito en Av. Santa Fe 1154/58/60/62, Piso 9, e/Cerrito y Libertad, CABA, Mat. 20-947/53, Sup. Cub. y Tot. 98,20m2. Visita: 7/4/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 793.813,47 y AySA \$ 510.089,37 al 28/2/25, Expensas \$ 910.516 mes \$ 191.986 al 10/3/25; BASE U\$S220.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 7/3/25

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 01/04/2025 N° 19284/25 v. 04/04/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 11 - LOMAS DE ZAMORA

EDICTO JUDICIAL- Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juez Luis Antonio Armella, Secretaría nro. 11 a mi cargo interinamente, tramita la causa FLP 14808/2021, caratulada: "ALARCÓN MIRTA LILIANA S/INF. LEY 23.737", en la que se ORDENÓ librar edicto a fin que la Sra. Mirta Liliana Alarcón D.N.I. n° 14.747.254 comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificada, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Y publicar por cinco días en el Boletín Oficial. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes de lo ordenado: "//mas de Zamora, fecha de firma digital... Líbrese edicto a fin que la imputada Mirta Liliana Alarcón D.N.I. n° 14.747.254 comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificada, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la Fiscalía Federal interviniente." Fdo: Luis Antonio Armella, Juez Federal, Vanesa Curcio, Secretaría Federal. Firmado, en la Ciudad de Lomas de Zamora a los 26 días del mes de marzo de 2025. LUIS ANTONIO ARMELLA Juez - VANESA ALEJANDRA CURCIO SECRETARIA FEDERAL

e. 28/03/2025 N° 18486/25 v. 04/04/2025

JUZGADO DE 1RA. INST. EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR – 3RA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - MISIONES

El juzgado civil Comercial, Laboral, De Familia Y Violencia Familiar - Comandante Andresito, de la 32 Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Estados Unidos S/Ng entre calles Jose Bongarrá y Miguel Prokopow de Cmte. Andresito, Mnes., ordena: PUBLÍQUESE EDICTO LEY N2 22.172 en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario de mayor circulación por el lapso de DOS (2) días, CITANDO por el término QUINCE (15) días hábiles computados desde la última publicación, emplazando a la Sra. Brisola Angelica DNI N2 43.331.756, a presentarse en los autos caratulados Expte. N°252225/2023-DA ROSA ADRIAN OMAR C/ BRISOLA ANGELICA S/ DIVORCIO UNILATERAL en trámite ante estos Estrados Judiciales.- NOTIFÍQUESE.- Dr. Petronio C. Piris Da Motta. Juez de Primera Instancia Civ., Com. Lab., de Familia y V. Fliar. 3era Circunscripción Judicial de Misiones. Los Edictos se realizarán con el beneficio de litigar sin costos, haciendo saber que la sentencia a dictarse será oponible a terceros (art. 17 Ley N2 18248).Dr. Petronio C. Piris Da Motta. Juez Comandante Andresito, Misiones 13 de Agosto del 2024.-
Dr. Carlos L Kovalski. Secretario.
Dr. Petronio C. Piris Da Motta. Juez

e. 03/04/2025 N° 20067/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sit o en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 412 4-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1496/2015 caratulada “EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” se intima a la firma EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A., titular de la CUIT N° 30-65525586-5, a designar representante legal en el marco del proceso penal y se convoca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la presente causa, en la audiencia que se fija para el lunes 21 de abril de 2025 a las 11:00 horas. A continuación, se transcriben las partes pertinentes del auto de fecha 25/03/2025: “Buenos Aires, 25 de marzo de 2025. Atento a lo informado previamente por el secretario y a lo expresado por César Alberto PUGNO el 22 de junio de 2022 -en ocasión de prestar declaración indagatoria en representación de EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON SA en el marco de la causa CPE 276/2021, acumulada jurídicamente a las presentes actuaciones-, intímese a EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON SA a designar un nuevo representante legal en el marco de este proceso penal y convóquesela nuevamente a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la presente causa, en la audiencia que se fija para el lunes 21 de abril de 2025 a las 11:00 horas. A tal fin, notifíquese en todos los domicilios que surjan de autos y publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO” María Verónica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA juez

e. 28/03/2025 N° 18686/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Grupo MP S.R.L. s/ quiebra”, expte. Nro. 21803/2023, con fecha 17/3/25 se decretó la quiebra de Grupo MP S.R.L. (cuit 30-71601051-8), siendo desinsaculado como síndico el contador Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en Moldes N° 2336 Piso 4°, Depto. “A”, CABA, domicilio electrónico 20045323634, tel: 4780-0903, correo electrónico vilaperbeils@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 27/05/2025. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 11/7/25 y 22/9/25 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 28 de marzo de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 31/03/2025 N° 19038/25 v. 07/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 549/2021 caratulada: “NOVO SALUD SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, se intima a la firma NOVO SALUD SA (CUIT 30-71461163-8), a designar representante legal en el marco del proceso penal y se convoca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la presente causa, en la audiencia que se fija para el lunes 21 de abril de 2025 a las 12:00 horas. Asimismo, se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, se le hace saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en las partes pertinentes del auto de fecha 25/03/2025: “Buenos Aires, 25 de marzo de 2025. Atento a lo expresado por Néstor Andrés ROJAS en su descargo, al resultado negativo que arrojaron las medidas dispuestas en autos a fin de dar con NOVO SALUD SA (CUIT N° (CUIT N° 30 -71461163-8) y a la situación procesal actual de dicho ente, intímese a la sociedad en cuestión a designar representante legal en el marco de este proceso penal y hágasele saber que se encuentra convocada a prestar declaración indagatoria

en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la presente causa, en la audiencia que se fija para el lunes 21 de abril de 2025 a las 12:00 horas. Hágasele saber que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A tal fin, notifíquese en todos los domicilios que surjan de autos y publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO". María Verónica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA Jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11
María Verónica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA juez

e. 28/03/2025 N° 18348/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos 951/2017 "PELAIA S.A. Y OTRO S/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Y OTRO" " ///nos Aires, de marzo de 2025 (...) Previo a proveer respecto de lo solicitado, intímese a la firma PELAI A S.A. (CUIT N° 30-60050959-0), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial que, válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos, bajo percibimiento de declarar su rebeldía. Notifíquese por edictos.(...) " MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 28/03/2025 N° 18506/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a Sergio Daniel KREIMER (D.N.I. N° 16.980.463) que este Juzgado resolvió con fecha 05/03/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, las presentes actuaciones se iniciaron con la denuncia interpuesta por la Sección Penal B (DV PNLA) del Departamento de Coordinación Penal de la Dirección de Contencioso de los Recursos de la Seguridad Social de la A.R.C.A., contra TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9), en orden a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondientes a los períodos 04/2022 y 05/2022, por las sumas de \$ 215.484,92 y \$ 209.512,11, respectivamente... configurando así, el tipo penal previsto y reprimido por el artículo 5° del Régimen Penal Tributario... SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430"... a Sergio Daniel KREIMER (D.N.I. N° 16.980.463), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° de la presente (arts. 334; 335 y 336, inc. 3° del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado... Sergio Daniel KREIMER (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (artículo 530 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Asimismo, con fecha 31/03/2025, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2025... II. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal, contra la resolución de fecha 05/03/2025, por medio de la cual se dispuso el sobreseimiento total de los imputados, fue presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los efectos de notificar... a Sergio Daniel KREIMER... del sobreseimiento total dispuesto respecto de los nombrados con fecha 05/03/2025. Asimismo, hágase saber a los nombrados que deberán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 03/04/2025 N° 20089/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9) que este Juzgado resolvió con fecha 05/03/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2025. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, las presentes actuaciones se iniciaron con la denuncia interpuesta por la Sección Penal B (DV PNLA) del Departamento de Coordinación Penal de la Dirección de Contencioso de los Recursos de la Seguridad Social de la A.R.C.A., contra TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9), en orden a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondientes a los períodos 04/2022 y 05/2022, por las sumas de \$ 215.484,92 y \$ 209.512,11, respectivamente... configurando así, el tipo penal previsto y reprimido por el artículo 5° del Régimen Penal Tributario... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 123/2024, caratulada: "TECNOGO SISTEMAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430" a TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-71039232-9) ... en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° de la presente (arts. 334; 335 y 336, inc. 3° del C.P.P.N.) ... III. SIN COSTAS (artículo 530 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Asimismo, con fecha 31/03/2025, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2025... II. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal, contra la resolución de fecha 05/03/2025, por medio de la cual se dispuso el sobreseimiento total de los imputados, fue presentado en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los efectos de notificar a TECNOGO SISTEMAS S.R.L... del sobreseimiento total dispuesto respecto de los nombrados con fecha 05/03/2025. Asimismo, hágase saber a los nombrados que deberán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Gustavo Darío Meirovich. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 03/04/2025 N° 20049/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Abdoulaye Dieng -titular del documento nacional de identidad para extranjeros N° 95.566.271, de estado civil casado, nacido el 25/01/1992, de nacionalidad senegalesa, hijo de Talla Dieng (F9 y de Khady Samb, que en el marco de la causa N° 873/2025, caratulada: "Dieng, Abdoulaye s/ Infracción Ley 22.362", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 19 de marzo de 2025 se ha resuelto su sobreseimiento por no encuadrar el hecho en una figura legal. Se deja constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (art. 336, inc. 3ro., del CPPN). Marcelo Martínez De Giorgi -Juez- Josefina Hornos - secretaria-. MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECERTARIA

e. 28/03/2025 N° 18785/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22 -

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Ramos (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 2341/2024 "BARRAZA, Fabián Leonel s/ Amenazas" -plenario 1- a nombre: Fabián Leonel apellido: Barraza (DNI n° 36.623.870) a presentarse por ante los estrados del Tribunal el próximo 1° de abril de 2025, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía de conformidad con lo estipulado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de 3 días. Buenos Aires, 26 de marzo de 2025 SEBASTIAN RAMOS (PRS) Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 28/03/2025 N° 18357/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8° (CABA) hace saber que en autos “CYMBERKNOH, ERICA VIVIAN S/QUIEBRA” EXPTE NRO. 8073/2023; se decretó la quiebra de Erica Vivian Cymberknoh (DNI 23.102.946), con fecha 25 de noviembre de 2024 continuando en funciones la sindicatura “ESTUDIO LESTA–CALELLO & DE CHIARA” (domicilio: Viamonte 783, 5° piso - C.A.B.A), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa -concurzal-, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 16 de mayo de 2025 (utilizando el sistema mixto explicado en el expediente, que permite verificar mediante una plataforma virtual, <https://sites.google.com/view/ericacymberknohsquiebra/procesos-activos>, y, en defecto, de modo presencial concertando cita previa al correo de e-mail: lcdsindicados@cdls.com.ar). La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 07/07/2025 y 05/09/2025, respectivamente. Junto con el informe individual debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a las fallidas bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de las fallidas para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Se deja constancia que el presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 27 de marzo de 2025.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 31/03/2025 N° 19224/25 v. 07/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8° (CABA) hace saber que en autos “CYMBERKNOH JAQUELINA RUTH S/QUIEBRA” (EXPTE N°: 8029/2023); se decretó la quiebra de la Sra. JAQUELINA RUTH CYMBERKNOH (DNI 18.353.820) con fecha 27.08.2024, continuando en funciones la sindicatura “ESTUDIO LESTA–CALELLO & DE CHIARA” (domicilio: Viamonte 783, 5° piso - C.A.B.A), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa -concurzal-, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 16.05.2025 (utilizando el sistema mixto explicado en el expediente, que permite verificar mediante una plataforma virtual, <https://sites.google.com/view/jaquelinecymberknohsquiebra/procesosactivos>, y, en defecto, de modo presencial concertando cita previa al correo de e-mail: lcdsindicados@cdls.com.ar). La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 07/07/2025 y 05/09/2025, respectivamente. Junto con el informe individual debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a las fallidas so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de las fallidas para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Se deja constancia que el presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 28 de marzo de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO

e. 31/03/2025 N° 19212/25 v. 07/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 20, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 12.03.2025 se decretó la quiebra de KM 42 S.A., CUIT: 30709946850, con domicilio social inscripto en la Avenida del Libertador 602, piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados “KM 42 S.A s/ quiebra” Expte: 15345/2024, siendo la síndico designada la contadora Mariana Laura Fernández, (Dom. Elec. 27273108683), domiciliado en Marcelo T. Alvear 883 piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con teléfono 43120622 y correo electrónico mariana2179@hotmail.com, fijándose el día 06.05.2025, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web que denunciará la síndico en las actuaciones y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 20.05.2025. Se fijó el día 18.06.2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 15.08.2025 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 03.07.2025. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas

(48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en la Av. del Libertador 602, piso 8, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, - Valeria Pérez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 03/04/2025 N° 19795/25 v. 09/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "LE Menco S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 20612/2021) con fecha 17/03/2025 se decretó la quiebra de LE Menco S.A. -CUIT N° 30-71440925-1- con domicilio en la calle Av. Rivadavia 1227, piso 4°, oficina "H" de esta ciudad. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar ante el síndico NORBERTO RUBEN DI NAPOLI con domicilio constituido en Viamonte 1348, piso 2° OF. "B", CABA; teléfono: 43281573, e-mail: norbertodinapoli@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30.06.25 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27.08.25 y 08.10.25 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex-dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 28 de marzo del 2025.- PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 01/04/2025 N° 19382/25 v. 08/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 17.03.2025 se decretó la quiebra de MUDARTE SRL (CUIT nro. 30-71175624-4), expte Nro. 23354/2024. El síndico designado es el Cdor. Gerardo Vicente Greco con domicilio electrónico 20-18290863-1 y domicilio procesal en Sarmiento nro. 1179, Piso 4°, Of. 44, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 23.05.2025 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verifcatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: ggreco1@consejo.org.ar o drgerardogreco.sindicatura@gmail.com, en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien - llegado el caso - ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verifcatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 01.08.2025 y 15.09.2025 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 31/03/2025 N° 19055/25 v. 07/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CA BA, comunica por 5 días en autos "BRONCO TEXTIL SRL S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 24932/2024, que con fecha 5 de marzo de 2025 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 5 de mayo de 2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador MARCELO EDGARDO MIRASSO (CUIT 20-12984859-7) con domicilio en la calle Lavalle N 1.675 Piso 5 Of. "11" CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/sindicaturamirasso> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: sindicaturamirasso@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 5/3/2025 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0340206308206018100008, de titularidad titular de Marcelo Edgardo Mirasso CUIT 20-12984859-7. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 16/6/2025 y el día 11/8/2025, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 28/03/2025 N° 18494/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "INTERAMERICANA SISTEMAS S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 11006/2022), el 5/3/25 se procedió a la presentación del proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días. Buenos Aires, marzo de 2025.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 03/04/2025 N° 20058/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "(Exp. 21053/2024) - FERNANDEZ, MARCELO PABLO s/QUIEBRA, hace saber que con fecha 20/03/25 se decretó la quiebra de Marcelo Pablo Fernández, DNI 22.470.953, CUIT 20-22470953-7, y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 23/06/2025, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es José Luis Abuchdid, con domicilio constituido en Av. de Los Incas 3624 Piso 10 Depto. A, Tel: 11-4471-0931 y electrónico: 20115741730, correo electrónico: jlabuchdid@gmail.com, y datos bancarios: BBVA Caja de Ahorro N° 319-31446/7 CBU N° 0170319940000003144671. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 18/08/2025 y 29/09/2025 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, MARZO de 2025. ANA VALERIA AMAYA. SECRETARIA. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 01/04/2025 N° 19409/25 v. 08/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo Díaz, Secretaría Única a cargo del Dr. Máximo Musich, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, 4° Piso (C1104ADO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa caratulada “TOÑANEZ CASCO, MARIA DEL ROSARIO C/ LIENDO, MARIA MILAGROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expte. N° 36784/2019), cita y emplaza a los herederos de las Sra. MARIA MILAGROS LIENDO (DNI N° 2.580.340), para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en esta causa bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. GUSTAVO CAMELO DIAZ Juez - MAXIMO MUSICH secretario

e. 03/04/2025 N° 19405/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 50, a cargo del Dr. Pablo Aguirre, Secretaría única, sito en Uruguay 714, Piso 3o. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, NOTIFICA al Sr. OSCAR ALFREDO PEREZ, DNI 22.531.128 que se ha dictado Sentencia en los autos “GANDARA ALFREDO JOSE Y OTRO C/ PEREZ OSCAR ALFREDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, Expte. No. 49.160/09, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que en su parte RESOLUTIVA así dice: “Buenos Aires, 13 de septiembre de 2017. Y vistos: Estos autos caratulados “Gándara Alfredo José y otro c/ Pérez Oscar Alfredo y otros s/ daños y perjuicios” (n° 49160/09, para dictar sentencia... VIII.- En virtud de lo expuesto, fallo: 1) Admitiendo la demanda promovida por Alfredo José Gándara, Valerie Elena Browne, Gonzalo Alfredo Gándara, Federico Gándara y Rosario Gándara contra Oscar Alfredo Pérez (DNI. 22.531.128), con costas (art. 68 del Código Procesal). 2) Disponiendo que en el plazo de diez días el demandado pague Alfredo José Gándara la suma de \$ 23.745 (veintitrés mil setecientos cuarenta y cinco pesos), a Valerie Elena Browne la suma de \$ 23.745 (veintitrés mil setecientos cuarenta y cinco pesos), a Gonzalo Alfredo Gándara la suma de \$ 3.000 (tres mil pesos), a Federico Gándara la suma de \$ 3.000 (tres mil pesos) y a Rosario Gándara la suma de \$ 3.000 (tres mil pesos), con más los intereses y costas del proceso. 3) Admitiendo la excepción de falta de legitimación pasiva interpuesta por la aseguradora Liderar Compañía General de Seguros S.A., con costas por su orden tanto respecto de la resolución de la excepción como por lo actuado en el principal. 4) Sobre la base del monto por el que prospera la acción en concepto de capital e intereses (según la liquidación provisoria que antecede se llega a la suma de \$ 169.048), la labor desplegada en autos y lo normado por los arts. 1,6,7,9,19,33,37 y 38 de la ley 21.839, regulo los honorarios de la Dras. Ana Cecilia Ramayo y María Alejandra Guido letradas de la parte actora, por lo actuado en las tres etapas del proceso en conjunto, en la suma de VEINTICINCO MIL pesos; a los Dres. Franco Ortolano y Mariana Teresa Rioja, letrados apoderados de la aseguradora, por las tres etapas del proceso y el planteo de la excepción, en conjunto, en la suma de VEINTE MIL pesos; a la perito contadora Silvia Noemí Cipolla en la suma de OCHO MIL pesos; al perito ingeniero Gustavo Tomás Monge en la suma de OCHO MIL pesos; fijo los honorarios de la mediadora Dra. Alicia Beatriz Coratella en la suma de SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA pesos. (dec. 2536/15). Se establece para el pago el plazo de 10 días, con más el IVA, de corresponder. 5) Por haber adquirido la mayoría de edad, cítese a que presenten en autos a Gonzalo Alfredo Gándara, Federico Gándara y Rosario Gándara. Regístrese y notifíquese por secretaría, respecto del demandado Pérez, líbrese cédula ley 22172 cuyo diligenciamiento queda a cargo de la parte actora. Fdo. PABLO MIGUEL AGUIRRE, -Juez Civil.-” Buenos Aires, 21 de diciembre de 2023.- En atención a lo solicitado, estado y constancias de la causa, y lo dispuesto por los arts. 145, 146, 343 y cc. Del Cód. Procesal, notifíquese la sentencia de autos a Oscar Alfredo Pérez, por edictos que se publicarán por dos días en el “BOLETIN OFICIAL”, y en un diario que deberá denunciarse en la ubicación del último domicilio conocido del demandado.- Fdo. Pablo Aguirre. Juez. Se le hace saber también que cualquier presentación puede realizarla en estos obrados en el sitio del Poder Judicial de la Nación, con intervención de un abogado de la matrícula en Capital Federal, de manera virtual. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 03/04/2025 N° 35579/24 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Coria Secretaría Unica a cargo del Dr. Martín Jorge Ang el Russo, sito en Lavalle 1212, Piso 5°, CABA, en los autos caratulado s “PAIVA ENCINAS, NINFA GAMHTEGIS c/ VASQUEZ MORALES, JUAN CARLOS s/ D IVORCIO” (Expte. N° 86141/2023), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. JUAN CARLOS VÁSQUEZ MORALES (DNI N° 93.964.896) para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la interve ncción que le corresponda en autos. El presente edicto deberá publicars e por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 03/04/2025 N° 19894/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

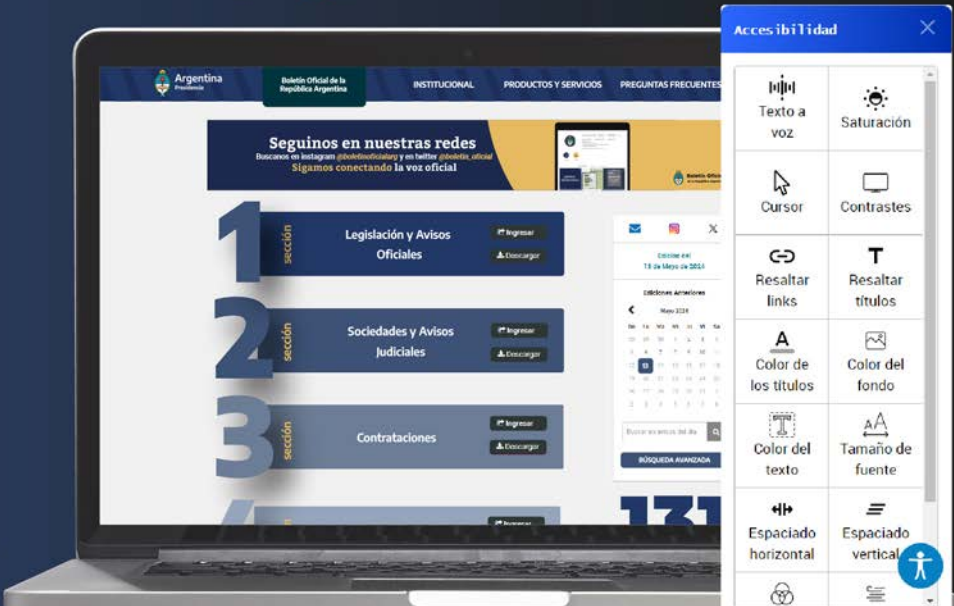
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nro. 39, a cargo de la Dra. Monica María Inés Pinotti, Secretaría a cargo del Dr. Héctor David Rodríguez, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 990, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “GONZALEZ, NATALIA VERONICA c/ ASOCIART ART S.A. Y OTRO s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL” Expediente nro. 49256/2017, que con fecha 10 de marzo de 2025 se ha dispuesto citar por edictos a los herederos y/o causahabientes de la actora fallecida Gonzalez, Natalia Veronica a estar a derecho en el plazo de 15 días (art. 145 del CPCCN, art. 3 3 LO) Buenos Aires, 31 de marzo de 2025.-

Monica Maria Ines Pinotti Juez - Monica Maria Ines Pinotti JUEZA Monica Maria Ines Pinotti Juez - Monica Maria Ines Pinotti JUEZA

e. 01/04/2025 N° 19394/25 v. 04/04/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. El menú de accesibilidad está abierto, mostrando varias opciones:

- Texto a voz
- Saturación
- Cursor
- Contrastes
- Resaltar links
- Resaltar títulos
- Color de los títulos
- Color del fondo
- Color del texto
- Tamaño de fuente
- Espaciado horizontal
- Espaciado vertical

En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica, Presidencia de la Nación.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	18/03/2025	HUMBERTO ANGEL FRANCIA	15952/25

e. 01/04/2025 N° 6332 v. 04/04/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días, SIN PREVIO PAGO, en los autos "INCIDENTE NRO. 1 S/ INCIDENTE DE VENTA LOTE DE PRODUCTOS" EXPTE. NRO. 19263/2023/1, que el Martillero HECTOR DANIEL VIVIANI, (CUIT 20169405337) rematará el día 24 de abril de 2025, a las 10.15 horas, en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., al contado, en efectivo y al mejor postor el LOTE de los siguientes bienes de propiedad de DYBELCORP S.A. (CUIT 30-68585060-1): 1) CR.COR.ESEN.COCO Y MANGO 120M (4680 unidades); 2) GEL AKI FORTE X 80 GR (7428 unidades); 3) COLONIA LOVELY 50ML (3145 unidades); 4) A.A.ROSE D. B.SPLASH X200ML (4374 unidades); 5) PERF. A BOLILLA PROHIBITA x12M (5652 unidades);6) PERF. BOLILLA NINA SOUL X12 ML (4896 unidades);7) COLONIA AT.INTERNAZIONALE X100 (9335 unidades), en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series ya que se han exhibido adecuadamente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, lo que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes muebles en sucesivas ventas. Se excluye la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la cesión, adquisición y/o venta de los bienes. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil, nuevo CCCN.: 375: e) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El IVA sobre el lote y sobre la comisión estará a cargo del comprador-Base: \$ 53.000.000.- más I.V.A. (21%); Comisión 10% con más el IVA (21%) y sellado de ley en el acto del remate, arancel Ac. CSJN 24/00: 25% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Los bienes serán exhibidos en Padre Fahy 2204, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, los días 14 y 15 de abril de 2025 en el horario de 11:00 a 13:00. Para concurrir al remate el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar>. Alberto Aleman Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 03/04/2025 N° 19836/25 v. 04/04/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO AL BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo de la Dra. Maria Claudia del Carmen Pita, secretaria única a mi cargo con asiento en Uruguay 714 – 5 ° Piso – CABA, comunica por dos días en los autos,” TALMASKY SILBERT FERNANDO y OTRO c/ ZELENCHER, RUBEN ARIEL s/ DIVISION DE CONDOMINIO”, Expte. 43844/2014, que la martillera María Teresa Pedalino, rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día MARTES 15 de ABRIL de 2025 a las 11 ,00 horas, en el Salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 – P.B. de CABA, el 100% del inmueble ubicado en la calle ROSETI 1024/26, entre Zábala y Céspedes, de CABA, Matrícula 15 -19500, partida 06- 0237533 – Catastro: Circ; 15 – Secc: 49 – Manz: 168 – Parc: 22 – Superficie Total terreno: 171 m2, cubiertos: 196 m2, aproximados.- El inmueble es chalet en dos plantas: Pta baja: garaje, living comedor amplio con pisos tarugados, toilette, cómoda cocina comedor; patio interior, dependencia con baño. Dormitorio en suite con ventana balcón a patio lateral. Vestidor, baño compartimentado con hidromasaje. Planta alta: Hall de distribución y tres dormitorios con placares, de generosas medidas. Baño completo. Lavadero, se sale a una amplia terraza a contrafrente .Estado físico en general es regular. Ocupado por el señor Zelentcher, Ruben Ariel, y su esposa e hija menor de edad, quien manifiesta ser parte de la sucesión.- BASE Dólares Billetes Estadounidenses Ciento Veintidos Mil Cuatrocientos U\$S 122.400– Señá 30% - Comisión 3% - Arancel de subasta 0,25% - Sellado de Ley GCBA.- DEUDAS: Agua y Saneamientos Argentinos: \$ 199.608,06 al 27-02-2025 (fs. 432/433); AGIP-ABL al 30-10 -2023 \$ 386.074,63 (fs. 353/369) – El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-. El martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Los actores se encontrarán eximidos del pago del 92 ,5% de la seña (fs. 411) - El inmueble se exhibe 10 y 11 de ABRIL de 2025 de 10:00 a 12:00horas.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 31 de MARZO de 2025. Fdo. Rosana I. Aguilar. Secretaria.- MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIA

e. 03/04/2025 N° 19414/25 v. 04/04/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO NUEVA LIBERTAD

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Gustavo Fresneda, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados PARTIDO NUEVA LIBERTAD S/ RECONOCIMIENTO DE DISTRITO”, Expte. Nº C.N.E 4891/2024 hace saber denominación partidaria y logo partidario adoptados por la agrupación en formación “PARTIDO NUEVA LIBERTAD”, en virtud de lo dispuesto por resolución, cuya parte pertinente a continuación se transcribe. 2) NOTIFICAR -mediante cédula electrónica- al Sr. Fiscal Federal Electoral, a las agrupaciones con reconocimiento definitivo y en formación del Distrito Corrientes -vía DEO- a las Secretarías Electorales de los demás distritos, como asimismo, al Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días, que la agrupación en formación ha adoptado el nombre PARTIDO NUEVA LIBERTAD, acompañando LOGO con características de letras y colores, a fin de dar cumplimiento con el art. 14 Ley 23.298. 3) CONVOCAR A UNA AUDIENCIA, en los términos del art. 62 Ley 23.298, para el día lunes 14 de abril, a las 10.00 horas, en el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Corrientes, ubicado en calle 25 de Mayo 970, Corrientes, notificando a quienes se encuentran mencionados en el punto precedente. Corrientes, 28 de Marzo de 2025. Fdo. GUSTAVO FRESNEDA-Juez Federal de Corrientes.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 01/04/2025 N° 19364/25 v. 04/04/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

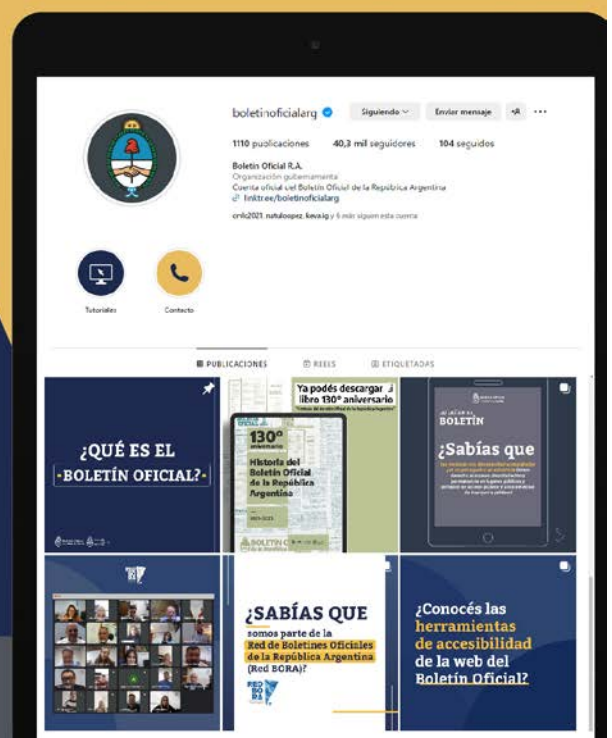
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación